

# MUNICIPIO DE BARANOA



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

ROBERTO CELEDON VENEGAS

Alcalde Municipal



---

*Plan de Desarrollo municipio de Baranoa 2012 - 2015*

**MUNICIPIO DE BARANOA**

**ROBERTO CELEDON VENEGAS**  
ALCALDE MUNICIPAL  
PERIODO 2012- 2015

**EQUIPO DE GOBIERNO**

<b>TATIANA GONZALEZ ARCON</b>	<b>Secretaria Privada</b>
<b>REYNEL ESCOBAR GOMEZ</b>	Secretario de Planeación
<b>PEDRO CANTILLO BOLIVAR</b>	Secretario de Hacienda
<b>MARGARITA IGLESIAS PEÑA</b>	Secretaria de Educación
<b>WILSON CONSUEGRA SOLANO</b>	Secretario General
<b>FERNANDO ARTETA GOENAGA</b>	Secretario de salud
<b>EUCLIDES DE LA CRUZ CONSUEGRA</b>	Jefe de Recursos Humanos
<b>ELVIS ALGARIN RODRIGUEZ</b>	Jefe de Sistemas
<b>JAIRO BLANCO NIETO</b>	Director INDEPORTES
<b>ROBERTO ORTEGA ESCOBAR</b>	Tesorero
<b>ROBIN ALTAMAR</b>	Contador
<b>ANA ACOSTA ORELLANO</b>	Comisaría de Familia
<b>RONALD RADA LUBO</b>	Jefe de Control Interno
<b>LEYLA LLINAS ZAPATA</b>	Enlace Municipal
<b>LILIANA GUTIERREZ CORONADO</b>	Coor Centro de Convivencia
<b>CECILIA HERNANSEZ ORTEGA</b>	Desarrollo Social
<b>YENI RADA GOENAGA</b>	Inspectora urbana
<b>ARABEL RODRIGUEZ GUZMAN</b>	Inspectora rural Campeche
<b>FLOR MIRANDA CARVAJAL</b>	Inspectora rural Pital
<b>NUBIA HERNANDEZ BARRIOS</b>	Inspectora rural de Sibarco

**EQUIPO TÉCNICO DEL PLAN DE DESARROLLO**

**REYNEL ESCOBAR GOMEZ**                      **SECRETARIO DE PLANEACIÓN**  
**HUMBERTO LLANOS CONTRERAS**        **BANCO DE PROYECTOS**  
**ROBERTO CELEDON VENEGAS**            **ALCALDE MUNICIPAL**

**OLGA LUCIA ORELLANO LLINAS**  
PERSONERA MUNICIPAL



## MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

PERIODO 2012 2015

ADRIANA BARRIOS OTERO  
ISMAEL ENRIQUE CANTILLO ACOSTA  
DUVAL JOSE DURAN LLANOS  
DIOFANTE ESCOBAR ORTEGA  
HENRY SAMUEL GARCIA ACOSTA  
LUIS FERNANDO GONZALEZ RUBIO JIMENEZ  
JULIO SAMUEL LUBO SOBRINO  
ALVARO JOSE OLIVARES SOTO  
NAYIB ALBERTO ORTEGA RODRIGUEZ  
EDGAR JOSE ORTEGA GARCIA  
EDWIN SALGUEDO SILVERA  
ALBERTO JOSE SUAREZ BARRAZA  
JOSE ANTONIO TORREGROZA OTERO  
GASTON JOSE TESILLO GALINDO  
LIA MARGARITA VENEGAS PEÑA

### **SECRETARIO DEL CONCEJO**

EDBERTO JAIME PAEZ CONRADO



## CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

Nombres y Apellidos	Sector
María Rodríguez de Cantillo	Cultura
María José Molina Sierra	Jóvenes
Dolly Navas de Berrio	Ambiental
Arturo Diazgranados C	Educación primaria
Teresa Navarro iglesias	Educación secundaria
Celina Chinchilla	Población desplazada
Javier Ortega Guzmán	Salud, entidades de derecho privado
Martha Vanhestrales	Salud, entidades oficiales
Concepción Rodríguez	Comunidades indígenas
Mabel Narvárez Echeverría	Sector Campesino
Josep Venegas Lascar	Cooperativo y Financiero
Manuel Santana Obeso	Comunidades Afro descendientes
Libardo Guzmán	Comunal
Rafael Consuegra	Estudiantes Universitarios
Alexandra Buitrago Calle	Mujer
Arecio Goenaga Rodríguez	ONGS
Ignacio Rolón Sánchez	Profesionales
Carlos Rada Solano	Arquitectos
Henry de la Hoz Sarmientos	Comerciantes
Cirilo Iglesia Varela	Sindical
Jesús Ortega Escobar	Corregimiento de Campeche
Isaac de la Asunción	Corregimiento de pital
Adel Soto Bolívar	Corregimiento de Sibarco
<i>Decreto N° 035-2 del 29 de febrero de 2012</i>	



## Tabla de contenido

1. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO .....	9
<b>Histórico</b> .....	9
Localización .....	10
Extensión .....	10
Límites.....	10
División Política .....	11
Funcionalidad e Integración .....	11
DIAGNOSTICOS .....	12
2.1 Tamaño de la población.....	14
2.2 Crecimiento de la Población .....	14
2.2.1. Tasas de crecimiento intercensal.....	14
2.2.2. Natalidad.....	15
2.2.3 Mortalidad.....	16
2.3. Distribución de la Población .....	18
2.4. Estructura poblacional.....	19
2.4.1. Distribución de la población por edad y sexo.....	19
2.4.2. Proyección de la Población por zona y sexo.....	20
2.4.3. Distribución de la población por ciclo vital.....	21
2.4.4 Distribución de la Población en edad escolar por niveles educativos .....	22
2.4.5 Población Económicamente Activa.....	23
2.4.6. Población Étnica Baranoa y Subregión Centro.....	24
2.4.7. Población en Pobreza .....	25
2.4.8. Población con Discapacidad.....	27
2.5. Movilidad .....	28
3. DIMENSION AMBIENTE NATURAL .....	30
3.1. Tensiones del ambiente Natural Municipal.....	31
3.1.1. Suelo .....	31
3.1.2. Flora .....	31
3.1.3. Fauna.....	32
3.1.4. Hidrografía.....	32
3.1.5. Contaminación Ambiental. ....	33
3.1.6. Gestión del riesgo.....	33
4. DIMENSION ECONOMICA.....	36
4.1 Actividades económicas del municipio .....	37
4.1.1. Tensiones de la economía.....	37
5. DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO .....	42
5.1. Agua potable y Saneamiento Básico .....	43
5.2. Energía Eléctrica.....	46
5.3. Gas Natural .....	47
5.4. Conectividad.....	47
5.6. Infraestructura Vial y Transporte .....	49
5.6.1. Vías Nacionales .....	49
5.6.2. Vías Departamentales.....	49
5.6.3. Vías veredales .....	50



5.6.4. Vías urbanas .....	50
5.6.5. Transporte .....	51
5.7. Equipamientos soporte del desarrollo.....	52
6. DIMENSION SOCIOCULTURAL.....	53
6.1. Inclusión Social y la reconciliación.....	54
6.1.1. Superación de la Pobreza extrema.....	54
6.1.2. Víctimas de la Violencia .....	56
6.1.3 Análisis situacional de la primera infancia, la niñez, adolescencia y juventud.....	58
6.1.4. Adulto Mayor .....	70
6.1.5. Equidad de Género, Mujer.....	70
6.1.6. Discapacidad.....	72
6.1.7. Salud.....	73
6.1.8. Educación.....	74
6.1.9. Recreación y Deporte.....	81
6.1.10 Cultura .....	82
6.1.11. Vivienda.....	82
6.1.12. Grupos Étnicos .....	83
6.1.13. Convivencia ciudadana .....	85
6.1.14. Comunidad LGTBI.....	87
7. DIMENSION POLITICA ADMINISTRATIVA .....	88
7.1. Administrativa.....	89
7.2. Financiero.....	94
SEGUNDA PARTE.....	98
ESTRATEGICA.....	98
1. VISION .....	99
<b>2. Objetivo General</b> .....	99
<b>3. Ejes estratégicos</b> .....	99
<b>I. JUNTOS contra la Pobreza</b> .....	99
1.1. Objetivo del Eje.....	99
1.2. Objetivos Estratégicos.....	99
1.3. Estrategias.....	101
1.4. Programas .....	102
1.5. Objetivos de resultados y/o productos y metas .....	103
1.6. Proyectos por programa.....	105
1.6.1. Proyectos del programa 1.....	105
1.6.2. Proyectos del programa 2.....	107
1.6.3. Proyectos del programa 3.....	109
1.6.4. Proyectos del programa 4.....	111
1.6.5. Proyectos del programa 5.....	113
1.6.6. Proyectos del programa 6.....	115
1.6.7. Proyectos del programa 7.....	116
1.6.8. Proyectos del programa 8.....	117
1.6.9. Proyectos del programa 9.....	118
1.6.10. Proyectos del programa 10.....	119
1.6.11. Proyectos del programa 11.....	120
<b>II. JUNTOS por una Infraestructura de Servicios para el Desarrollo</b> .....	123
2.1. Objetivo del Eje.....	123



2.2. Objetivos Estratégicos.....	123
2.3. Estrategias.....	124
2.4. Programas.....	125
2.5. Objetivos de resultados y/o productos y metas .....	125
2.6. Proyectos por programa.....	126
2.6.1. Proyectos del programa 1.....	126
2.6.2. Proyectos del programa 2.....	127
2.6.3. Proyectos del programa 3.....	127
2.6.4. Proyectos del programa 4.....	127
2.6.5. Proyectos del programa 5.....	129
2.6.6. Proyectos del programa 6.....	129
<b>III. JUNTOS por más empleo y más competitividad.....</b>	<b>130</b>
3.1. Objetivo del Eje.....	130
3.2. Objetivos Estratégicos.....	130
3.3. Estrategias.....	131
3.4. Programas.....	132
3.5. Objetivos de resultados y/o productos y metas .....	132
3.6. Proyectos por programa.....	133
3.6.1. Proyectos del programa 1.....	133
3.6.2. Proyectos del programa 2.....	134
3.6.3. Proyectos del programa 3.....	134
3.6.4. Proyectos del programa 4.....	135
<b>VI. JUNTOS por un Buen Gobierno y unas Finanzas Sanas .....</b>	<b>136</b>
4.1. Objetivo del Eje.....	136
4.2. Objetivos Estratégicos.....	136
4.3. Estrategias.....	137
4.4. Programas.....	137
4.5. Objetivos de resultados y/o productos y metas .....	138
4.6. Proyectos por programa.....	138
4.6.1. Proyectos del programa 1.....	138
4.6.2. Proyectos del programa 2.....	140
4.6.3. Proyectos del programa 3.....	140
<b>5. Financiación del Plan de desarrollo .....</b>	<b>141</b>
4.1. Plan Financiero.....	141
4.2. Estrategias y políticas de financiación.....	143
<b>5. SEGUIMIENTO Y EVALUACION .....</b>	<b>145</b>
Bibliografía .....	146
ANEXOS .....	148
Plan Plurianual de Inversiones 2012 2015 sistema general de Participaciones y otros recursos .....	148
Plan Plurianual de Inversiones 2012 – 2015 recursos por Gestionar .....	148



## INTRODUCCION



**JUNTOS** podemos transformar a Baranoa en el municipio que hemos soñado.

Quienes vivimos en Baranoa, nos preocupa el futuro de nuestro municipio y por ello, compartimos juntos preocupaciones, necesidades, angustias y expectativas.

A Baranoa le llegó el momento de avanzar y prosperar, el tiempo es ahora, el cambio es ahora y es un trabajo de todos.

Asumamos **JUNTOS** el reto de conducir a Baranoa al lugar que se merece. La tarea es difícil, pero no imposible. Baranoa ha crecido vertiginosamente y con ella sus problemas y necesidades. Por eso el desafío es grande. Pondré a disposición de ustedes mis conocimientos, mi experiencia en el sector privado y público, mi entusiasmo y mi capacidad de trabajo para liderar un proceso de transformación institucional, económica, social y urbana. Adelantaremos acciones tendientes a garantizar la ejecución de programas y proyectos que mejoren las condiciones de vida de los baranoeros, orientando el gasto público a lo social y, en particular, a los sectores de educación, salud y agua potable y saneamiento básico, con especial énfasis en el cumplimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

Mi sueño, ese sueño que **JUNTOS** compartimos, es tener al final de mi gobierno una Baranoa segura y próspera, con una comunidad educada y laborando, con una infraestructura de servicios que nos permita obtener a todos nuevas oportunidades.

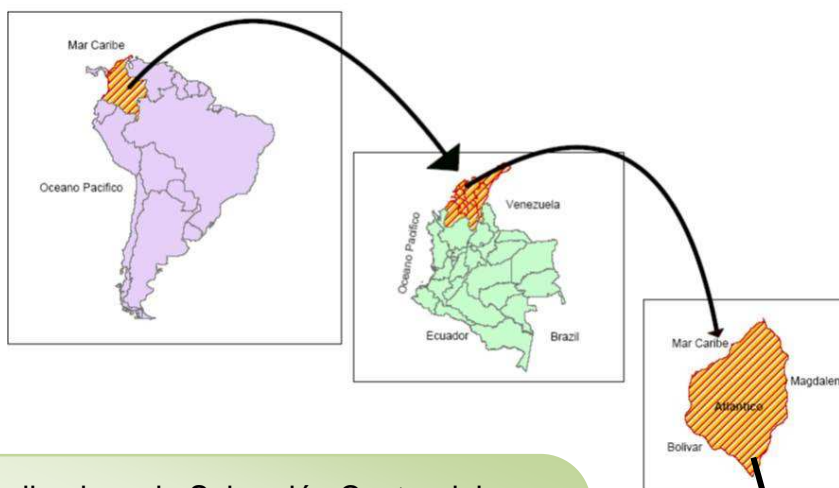
Para cumplir el programa de gobierno y el plan de desarrollo **TRABAJEMOS JUNTOS**, necesito el apoyo de todos, del Gobernador del departamento, doctor JOSE ANTONIO SEGBRE BERARDINELLI, de los congresistas del departamento del Atlántico, de los Concejales de Baranoa, de los Diputados del departamento y la comunidad de Baranoa.

Confío en el brazo poderoso de Dios y la buena voluntad de la gente para que a Baranoa le llegue la prosperidad y podamos romper los anillos de miseria y pobreza que afectan a nuestras gentes.

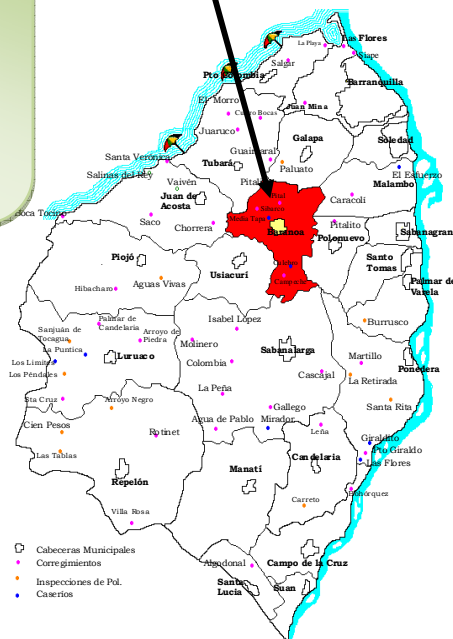
*Roberto Carlos Celadón Venegas*



# 1. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO



Localizado en la Subregión Centro del Departamento del Atlántico, distante 20 kilómetros de la capital; se caracteriza por ejercer funciones económicas y comerciales básicas, en ser abastecedor de poblaciones cercanas y de prestar servicios básicos a nivel local.



## **Histórico**

Baranoa tiene un origen indígena, siendo originalmente un asentamiento de tribus arawak-caribes a orillas del actual Arroyo Grande. Durante la época de la conquista fue refundada por los españoles bajo el nombre de Santa Ana de Baranoa, con este nombre puede ser localizado en cédulas de la corona en el Museo Nacional de Colombia.

En octubre de 1543 fue dada en encomienda por la Corona a Don Hernando Dávila, en 1556 a Doña Inés de Mendoza, en 1568 a Hernando De las Salas y en 1609 a Don José De las Salas, quien hizo logros especiales por su desarrollo. Dentro del proceso de Reforma de Población ordenada por el Virrey Sebastián de Eslava en 1744 y 1745, 39 familias afincan en Baranoa y dan lugar al nacimiento de la Parroquia de Santa Ana de Baranoa.

El 23 de octubre de 1856 por medio de la ordenanza número 11, es elevado a la categoría de municipio en atención al número de habitantes que tenía y su gran desarrollo. Más adelante, a través de la ordenanza No. 40 de diciembre 16 de 1964, se ratifica el deslinde de Baranoa de los municipios de Galapa, Soledad, Malambo, Polonuevo, Sabanalarga, Usiacurí, Juan de Acosta y Tubará.

## **Localización**

El municipio de Baranoa está situado al Norte de la República de Colombia, en la subregión centro del Departamento del Atlántico sobre la intersección vial de las carreteras Rio Mar y cordialidad.

Geográficamente se halla enmarcado dentro de las siguientes coordenadas: 10° 48' Latitud Norte y 74° 55' Longitud al oeste del Meridiano de Greenwich. Su altura sobre el nivel del mar es de 100 mts.

## **Extensión**

Cuenta con una extensión de 127 kms<sup>2</sup>, que representa el 3.5% de la superficie total del Departamento del Atlántico.

## **Límites**

El municipio de Baranoa limita con los siguientes municipios:

- ✚ Al Norte y Noroccidente con los municipios de Galapa y Tubará
- ✚ Al Sur con el Municipio de Sabanalarga.
- ✚ Al Este con los Municipios de Polonuevo y Malambo.
- ✚ Al Oeste con los municipios de Juan de Acosta y Usiacurí.



## **División Política**

Además de su zona urbana, el municipio cuenta con tres corregimientos y 13 parcelaciones, estas últimas dedicadas a la producción agrícola y pecuaria

Corregimientos: Campeche, Pital y Sibarco

Parcelaciones: Las Palmitas, Mara Mara, el Barrial, el Mamó, san José, San Gil, el Salado, el Rodeo, el Desengaño, Megua, Morotillo, Matavidi, Casa Vera.

## **Funcionalidad e Integración**

En el estudio de “SUBREGIONALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO: UN PROCESO DE INTEGRACIÓN ESPACIAL Y FUNCIONAL DEL TERRITORIO” adelantado por la Gobernación del atlántico, el municipio de Baranoa junto a los municipios de Galapa, Puerto Colombia, Palmar de Varela, Campo de la Cruz y Santo Tomás aparece clasificado en el nivel jerárquico 4 como centros locales secundarios, los cuales a diferencia de los locales principales, poseen menos importancia en términos poblacionales, económicos y de frecuencia en funciones. Estos asentamientos tienen como papel principal ejercer las funciones económicas y comerciales básicas en ser abastecedoras de poblaciones cercanas y de prestar servicios básicos a nivel local.

El municipio presenta una gran conectividad, es decir, mantiene activa comunicación con los municipios vecinos, la capital del departamento y con el interior del país a través de la vía la cordialidad, la cual se constituye en el principal eje de transporte.

La vía Rio Mar le permite comunicarse rápidamente con los municipios de Polonuevo, Santo Tomas, Juan de Acosta y sus corregimientos localizados a la orilla del mar. El municipio también mantiene relaciones funcionales con Sabanalarga.



**PRIMERA PARTE**

# **DIAGNOSTICOS**



## 2. DIMENSION POBLACIONAL



***“Las poblaciones humanas se definen como el conjunto orgánico de sujetos que interactúan entre sí y con el ambiente para lograr su producción y reproducción biológica y social, por tanto, la población constituye elemento central en los procesos de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas tendiente a lograr un desarrollo humano sostenible”.<sup>1</sup>***

---

<sup>1</sup> Población y Ordenamiento territorial. Publicación conjunta de UNFPA, MAVDT y Universidad Externado de Colombia.



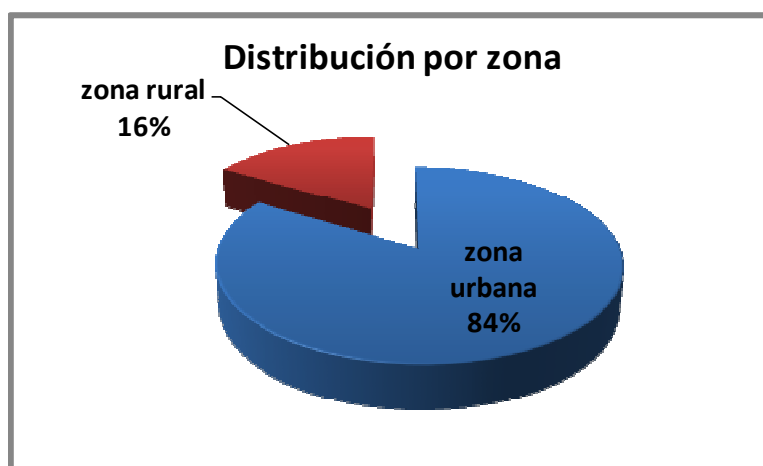
## 2.1 Tamaño de la población

Las proyecciones de población realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, muestran que el municipio de Baranoa para el año 2012 cuenta con una población de 56.037 habitantes, equivalentes al 2,3% de la población total del Departamento del Atlántico.

	Atlántico	Baranoa	Participación %
Habitantes	2.373.680	56.037	2,3

Fuente: DANE Proyecciones de población 2005- 2020

De esa población, el 83,71% se localiza en la zona urbana y el 16,29% en la zona rural.



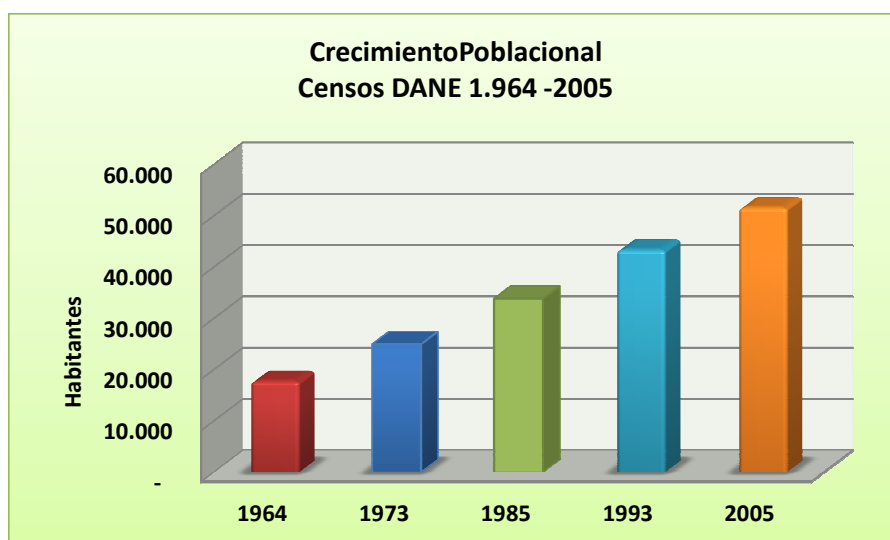
## 2.2 Crecimiento de la Población

### 2.2.1. Tasas de crecimiento intercensal

Población	1.964	1.973	1.985	1.993	2.005
Urbana	14.064	19.339	27.327	35.106	42.840
Rural	3.676	5.610	6.542	8.260	8.731
Total	17.740	24.949	33.869	43.366	51.571
Variación Intercensal		7.209	8.920	9.497	8.205
Crecimiento Intercensal		3,86	2,57	3,13	1,45



La información censal del periodo comprendido entre los años 1964 a 2.005, muestra que el municipio de Baranoa ha tenido un crecimiento sostenido de su población. En el periodo 1.964 – 1.973, el crecimiento intercensal fue de 3,86% (el más alto de la serie) y la población varió en un 40,63%, al pasar de 17.740 a 24.949 habitantes. En el periodo 1.973 -1.985 la tasa de crecimiento fue de 2,57% (menor en 1,29 puntos porcentuales a la registrada en el periodo 1.964 – 1.973), el número de habitantes fue de 33.869 personas con una variación de 35,75%. En el lapso de 12 años la población se incrementó en 8920 habitantes, es decir 743 por año.



En el periodo intercensal 1.985 – 1.993 la tasa de crecimiento fue de 3,13%, en tanto que en el periodo 1.993 – 2.005 la tasa se desacelera y se ubica en 1,45%; es decir, 1,68 puntos porcentuales menos que el anterior periodo.

### 2.2.2. Natalidad

Esta variable muestra el número promedio anual de nacimientos durante un año por cada 1000 habitantes. También es conocida como tasa bruta de natalidad.

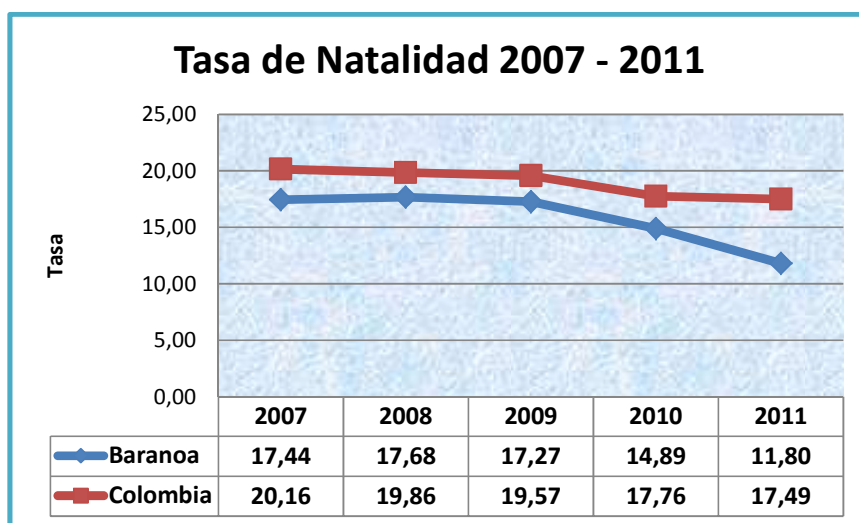
La tasa de natalidad suele ser el factor decisivo para determinar la tasa de crecimiento de la población. Depende tanto del nivel de fertilidad y de la estructura por edades de la población.



### Tasa de natalidad, periodo 2007- 2011

Variables	2007	2008	2009	2010	2011
Nacidos vivos	922	946	935	816	654
Poblacion	52.867	53.508	54.152	54.785	55.413
Tasa de natalidad	17,44	17,68	17,27	14,89	11,80
T. Natalidad Colombia	20,16	19,86	19,57	17,76	17,49

Fuente: DANE, cálculo del equipo



En el periodo 2007 – 2009, en el municipio de Baranoa se presentó en promedio 17,4 nacimientos por cada mil habitantes, menor en 2,5 puntos a la presentada en Colombia que se ubicó en 19,9. En los años 2010 y 2011 la tasa mantuvo la misma tendencia a la registrada a nivel de Colombia, descendió a 14,9 y 11,8 nacidos por cada mil habitantes respectivamente. La del país descendió a 17,7 y 17,4 por cada mil habitante respectivamente. Sin embargo, la tasa de Baranoa de 2011 es inferior en 5,7 puntos.

### 2.2.3 Mortalidad

Esta variable muestra el número de decesos durante un año por cada 1000 habitantes, también es conocida como tasa bruta de mortalidad.

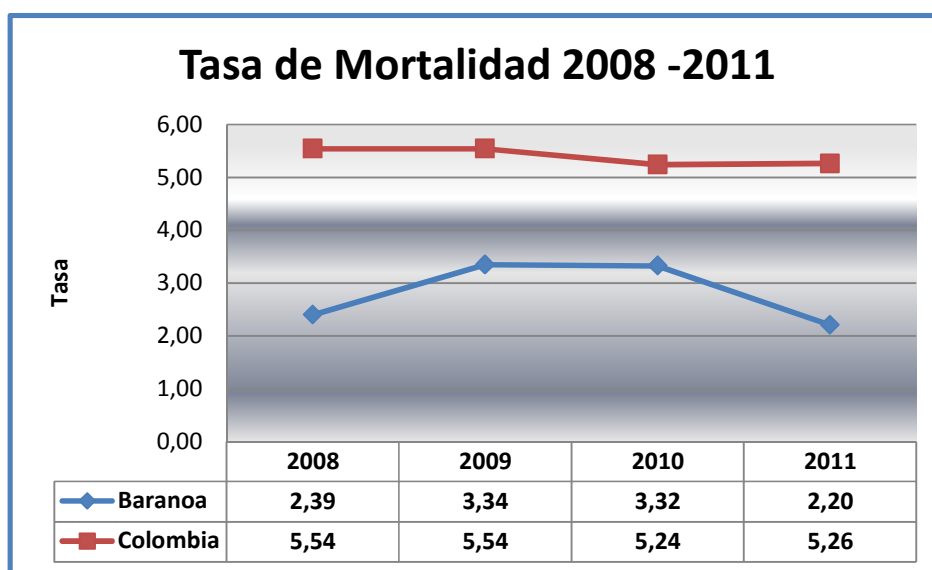
La tasa de mortalidad, a pesar de ser sólo un indicador aproximado de la situación de mortalidad en un lugar, indica con precisión el impacto de mortalidad en el crecimiento de la población. Este indicador es significativamente afectado por la distribución por edades como por las condiciones ambientales, sociales, económicas y culturales.



### Tasa de Mortalidad, periodo 2008 – 2011

Variables	2008	2009	2010	2011
Defunciones	128	181	182	122
Poblacion	53.508	54.152	54.785	55.413
Tasa de Mortalidad	2,39	3,34	3,32	2,20
T. Mortalidad Colombia	5,54	5,54	5,24	5,26

Fuente: DANE, Calculo del Equipo



La tasa de mortalidad del año 2008 fue de 2,4 decesos por cada mil habitantes, en tanto que la del país fue 5,54; la de los años 2009 y 2010 se mantuvieron en 3,3 y descendió en el 2011 ubicándose en 2,2 decesos por cada mil habitantes. Si bien se han presentado muertes por hechos violentos, se mantiene la tendencia de defunciones por causas naturales.

#### Mortalidad Infantil – años 2007 2010

Años	No. Casos	Nacidos vivos	Razón x 1.000 nacidos vivos
2007	13	922	14,1
2008	10	946	10,6
2009	9	933	9,6
2010	5	603	8,3

#### Mortalidad en menores de 5 años

Años	No. Casos	Población menor 5 años	Razón x 1.000 menores 5 años
2007	14	5.348	2,6
2008	11	5.313	2,1
2009	11	5.267	2,1
2010	8	5.214	1,5



La tasa de mortalidad global del municipio está influenciada por la mortalidad en menores de 1 y de 5 años. Si bien la tasa ha disminuido con relación a la del año 2007, es preocupante que se presenten casos de esta naturaleza, máxime cuando los objetivos del milenio han fijado metas clara de reducción.

### 2.3. Distribución de la Población

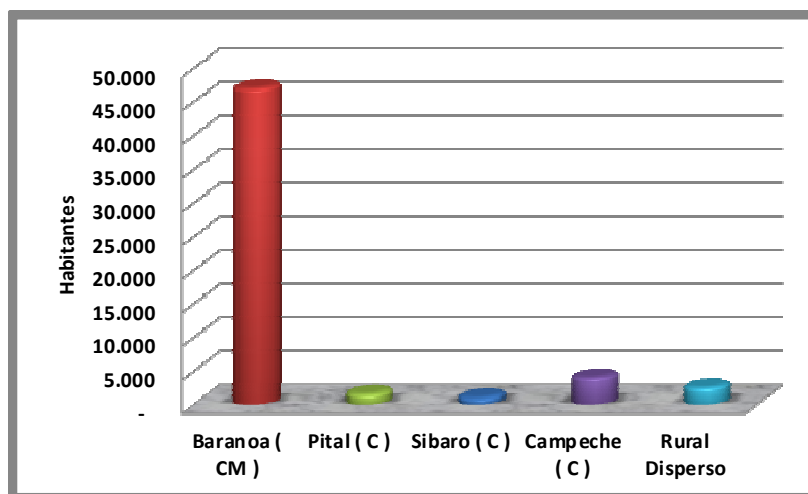
**Población por zonas - Proyección 2012**

Zona	población Total	Part %
Baranoa ( CM )	46.941	83,77%
Pital ( C )	1.548	2,76%
Sibaro ( C )	993	1,77%
Campeche ( C )	4.036	7,20%
Rural Disperso	2.519	4,50%
<b>Total baranoa</b>	<b>56.037</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: DANE, proyecciones de población 2005 - 2020

Las cifras proyectadas de población del año 2012, muestran que el 83,77% de la población se localiza en la zona urbana. En la zona rural el corregimiento que tiene un mayor peso poblacional es Campeche, con una participación del 7,20% de la población total; le siguen en su orden Pital con el 2,76% y Sibarco con el 1,77%.

**Distribución de la población por zonas- Proyección 2012**



En las parcelaciones Las Palmitas, Mara Mara, el Barrial, el Mamó, san José, San Gil, el Salado, el Rodeo, el Desengaño, Megua, Morotillo, Matavidi, Casa Vera y otros, considerado por la metodología del DANE como rural disperso, se concentra



una población de 2.347 habitantes, que representan el 4,67% de la población total.

La densidad poblacional de la zona urbana (teniendo en cuenta la proyección de la población para el año 2012) es de 92,57 habitantes por hectáreas; en la zona rural la densidad es de 0,74 habitantes por hectáreas.

## 2.4. Estructura poblacional

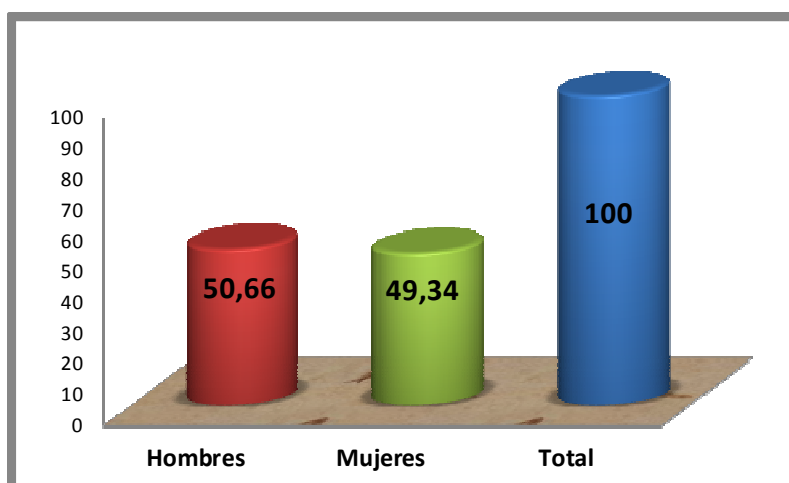
Se denomina estructura poblacional a la composición de una población según edad y sexo; así como también las características o atributos que permiten cualificarla. Este indicador tiene repercusiones en el plano económico y social y se utiliza para medir la oferta de mano de obra de un municipio o país, e influye en las necesidades de diversos bienes y servicios.

### 2.4.1. Distribución de la población por edad y sexo.

En términos de sexo, los resultados de la proyección 2012, muestran a Baranoa con un predominio de población masculina; De la población total, 26.222 son hombres y 25.349 mujeres, que representan el 50,85%. Y 49,15% respectivamente.

Población total	Hombres	Mujeres
<b>56.037</b>	28.389	27.648
<b>Part %</b>	50,66	49,34

Fuente: DANE, Proyecciones de población 2005 - 2020



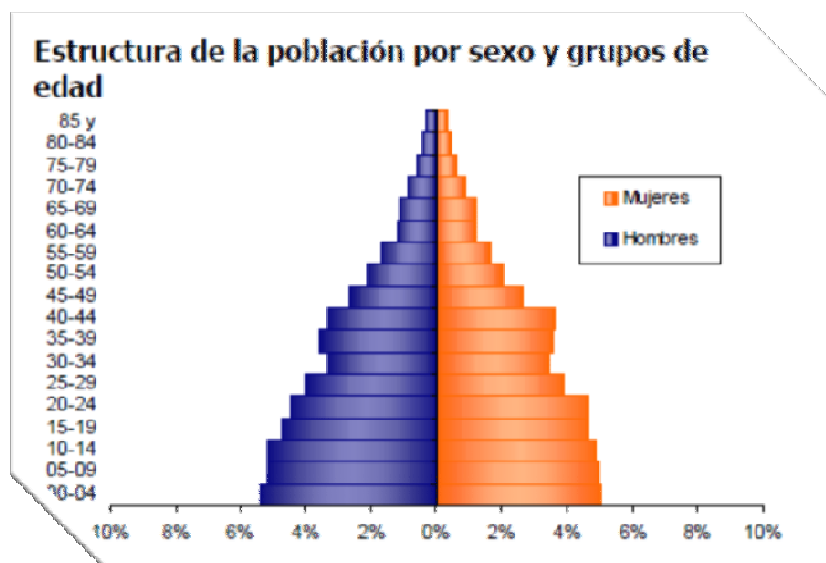
En edad, las cifras indican que los niños y jóvenes tienen un mayor peso. El 45,3% de la población se encuentra ubicada en el rango de edad de 0 a 24 años, lo cual indica que la administración municipal deberá proveer mayores recursos en educación, salud y programas especiales para atender la demanda de servicios de este grupo de interés.

La población de 55 años en adelante solo representa el 14,6% de la población total

### Distribución de la población por grupos de edades – censo 2005

Rango de Edad	Hombres	Mujeres	población total	Part %
<b>0 a 24 años</b>	13.077	12.346	25.423	45,3
<b>25 a 54 años</b>	11.327	11.118	22.425	40,1
<b>55 años y mas</b>	3.985	4.184	8.169	14,6
<b>Total</b>	<b>28.389</b>	<b>27.648</b>	<b>56.037</b>	<b>100</b>

La pirámide poblacional se muestra amplia en la base y recogida en la cúspide, indicando la menor presencia de la población anciana.



#### 2.4.2. Proyección de la Población por zona y sexo

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, realizó para todos los municipios del País la proyección de población hasta el año 2.020 teniendo como base la Tasa anual de crecimiento arrojada en el último censo.



## Proyección de la población por zona y sexo 2.012 - 2020

AÑOS	POBLACION PROYECTADA		
	CABERA	RESTO	TOTAL
2012	46.941	9.096	56.037
2013	47.489	9.154	56.643
2014	48.037	9.214	57.251
2015	48.570	9.275	57.845
2016	49.095	9.337	58.432
2017	49.604	9.398	59.002
2018	50.101	9.460	59.561
2019	50.588	9.522	60.110
2020	51.052	9.582	60.634
Periodo de Gobierno			

AÑOS	POBLACION PROYECTADA		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL
2012	28.389	27.648	56.037
2013	28.685	27.958	56.643
2014	28.978	28.273	57.251
2015	29.271	28.574	57.845
2016	29.552	28.880	58.432
2017	29.827	29.175	59.002
2018	30.099	29.462	59.561
2019	30.363	29.747	60.110
2020	30.613	30.021	60.634
Periodo de Gobierno			

Fuente: DANE proyecciones de población

La población proyectada para el año 2.012 es de 56.037 habitantes, y para el final del periodo de la administración se incrementaría en 1.808 habitantes, es decir, 602 por año.

### 2.4.3. Distribución de la población por ciclo vital

#### Población por ciclo vital – periodo de gobierno 2.012 - 2015

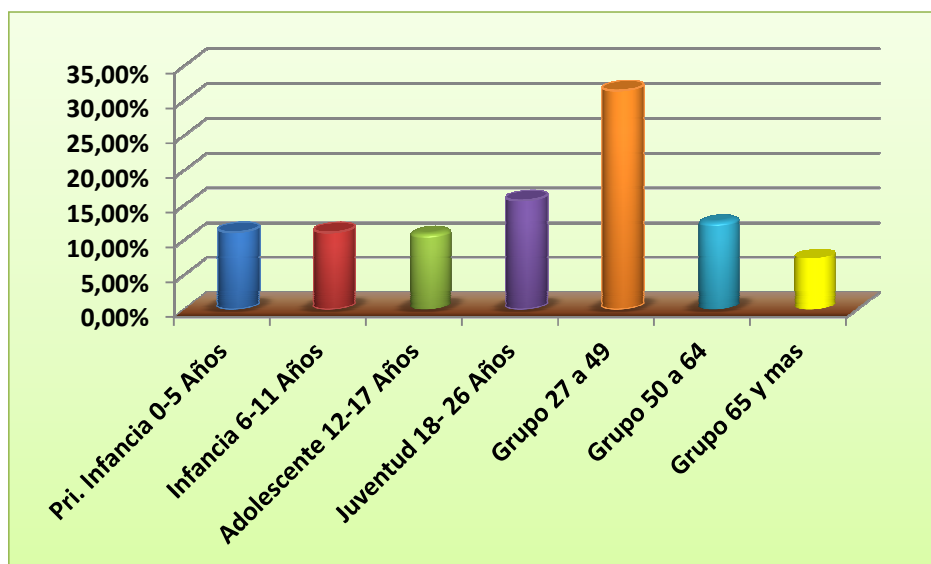
Ciclo Vital	2012			2013			2014			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Pri. Infancia 0-5 Años	6.223	3.179	3.044	6.212	3.173	3.039	6.214	3.173	3.041	6.218	3.173	3.045
Infancia 6-11 Años	6.204	3.178	3.026	6.175	3.162	3.013	6.140	3.142	2.998	6.096	3.119	2.977
Adolescente 12-17 Años	6.089	3.115	2.974	6.045	3.087	2.958	6.015	3.074	2.941	6.008	3.073	2.935
Juventud 18- 26 Años	8.778	4.562	4.216	8.821	4.587	4.234	8.848	4.592	4.256	8.853	4.582	4.271
Grupo 27 a 49	17.609	8.874	8.735	17.770	8.971	8.799	17.932	9.067	8.865	18.106	9.171	8.935
Grupo 50 a 64	7.026	3.576	3.450	7.378	3.745	3.633	7.722	3.910	3.812	8.048	4.071	3.977
Grupo 65 y mas	4.108	1.905	2.203	4.242	1.960	2.282	4.380	2.020	2.360	4.516	2.082	2.434
Total Población	56.037	28.389	27.648	56.643	28.685	27.958	57.251	28.978	28.273	57.845	29.271	28.574

El grupo poblacional con un mayor peso en el total de la población, corresponde al ubicado en el rango de edad de 27 a 49 años, forma parte de la económicamente activa.

El ciclo vital Juventud (18-26 años) tiene una participación de 15.66% en la población total proyectada para el año 2012; le sigue en su orden la primera infancia (0 a 5 años) e Infancia (6 a 11 años) con una participación de 11,11 y 11,07% respectivamente.



## Participación de la población por ciclos de vida- años 2.012



El grupo poblacional (65 y más) adulto mayor, tiene un peso de 7,33%.

### 2.4.4 Distribución de la Población en edad escolar por niveles educativos

#### Distribución de la población por niveles educativo – periodo 2012 - 2015

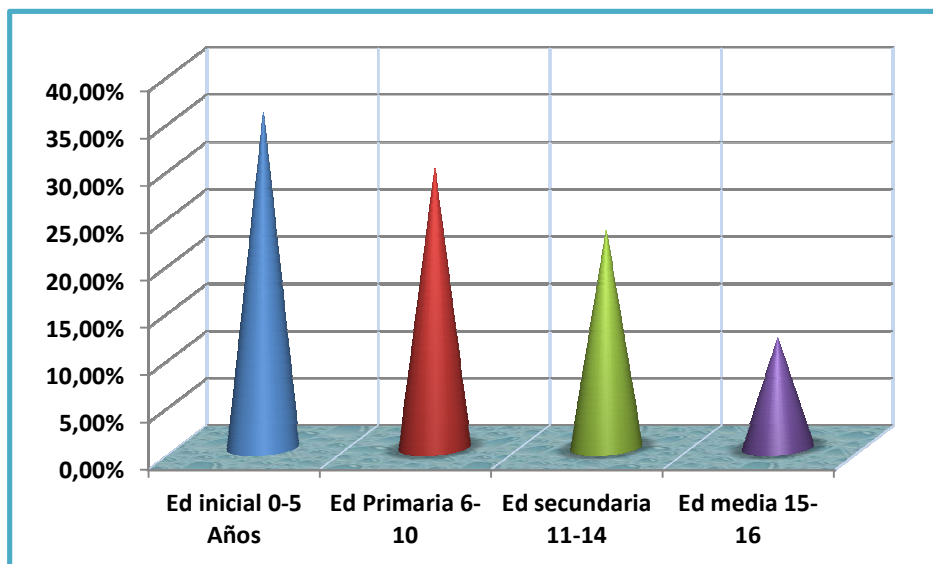
Poblacion en edad escolar	2012			2013			2014			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Ed inicial 0-5 Años	6.223	3.179	3.044	6.212	3.173	3.039	6.214	3.173	3.041	6.218	3.173	3.045
Ed Primaria 6-10	5.190	2.661	2.529	5.162	2.645	2.517	5.124	2.622	2.502	5.078	2.596	2.482
Ed secundaria 11-14	4.037	2.057	1.980	4.030	2.056	1.974	4.036	2.065	1.971	4.054	2.080	1.974
Ed media 15-16	2.041	1.047	994	2.017	1.030	987	1.999	1.020	979	1.987	1.014	973
Total Sec y media	6.078	3.104	2.974	6.047	3.086	2.961	6.035	3.085	2.950	6.041	3.094	2.947

Fuente: DANE

En el año 2.012 la población en edad escolar (educación inicial – secundaria y media) es de 17.491, de los cuales, el 51,1% corresponde a niños y el 48,9% a niñas.



### Participación % de los niveles educativos en la población escolar Año 2.012



El número de niños y niñas ubicados en el nivel de educación inicial representa el 35,58% de la población total escolar, le siguen en su orden el nivel de educación primaria con el 29,67%, la secundaria con el 23,08% y finalmente la media con el 11,67%.

#### 2.4.5 Población Económicamente Activa

De acuerdo con las proyecciones realizada por el DANE, La población económicamente activa del municipio de Baranoa para el año 2.012 es de 33.413, de los cuales 17.012 son hombres y 16.401 mujeres.

La mayor proporción de personas económicamente activas tiene edades entre los 18 y 29 años, que representan el 34,43% de PEA.

El siguiente grupo de edad con mayor representación dentro de la PEA en el municipio corresponde al grupo de edad de 30 a 44 años, cuya población suma 11.225 personas. Entre tanto, las personas mayores de 55 años constituyen el grupo de edad minoritario y su participación es de 12,15%.



Población económicamente activa años 2.005 y 2.012						
Rango de Edad	CENSO 2005			PROYECCION 2012		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
18	978	511	467	1.018	526	492
19	972	500	472	1.008	523	485
20	962	488	474	999	521	478
21	952	475	477	987	517	470
22	937	463	474	977	513	464
23	913	453	460	965	507	458
24	884	445	439	953	498	455
25	855	436	419	942	486	456
26	828	428	400	929	471	458
27-29	2.317	1.200	1.117	2.727	1.357	1.370
30-34	3.463	1.727	1.736	4.168	2.109	2.059
35-39	3.668	1.867	1.801	3.541	1.782	1.759
40-44	3.583	1.762	1.821	3.516	1.788	1.728
45-49	2.690	1.365	1.325	3.657	1.838	1.819
50-54	2.152	1.119	1.033	2.965	1.496	1.469
55-59	1.683	858	825	2.246	1.163	1.083
60-64	1.253	624	629	1.815	917	898
<b>TOTAL</b>	<b>29.090</b>	<b>14.721</b>	<b>14.369</b>	<b>33.413</b>	<b>17.012</b>	<b>16.401</b>

Fuente: DANE

#### 2.4.6. Población Étnica Baranoa y Subregión Centro

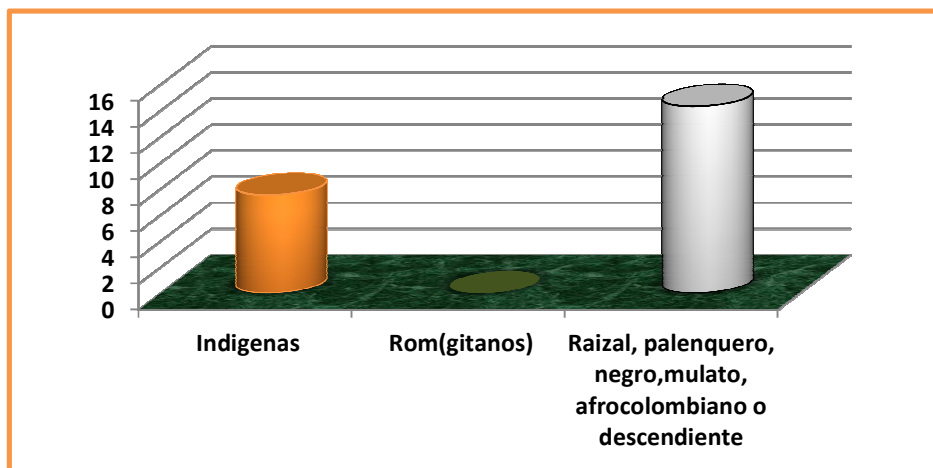
	Municipio	Poblacion (proyección 2012 censo Dane)	indigenas		Rom(gitanos)		Raizal, palenquero, negro,mulato, afrocolombiano o descendiente	
			% Indigenas	Total Indigenas	% Rom(gitanos)	Total Rom(gitanos)	% Raizal, palenquero, negro,mulato, afrocolombiano o descendiente	Total Raizal, palenquero, negro,mulato, afrocolombiano o descendiente
SUBREGION ZONA CENTRO	Baranoa	55.979	7,5%	4.198	0,0%	0	14,3%	8.005
	Polonuevo	14.849	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0
	Sabanalarga	95.032	0,0%	0	0,0%	0	0,3%	285
	Luruaco	25.854	0,1%	26	0,0%	0	94,7%	24.484
	Proporción (%)	191.714	2,2%	4.224	0,0%	0	17,1%	32.774

Fuente: DANE, datos de la Secretaria de Planeación Departamental



El 14,3% de la población residente en Baranoa se autorreconoce como Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.

### Pertenencia Étnica



El 7,5% de la población se autorreconoce como indígena, es decir, 4.198 personas de la población total. Dentro de la subregión centro, prácticamente es el municipio que cuenta con población indígena.

#### 2.4.7. Población en Pobreza

*“La primera palabra que asociamos con pobreza es "carencia". Evidentemente, el pobre es un ser humano incompleto, a medias, pues le faltan atributos que poseen otros hombres y mujeres. Atributos que, en los casos extremos, son muy visibles. Los pobres no pueden garantizarse aspectos esenciales para la vida y dignidad humana: alimentación, vestido, vivienda”.*<sup>2</sup>

Tres han sido las metodologías utilizadas para el análisis de la pobreza: el método de la línea de pobreza (LP), el método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y el que se calcula de acuerdo a la base de datos del SISBÉN en los niveles I y II.

El método de las necesidades básicas insatisfechas, define una serie de necesidades elementales, y una norma para medir el grado en que las familias las alcanzan o no. Si la familia no logra satisfacer alguna de las necesidades señaladas se la clasifica como pobre.

Mediante el método LP se estimaría el grado de satisfacción de necesidades como: alimentación, vestido, calzado y cuidado personal, higiene personal y hogareña, transporte, comunicaciones básicas y otros gastos corrientes del hogar.

<sup>2</sup> Orlando Beluche, ¿Qué es y cómo se mide la pobreza?



### NBI de Baranoa y municipios de la subregión centro – censos 1.993 y 2.005

	Municipio	Poblacion	Personas NBI		Personas en Miseria	
			% Personas con NBI	Total Personas con NBI	% Personas en Miseria	Total Personas en Miseria
<b>SUBREGION ZONA CENTRO Censo 1993</b>	Baranoa	43.366	31,1%	13.487	10,3%	4.467
	Polonuevo	12.270	41,1%	5.043	15,6%	1.914
	Sabanalarga	73.409	36,2%	26.574	12,3%	9.029
	Luruaco	22.142	52,3%	11.580	24,2%	5.358
	Proporción (%)	151.187	37,5%	56.684	13,7%	20.768
<b>SUBREGION ZONA CENTRO Censo 2005</b>	Baranoa	51.571	26,8%	13.821	7,2%	3.713
	Polonuevo	13.897	35,4%	4.920	9,4%	1.306
	Sabanalarga	86.631	39,1%	33.873	12,6%	10.916
	Luruaco	23.558	50,5%	11.897	20,7%	4.877
	Proporción (%)	175.657	36,7%	64.510	11,8%	20.811

Fuente: DANE

El censo realizado en el año 1.993 presentaba para Baranoa al 31,1% de la población con NBI, es decir, cerca de 13.500 personas y en estado de miseria al 10,3% de la población, es decir, 4.467 personas.

El censo realizado en el año 2005 muestra una mejoría en los indicadores, en el caso de NBI presenta una reducción de 4,3 puntos porcentuales con relación a la medición del año 1.993 ubicándose en 26,8%, cobijando a 13.821 personas. El estado de miseria igualmente muestra reducción de 3,1 puntos porcentuales.

En la subregión centro el municipio de Baranoa es el que presenta los índices más bajos, en primer lugar se encuentra Luruaco seguido de Sabanalarga con el 50,5 y 39,1% respectivamente.

Los niveles de pobreza del SISBÉN se definen de acuerdo con los resultados de la encuesta de posibles beneficiarios de sistemas sociales. Los aspectos evaluados en la encuesta incluyen la localización y el estado de la vivienda y su equipamiento (materiales, agua y bienes durables), los servicios que se prestan en las viviendas (recolección de basuras, sanitarios, combustible de cocina), los aspectos demográficos (hacinamiento, ocupación), y el capital humano (escolaridad, capital humano, personas en el régimen contributivo).



Municipio	Población registrada en SISBEN	Nivel de Pobreza				% de población pobre
		I	II	III	I+II	
Baranoa	57.321	37.611	16.152	3.487	53.763	93,79
Dpto	973.425	592.771	313.269		906.040	93,08

Fuente: SISBEN municipal

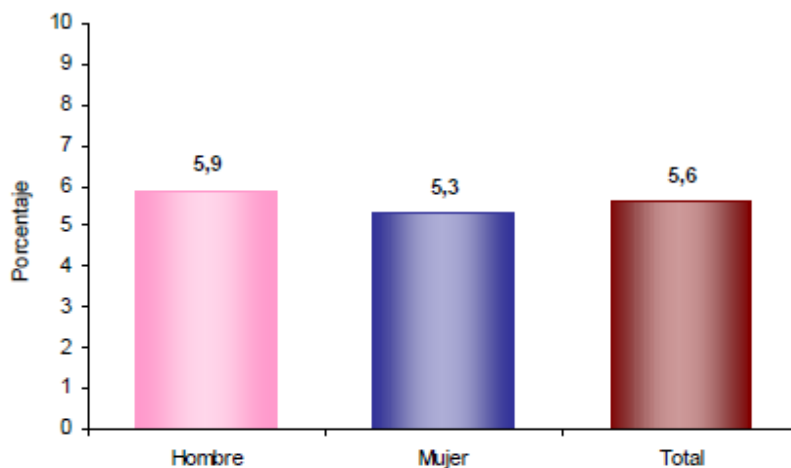
El porcentaje de población pobre en el municipio según SISBÉN es el 93,79%, lo cual es muy significativo.

#### 2.4.8. Población con Discapacidad

El censo del año 2005 realizado por el DANE muestra que el 5,6% de la población de Baranoa, viven con alguna forma de discapacidad y como resultado de ello, muchas se ven excluidas del lugar que les corresponde dentro de sus propias comunidades.

Las personas con discapacidad tienden a ser las más pobres entre los pobres dentro de una población, imposibilitadas de desempeñarse en trabajos con unos sueldos dignos y excluidos de todos los procesos

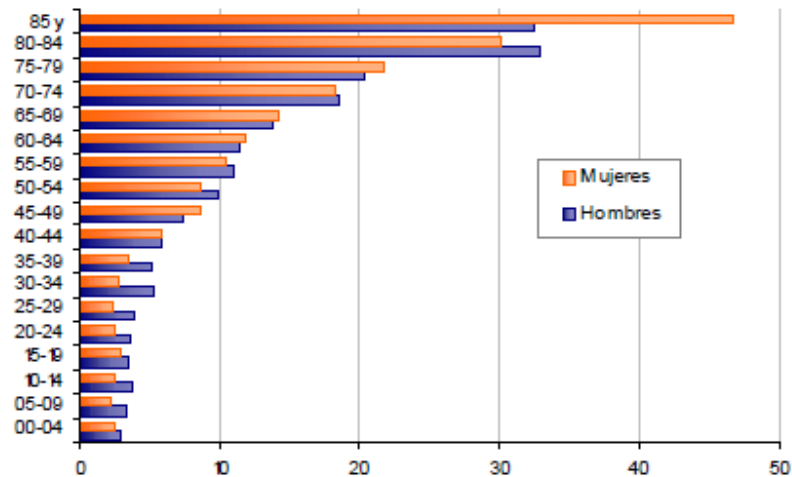
#### Prevalencia de limitaciones permanentes por sexo



El 5,6% de la población de Baranoa presenta alguna limitación permanente. El 5,9% en los hombres y el 5,3% en las mujeres.



## Prevalencia de limitaciones permanentes por grupos de edad y sexo



Las limitaciones permanentes aumentan con la edad. El 60% de la población en esta condición se presenta a partir de los 30 años.

## 2.5. Movilidad

En el municipio de Baranoa se presentan diversas formas de movilidad: al interior del territorio, entre municipios de la subregión, el Departamento y el exterior.

Los movimientos flotantes tienen que ver con los flujos de población que entran y salen del municipio diariamente, asociados a condiciones laborales, salud, comercio y educación superior especialmente. La cercanía con la capital les facilita a los habitantes su desplazamiento a la ciudad de Barranquilla a demandar bienes y servicios que no son ofrecidos en el territorio.

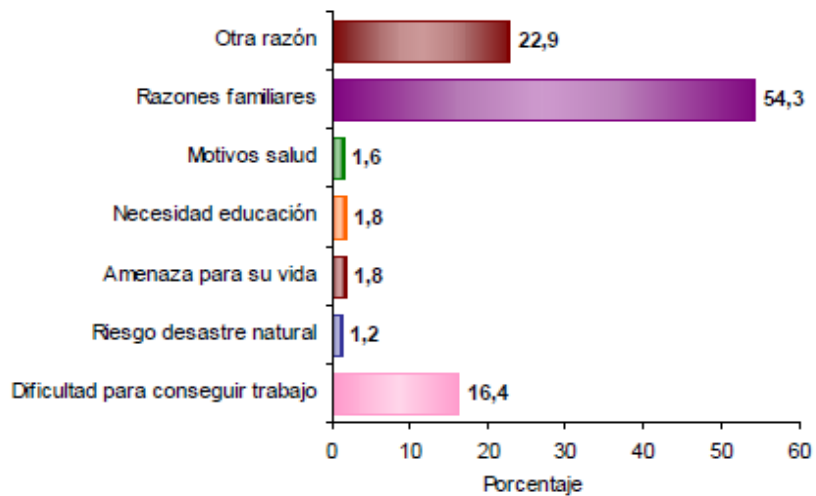
De igual manera, la cabecera municipal recibe población de sus corregimientos y de municipios vecinos, los cuales llegan a demandar bienes y servicios que el territorio ofrece, entre ellos educación primaria y secundaria, salud de primer nivel y comercio en general.

Se estima que un promedio de cinco mil personas se movilizan diariamente del territorio.

La movilidad permanente tiene que ver con el cambio de residencia de la población y se presenta cuando los habitantes no encuentran oportunidades para satisfacer sus necesidades de bienes y servicios o por otras circunstancias ajena a su voluntad.



### Causa cambio de residencia



El 54,3% de la población de Baranoa que cambió de residencia en los últimos cinco años (antes del censo 2005) lo hizo por razones familiares. El 22,9% por otra razón; el 16,4% por dificultad para conseguir trabajo y el 1,8% por amenaza para su vida.



### 3. DIMENSION AMBIENTE NATURAL



*JUNTOS por el Medio Ambiente. El deterioro global del medio ambiente impone desafíos sociales, políticos y económicos sin precedentes. Fomentaremos la participación ciudadana para lograr estrategias de protección del medio ambiente y solución de los múltiples problemas ambientales que afectan al municipio. En la tarea de preservación y recuperación del medio ambiente, todos debemos participar.<sup>3</sup>*

---

<sup>3</sup> Roberto Celedón Venegas, Programa de Gobierno, Juntos por Baranoa, punto 40



El medio ambiente global manifiesta, cada vez más, un mayor deterioro debido al uso indiscriminado de los recursos naturales y a la insuficiente atención, en general, que se da a la solución de los efectos negativos que esto produce sobre los seres vivos, incluidas las poblaciones humanas.

El calentamiento global es un hecho y en el país los efectos ya son evidentes. Según datos del Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) y el Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia, la temperatura del aire aumentó entre 0,1 y 0,2 °C por decenio durante la segunda mitad del siglo XX. La frecuencia de las lluvias ha aumentado o disminuido en algunas regiones, los cambios son progresivos y las consecuencias afectarán a la próxima generación.

### **3.1. Tensiones del ambiente Natural Municipal**

#### **3.1.1. Suelo**

**Subutilización de los suelos.** Los suelos del municipio están siendo subutilizados, en un 80% son usados para la explotación ganadera; sin embargo, la tipología permite la explotación agrícola con cultivos de corto período y de fruticultura. En general casi toda la ganadería se explota en la modalidad extensiva, con altos índices de sobrepastoreo, causando un creciente deterioro de los suelos.

#### **3.1.2. Flora**

**Alto grado de deforestación de bosques.** La mayor parte del paisaje de relieve quebrado a fuertemente quebrado se encuentra conformado por bosque moderadamente intervenido, sometido a una presión antrópica, lo que determina su distribución en forma de algunos relictos de bosque primario, y árboles dispersos con especies típicas de la zona de vida "bosque seco tropical (bs-T).

Esta presión sobre los bosques generará una afectación sobre la producción de agua, dado que en toda la zona se encuentra una gran mancha geo-eléctrica de recarga de acuíferos de excelente potabilidad, que surte de agua a los corregimientos de Sibarco y Pital de Megua. Este paisaje en gran parte, está conformado por la serranía de Santa Rosa o sinclinal de Sibarco, de gran importancia ambiental, porque allí también nacen los arroyos Grande, San Luis, Megua, Bañón, Simón y otros de menor relevancia, pero que prácticamente se convierte en el punto de origen de los arroyos más importantes del Departamento del Atlántico.



### 3.1.3. Fauna

**Disminución y extinción de especies.** La fauna ha sido afectada por las actividades antrópicas, especialmente la deforestación, generando la pérdida de hábitat naturales que ha ocasionado la desaparición de especies y la migración de otras hacia ecosistemas menos intervenidos. La frontera de las actividades agropecuarias se ha incrementado en detrimento de los ecosistemas silvestres, llevando a la pérdida del hábitat natural y a la migración o exterminio de algunas especies de fauna. Los mamíferos es el grupo más afectado en todos los paisajes por la presión antrópica. Aún subsisten especies como el armadillo ( *Dasyus novemacinetus*), conejo (*Sylvilagus deridanus*), zorro chucho (*Didelphys marsupialis*), oso hormiguero (*Myrmecophaga tridacyla*) y guartinaja (*Agouti paca*) entre otros.

### 3.1.4. Hidrografía

**Contaminación y deforestación de las microcuencas hidrográficas del municipio.** La Microcuenca arroyo Grande y sus afluentes es el más importante recurso hidrográfico del municipio. “Esta microcuenca nace en la serranía de Santa Rosa, entre los corregimientos de Sibarco y Pital de Megua, prolongándose hacia el sur del municipio, Atraviesa la cabecera municipal de norte a sur dividiéndola en dos sectores bien definidos (oriental y occidental); sigue su recorrido hacia el sur en el sector rural del municipio de Sabanalarga para desembocar finalmente al norte del municipio de Ponedera en el río Magdalena”.<sup>4</sup>

#### Arroyos del municipio

MICROCUEENCA	AFLUENTES	ÁREA M2	CAUDAL PROMEDIO L/seg.
Arroyo Grande	Arroyos Menores	7.800	178.000
Arroyo Grande	Arroyo Manga	2.340	7.900
Arroyo Grande	Arroyo Cienagueta	10688	5.300
Arroyo Grande	Arroyo Bañón	1.288	4.100
Arroyo Grande	Arroyo Hondo	665	2.600

Fuente: Plan de manejo Ambiental del Departamento del Atlántico

<sup>4</sup> Plan Básico de Ordenamiento territorial



Los habitantes que se han localizados a sus alrededores, los utilizan como botaderos de residuos sólidos y líquidos contaminados. La destrucción de la vegetación nativa en la ronda de estos arroyos agrava aún más la situación, pues, el caudal de las aguas genera una erosión profunda poniendo en peligro las viviendas que se encuentran construidas a su alrededor.

### **3.1.5. Contaminación Ambiental.**

**Contaminación sonora.** La contaminación sonora se produce especialmente por el ruido generado por el parque automotor (vehículos y motos) que recorren las principales vías del municipio: entrada principal, tramo de la carretera oriental. Igualmente existen los llamados pick up (enormes equipos de sonidos) que superan las normas de emisión de ruido contempladas en la legislación colombiana. Estos vetustos equipos se encuentran tanto en domicilios como en establecimientos comerciales tipo estaderos, billares y restaurantes.

**Contaminación Atmosférica.** La quema de basuras en los patios de las viviendas y fincas localizadas en las afueras del municipio y corregimientos generan contaminación de la atmosfera.

**Tala y Poda indiscriminada de árboles en la zona urbana.** La tala y poda indiscriminada de árboles es otro de los graves problemas ambientales que se presenta en el casco urbano del municipio, como consecuencia de la expansión urbanística y las prácticas inadecuadas de los ciudadanos.

### **3.1.6. Gestión del riesgo**

#### **3.1.6.1 Susceptibilidad a amenazas naturales y antrópicas**

Las amenazas a las que se ve enfrentado el municipio de Baranoa, se derivan de fenómenos naturales causados por condiciones, hidrológicas y meteorológicas o de procesos en el medio ambiente natural, y las de origen antrópico que son eventos causados por el hombre; ambas con consecuencias desastrosas para la comunidad en general, representan amenaza a las personas, bienes, infraestructura y al medio ambiente, y que pueden causar un desastre.

**Amenaza por riesgo de socavamiento lateral en los causes de los arroyos (nivel del riesgo medio, mitigable).** En época invernal el paso constante del agua erosiona las márgenes de los arroyos, las características de resistencia del terreno cambia sustancialmente generando socavamiento en sus márgenes, poniendo en riesgo a la población asentada cerca de sus orillas.



**Amenaza de riesgo por inundación subita (nivel de riesgo medio mitigable).** Las inundaciones fluviales, es uno de los eventos naturales que más se presenta en el municipio en época invernal y que mayor número de víctimas genera. En época de invierno, la gran mayoría de los arroyos (entre ellos grande, Cien pesos y Guariguasia) que atraviesan al municipio, se desbordan como consecuencia de la acumulación de basuras y escombros que son arrojados a sus cauces. Luego de ocurrido el evento, el panorama es desolador, viviendas deterioradas y pérdida de enseres.



**Amenaza por riesgo de encharcamiento, (riesgo bajo mitigable).** El evento se presenta en muchos sectores bajos del municipio, como consecuencia de las altas precipitaciones. En época invernal, los habitantes de los barrios las Margaritas, Veinte de julio, Manzanares, el Oasis, Villa Clara entre otros, se le dificulta su movilidad por el encharcamiento de las aguas.

Susceptibilidad de Riesgo	Barrios
<b>Susceptible de inundaciones por deficiencia en la evacuación de las aguas lluvias.</b>	Las Margaritas, 20 de Julio, Siete de Octubre, San Martín, Chanbacú, Loma Fresca Sur, Topacio, España sur, Once de Noviembre, Pradito, Santa Elena, Primero de enero, Las Américas, La Candelaria, La Ceiba, La Esperanza, Villa Andrea y San Cayetano.
<b>Amenaza por socavamiento de laderas de arroyo.</b>	Las Margarita, Santa Ana, 20 de Julio, Caldas, Topacio, Porvenir, España Norte, Paraíso, Once de Noviembre, Villa Eleyla, Pradito, Santa Elena,
<b>Amenaza por encharcamiento (Terrenos bajos cenagosos e inundables).</b>	Las Margaritas, 20 de Julio, Manzanares, El Oasis, Villa Clara, Villa Andrea y San Cayetano.

Fuente: Plan de Atención y Prevención de Desastre.

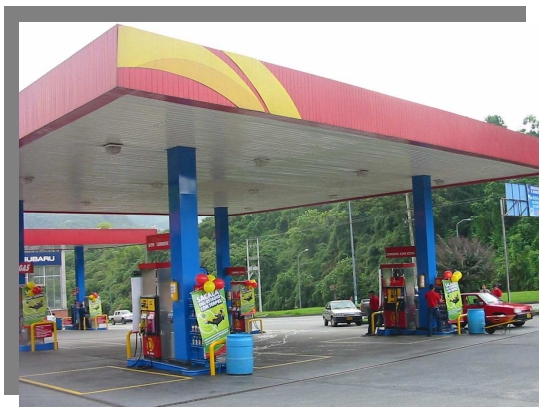


**Accidentes vehiculares y peatonales, (riesgo alto mitigable)** La carretera La Cordialidad se ha convertido en una amenaza para los peatones que requieren atravesarla, lo muestra el número de accidente que se registran mensualmente, ocasionado en gran medida por la velocidad con que circulan los vehículos y la imprudencia de los peatones.



Igualmente se presenta una alta accidentalidad a lo largo del tramo Baranoa Campeche. Por lo general en esos accidentes generan heridos y muertos. Durante el año 2011 se registraron 13 accidentes vehiculares con un saldo de 1 muertos y 54 heridos.

#### **Amenaza por riesgo de incendios (riesgo alto mitigable)**



El municipio cuenta con cuatro estaciones o surtidoras de combustibles localizadas paralela a la carretera de la cordialidad y dentro del perímetro urbano.

Hacia la parte norte, en límites con el municipio de Galapa, al lado y lado de la carretera de la cordialidad, Ecopetrol tiene localizadas dos estaciones de almacenamiento de combustible, que por su naturaleza se convierten en una amenaza

permanente para los habitantes de la zona.

#### **Amenaza por riesgo de vendavales (riesgo alto mitigable)**

La ocurrencia de vendavales en el territorio genera daños cuantiosos en las estructuras y techos de las viviendas, sobre todo en aquellas que cuentan con materiales inadecuados. Las estadísticas muestran que por lo menos ocurre un vendaval al año. Los sectores más afectados son el sector norte y noroccidental del perímetro urbano del municipio.



## 4. DIMENSION ECONOMICA



***“JUNTOS por más empleo y más competitividad. El propósito de tener un municipio competitivo en forma sostenible es la de lograr la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los baranoeros. La competitividad está sujeta a la productividad de su recurso humano, de capital y naturales. Aprovecharemos nuestra envidiable posición geográfica para atraer visitantes a nuestro municipio y jalonar inversión en el territorio. Diseñaremos estrategias conjuntas en convenio con los gremios empresariales para mejorar la producción y comercialización de lo HECHO EN BARANOA, aumentando la rentabilidad de la actividad microempresarial local”.***<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Roberto Celedón Venegas, Programa de Gobierno, Juntos por Baranoa, punto 42



## 4.1 Actividades económicas del municipio

La economía del municipio está centrada básicamente en la explotación agropecuaria, Agroindustrial, confecciones, comercio y servicio; caracterizadas por la ausencia de cadenas productivas y/o alianzas estratégicas, lo cual genera una desarticulación entre la producción y el mercado. La avicultura –producción de pollos de engorde y gallinas ponedoras- es la actividad que se adelanta de forma tecnificada y surte mercados regionales y del exterior.

### 4.1.1. Tensiones de la economía.

#### Agropecuario

**Baja producción agrícola y pecuaria, generada por:**

- ✓ Disminución de las áreas utilizadas para la siembra
- ✓ Practicas inadecuadas de siembra
- ✓ Escasa mecanización y/o tecnificación de la tierra
- ✓ Sistema de aparcería para la siembra (campesinos no son propietarios de tierras)
- ✓ Escaso acompañamiento y/o encadenamiento productivo
- ✓ Inexistencia de canales adecuados de comercialización
- ✓ Bajo nivel empresarial de la población productora

#### Cultivos transitorios Años 2009 - 2011

Cultivos	Años	Área Sembrada	Área cosechada	Producción Ton	Rendimiento
<b>Ahuyama</b>	2009	82	72	180	2,51
	2010	28	20	80	4,00
	2011	35	35	140	4,00
<b>Ají</b>	2009	20	11	37	3,5
	2010	16	14	98	7,00
	2011	15	15	105	7,00
<b>Frijol</b>	2009	115	97	77	0,79
	2010	16	14	11	0,80
	2011	16	16	13	0,80
<b>Maíz</b>	2009	404	300	216	0,72
	2010	215	200	140	0,70
	2011	100	92	92	1,00
<b>Patilla</b>	2009	79	40	70	1,75
	2010	30	18	360	20,00
	2011	30	18	360	20,00



De las 12 mil hectáreas del área rural del municipio, el 80% están dedicadas a la explotación ganadera y el 20% restante a la agricultura.

La actividad agrícola es realizada en un 95% por pequeños productores campesinos, de forma artesanal y de subsistencia, con escasos márgenes de comercialización. El sistema de producción agrícola de aparcería es el más común en el municipio, Los arreglos que se practican en las rosas a nivel de aparcería son en orden de importancia:

Yuca/maíz/guandú/patilla/millo

Yuca//maíz/guandú/patilla

Yuca/maíz/guandú/ahuyama

Yuca/maíz/millo/ahuyama

Yuca/maíz/Zaragoza/millo.

La aparcería se desarrolla principalmente en las zonas: noroccidental, al occidente de la cabecera municipal, en la parte centro norte del municipio cerca del corregimiento de Pital de Megua, en la zona sur oriental al este de la cabecera de Campeche y de la vía que conduce de Baranoa a Usiacurí.

De los cultivos transitorios el más representativo es el Maíz, en cuanto a área sembrada y producción. En los años 2008 y 2009 se sembró en promedio 400 has, sin embargo, para el año 2010 las áreas bajaron en un 50%. Existe una gran demanda de maíz por parte de la agroindustria localizada en Baranoa, sin embargo, la producción local no alcanza a cubrir un 30% de esa demanda, por tanto se recurre a la importación de la cantidad faltante.

De los cultivos permanentes, las explotaciones de ciruela, guandú, yuca y Sábila son los encargados de vender la imagen del municipio de Baranoa a nivel departamental, Nacional e Internacional.

La Ciruela es cultivada por pequeños y medianos productores del corregimiento de Campeche, anualmente en el mes de marzo y en plena cosecha se celebra el “festival de la ciruela”.

El área cosechada es de aproximadamente 500 hectáreas con una producción de 3.000 toneladas que se comercializa en fresco a los mercados regional y nacional. Los excedentes de la producción son utilizados en la elaboración de conservas, dulces, vinos y otros alimentos terminados. Genera abundante mano de obra directa e indirectamente en sus fases producción, comercialización y transformación.

La sábila es un producto tecnificado, utilizado por la agroindustria para la producción de refrescos con el sello “Made in Baranoa”, anualmente se cosechan 50 has de este cultivo.



### Cultivos Permanentes Años 2008 - 2010

Cultivos	Años	Área Sembrada	Área cosechada	Producción Ton	Rendimiento Ton/has
<b>Ciruela</b>	2009	214	214	1.219	5,70
	2010	264	444	3.108	7,00
	2011	209	209	1.463	7,00
<b>Guandú</b>	2009	2009	12	12	1,00
	2010	407	195	195	1,00
	2011	429	429	429	1,00
<b>Guayaba</b>	2009	12	11	80	7,30
	2010	19	22	161	7,32
	2011				
<b>Limón</b>	2009	8	7	41	5,80
	2010	9	9	65	7,20
	2011	9	9	65	7,20
<b>Mango</b>	2009	54	34	292	8,60
	2010	65	65	585	9,00
	2011	65	65	585	9,00
<b>Ñame</b>	2009	6	2	5	2,60
	2010	708	6	60	10,00
	2011	710	710	7.100	10,00
<b>Papaya</b>	2009	3	2	7	3,50
	2010	5	0	0	0
	2011	5	5	18	3,50
<b>Sábila</b>	2009	20	20	1.200	60
	2010				
	2011				
<b>Yuca</b>	2009	453	414	4.000	9,16
	2010	858	225	1.350	6,00
	2011	956	901	5.408	6,00

Fuente: Consensos municipales, Secretaría de desarrollo económico del Departamento

La Ganadería es extensiva y de doble propósito –leche y carne- , de acuerdo con la información suministrada por el ICA, y luego de la inundación de la zona sur del departamento del Atlántico, el municipio de Baranoa es el cuarto productor de ganado bovino, después de Sabanalarga, Luruaco y ponedera. El número de cabezas de ganado es de 13.840 distribuidas en 245 predios.



La avicultura es otro de los renglones generador de mano de obra, Este sistema de producción se desarrolla en forma intensiva y con un alto nivel técnico. En el municipio están establecidas 22 granjas que tienen una producción de 545.854 aves por camadas.

## **Agroindustria**

### **Tensiones**

Desarrollo incipiente del sector agroindustrial, generada por:

- ✓ Inadecuada prestación de los servicios públicos
- ✓ Altos costos de los servicios públicos
- ✓ Inexistencia de incentivos tributarios
- ✓ Bajo nivel de encadenamiento productivo

En la agroindustria se destacan tres producciones principalmente, la producción de almojábanas, la producción de los derivados de la ciruela y la productora de refrescos, que emplea la sábila como su materia prima distintiva.

El problema principal de estas producciones es la falta de encadenamiento con la producción agrícola y pecuaria del municipio. Los insumos –Maíz y queso- esenciales para la producción de almojábanas y otros pasabocas, en su gran mayoría deben ser comprados en otros mercados, dado las bajas producciones generadas en Campeche y el resto del municipio.

La producción de refresco tiene una dinámica diferente; la capacidad de la planta, instalada en la finca familiar Los Molinos, es de 4.000 botellas por hora, el nombre oficial de la empresa es 'Janna Foods'. Se cuenta con las líneas de productos de: agua pura, agua de coco y té (en tres sabores y con la marca Génesis), y la bebida con aloe vera, marca Janna, en cuatro sabores. Esta última, lo mismo que el agua de coco, se ofrece con cristales de sábila que le dan el toque distintivo a la bebida.

### **Unidades productivas**

**Bajo nivel de emprendimiento para la generación de unidades productivas.  
Baja producción de las unidades productivas conformadas.**

Las causas de estas tensiones tienen que ver con:

- ✓ Escasa formación para el trabajo y el emprendimiento de la población
- ✓ Bajos activos de las familias para desarrollar actividades productivas
- ✓ Alta informalidad de las unidades productivas existentes
- ✓ Baja asociatividad de las unidades productivas existentes
- ✓ Nulo acompañamiento a los emprendimientos productivos



✓ Carencia de tecnología y control de calidad

Existen otras unidades productivas en el municipio, conformadas por talleres de confecciones, calzados, cerámicas, bloqueras, ladrillera, ebanistería, panaderías, artesanías, y agroindustrias artesanales de bollos, los cuales tienen una alta participación en la generación de empleo en el municipio. De todas estas unidades, las confecciones presentan un mayor grado de desarrollo, sin embargo, se ven afectadas por la informalidad que incide negativamente en la producción y comercialización del producto, no permite igualmente que puedan acceder a las fuentes de financiación por parte de las entidades estatales y privadas y a tecnologías de punta. Se destaca que algunos talleres comercializan su producción en las ciudades de Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Maicao y Ciénaga.

En el sector terciario, toma auge los servicios de recreación y restaurantes campestres. A lado y lado de la carretera la cordialidad se han establecidos ventas de chicharrón y los famosos sancochos de gallina criolla, dando origen al corredor gastronómico del municipio. Estos servicios deben ser potenciados y eliminar los factores que afectan su crecimiento y calidad.



## 5. DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO



### Acueducto de Campeche, Baranoa, es modelo para Uganda y Kenia

Colprensa | Barranquilla | Publicado el 2 de febrero de 2012

Me gusta A 2 personas les gusta esto. Sé el primero de tus amigos.

Dieciocho ejecutivos de Uganda y Kenia visitaron este jueves al corregimiento de Campeche, jurisdicción del municipio de Baranoa, Atlántico, con el fin de observar el **modelo que tiene el acueducto de esa localidad y tratar de implementarlo en sus países.**



***JUNTOS por una Infraestructura de Servicios para el Desarrollo.*** Las condiciones iniciales por las que atravesaba Baranoa en materia de saneamiento básico han mejorado paulatinamente, sin embargo, se requiere la culminación y la puesta en marcha del sistema de alcantarillado y mejorar la prestación de los servicios de agua potable y aseo urbano. Una adecuada prestación de estos servicios incidirán notablemente en el Desarrollo económico y social del municipio<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Roberto Celedón Venegas, Programa de Gobierno, Juntos por Baranoa, punto 21



## 5.1. Agua potable y Saneamiento Básico

### Tensiones

**Bajas cobertura de agua potable y alcantarillado zona urbana**

**Nula prestación de servicio de alcantarillado en la zona rural**

**Inadecuada recolección de residuos en la zona urbana**

**Nula recolección y disposición final de residuos en la zona rural**

**Factores que agravan (Elementos presentes en el territorio o fuera de él que agravan o cronifican la situación problemática).**

- ✓ Falta de redes de acueducto y alcantarillado en los barrios subnormales
- ✓ Inexistencia de redes de distribución en zonas subnormales
- ✓ La falta de recolección de basura en las zonas de difícil acceso
- ✓ La falta de cultura y pertinencia de la población (quema de basura o la arrojan a los cauces de los arroyos).
- ✓ Inadecuados sistemas de captación en la zona rural (Pozos)

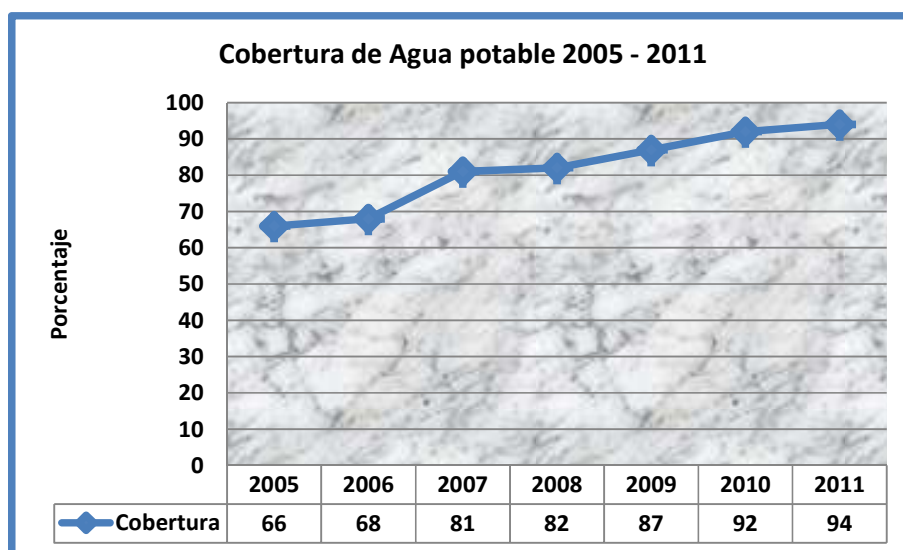
### Consecuencias

- ✓ Deterioro del paisaje
- ✓ Riesgo de la salud de los habitantes
- ✓ Incremento de los índices de morbilidad de los habitantes
- ✓ Contaminación ambiental y de las fuentes hídricas subterráneas.
- ✓ Deterioro de los niveles de convivencia (conflictos entre vecinos por la acumulación de las aguas negras)
- ✓ La no localización de empresas por la falta de servicios.

En la zona urbana el servicio de agua potable es prestado por la Empresa Triple A, quien administra el Acueducto "ASISER" Asociación Intermunicipal de Servicios para la Regional No. 4 Baranoa y Polonuevo. La cobertura del servicio es de 94,0%, con una frecuencia de 24 horas 7 días a la semana. Esta cobertura obedece básicamente a la inexistencia de redes en las nuevas urbanizaciones y las zonas catalogadas como subnormales.

Mediante la Resolución No. 23 de noviembre 22 de 2010 se concedió a El Poblado S.A. licencia de Urbanismo y Construcción para desarrollar el proyecto conjunto residencial privado denominado POBLADO CAMPESTRE LAGUNAMAR, se construirían 543 viviendas, pero el predio no cuenta con disponibilidad de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía y gas, lo cual impactará negativamente en la coberturas de los servicios.





Fuente: triple A

De acuerdo con los resultados del laboratorio Departamental, el agua es apta para el consumo humano, es de óptima calidad.

Los corregimientos de Campeche, Sibarco y Pital cuentan con sus sistemas de acueducto cuyas fuentes de captación son pozos profundos. Los principales problemas a estos sistemas, están relacionados con los costos fijos de energía eléctrica, la dureza del agua, el no pago del servicio y la falta inversión en lo referente a la ampliación de redes para aumentar la cobertura del servicio.

#### Cobertura acueductos rurales de Baranoa Año 2011

CORREGIMIENTO	ENTE ADMINISTRADOR	NUMERO SUSCRIPTORES	POBLACION TOTAL	NUMERO VIVIENDAS	COBERTURA	TARIFA DEL SERVICIO
<i>Pital</i>	<i>ACOPIT</i>	319	2120	335	95%	8000
<i>Campeche</i>	<i>ACOCAM</i>	858	4714	858	100%	6000
<i>Sibarco</i>	<i>ACOMSIB</i>	230	1090	255	90%	8000

Fuente: Acueductos rurales

**El acueducto de Campeche** fue construido en el año 1925 y es manejado integralmente por los mismos usuarios. Los miembros de la junta directiva, que es elegida y renovada cada dos años, trabajan sin salario.

La fuente de captación está localizada en la finca “Las Marías”, en el barrio La Esperanza, que suministra once litros de agua por segundo, capaz de abastecer veinte horas diarias a los 4.714 usuarios que tiene el pueblo.



La cobertura es de 100%, -surte a sus 4.714 habitantes- con una continuidad y frecuencia de 18 horas diarias y 7 días a la semana. Los barrios San José y San Martín tienen dificultades para acceder al servicio, uno por estar ubicado en la parte más alta y el segundo por estar distante del pozo de suministro.

Su administración y funcionamiento es modelo a nivel nacional e Internacional; el 12 de febrero de 2012, dieciocho ejecutivos de Uganda y Kenia visitaron al corregimiento de Campeche, con el fin de observar el modelo que tiene el acueducto y tratar de implementarlo en sus países que padecen de serios problemas de agua potable.

**El acueducto del corregimiento de Sibarco** tiene localizada su fuente de captación en la finca "Santa Marta" en la parte sureste del corregimiento, Una junta Administradora es la encargada del recaudo del servicio. La cobertura es de un 90%, la frecuencia es de 12 horas diarias y abastece a sus 1.090 habitantes. A los sectores Sanjuanito y la calle 9 no llega el servicio

**El acueducto del corregimiento de Pital** tiene su fuente de captación en la finca "El Carmen" localizada a la entrada del corregimiento. Cuenta con 319 usuarios y una cobertura de 90%. La frecuencia del servicio es de 6 horas al día durante 6 días a la semana.

En materia de **alcantarillado sanitario**, la cobertura del servicio en la zona urbana es 0%; la cobertura en redes es de un 50%. En etapa final construcción está la planta de rebombeo y la laguna de estabilización. Se encuentra en ejecución el contrato de instalación de redes para las cuencas 2 y 3 que comprenden la zona nororiental del municipio, es decir los barrios Ciudadela de la Paz, Los Robles, El Carmen, Río Mar, 7 de Octubre, El Oasis, Villa Clara, Margarita, Torcoroma y 20 de Julio. No tienen financiación las cuencas 1 que corresponden a Manzanares y Santa Ana. Y las cuencas 4, 5 y 6 que corresponde a la zona céntrica del municipio, Loma Fresca, San Cayetano, Barahona, respectivamente.

Por todas estas circunstancias los 47 mil habitantes de la zona urbana utilizan otros sistemas alternativos como pozas sépticas conectadas a letrinas.

En los corregimientos de Campeche, Sibarco y Pital no existe sistema adecuado de disposición; sus habitantes poseen pozas sépticas y un gran número realiza sus necesidades a cielo abierto. Cobertura 0%. Número de personas sin servicio 10.384.

En mesa de trabajo en el corregimiento de Campeche, la comunidad solicitó al señor alcalde municipal, adelantar las gestiones necesarias para construir un sistema adecuado que permita la recolección de aguas residuales, con el propósito de impulsar el desarrollo del corregimiento y saldar la deuda social que tiene la cabecera con la zona rural.



**La recolección y disposición de residuos sólidos** solo se presta en el área urbana del municipio, con una cobertura del 85% y una frecuencia de tres veces por semana en cada sector. El servicio es prestado por la empresa de Aseo General S.A. E.S.P., mediante contrato de concesión suscrito con la Administración Municipal.

La empresa está usando el predio PUERTO RICO de propiedad del municipio como relleno sanitario regional y la administración no percibe ningún recurso de participación por el carácter de regional del Relleno Sanitario. Así mismo incumple con las rutas, frecuencias de recorrido y otros aspectos para la optimización del servicio de recolección de residuos sólidos en el municipio de Baranoa.

Al no ser óptimo la prestación del servicio, los habitantes localizados en las zonas de difícil acceso, arroja las basuras en los causes de los arroyos y/o las queman en estos sitios.

Los habitantes no realizan clasificación de residuos en la fuente, ni se practica reciclaje como fuente de trabajo.

**La cobertura en la zona rural** es 0%; los habitantes depositan sus basuras a cielo abierto, generando contaminación del aire y el recurso hídrico.

## 5.2. Energía Eléctrica

El servicio de energía eléctrica en el municipio es prestado por la empresa Electricaribe S. A. La cobertura para el año 2011 por zona es la siguiente:

Zona	Usuarios	Cobertura
<b>Baranoa (zona urbana)</b>	11.278	95%
<b>Campeche</b>	824	96%
<b>Sibarco</b>	239	94%
<b>Pital</b>	318	95%
<b>Total</b>	12.659	95%

Fuente: Electricaribe, año 2011

Caracterizan la prestación de este servicio, la baja cobertura en las áreas rurales y algunos sectores en la zona urbana, por lo cual los usuarios se conectan de manera fraudulenta. Se requiere adelantar acciones para la normalización de la energía en algunos barrios del municipio.

La inestabilidad del voltaje y la intermitencia del servicio, disminuyen el nivel competitivo del municipio y no permite la localización de empresas en su territorio.

La concesión del alumbrado público con la empresa resulta oneroso para los habitantes y la administración municipal.



El alumbrado es de pésima calidad y de acuerdo con las cláusulas del contrato corresponde al municipio el mantenimiento y cambios de las bombillas; es por ello, que muchos sectores tanto de los corregimientos como de la zona urbana se encuentran a oscuras, contribuyendo al incremento de los niveles de inseguridad.

### 5.3. Gas Natural

El servicio de Gas Natural es suministrado por la empresa Gases del Caribe S.A. E.S.P. Según datos suministrados por la empresa, el número de usuarios en el área urbana es de 8.575 suscriptores, para una cobertura del 91,04%. Los sectores que no disponen del servicio son: Las América, Candelaria y La ceiba.

**Número de usuarios y cobertura del servicio de gas por zona  
Año 2011**

Zona	Usuarios	Cobertura%
<b>Baranoa (zona urbana)</b>	8.802	91,53
<b>Campeche</b>	673	78,90
<b>Sibarco</b>	157	72,69
<b>Pital</b>	304	83,98
<b>Total</b>	9.936	81.65

Fuente: Gases del Caribe S A

La cobertura promedio en la zona rural es de 78,5%, lo cual demanda acciones para incrementarla y elevar el nivel de vida de los ciudadanos.

### 5.4. Conectividad

#### Tensiones

**Baja cobertura de telefonía fija en la zona urbana y rural**

**Bajo acceso a servicios de Internet en la zona urbana y rural.**

**Bajo acceso a computadores de los estudiantes en zona urbana como rural**

El uso y/o servicio de Internet, no sólo *“fortalece y complementa los programas del Gobierno Nacional, sino que también abre nuevos caminos profesionales y personales a los ciudadanos. El acceso a Internet promete mejores espacios para la educación, la información, oportunidades laborales y profesionales, los cuales indiscutiblemente contribuyen al progreso de los municipios”*<sup>7</sup>.

Los habitantes de la zona rural y urbana del municipio de Baranoa tienen bajo acceso al servicio de Internet. Desde el punto oficial, los alumnos de las Instituciones educativas tiene la oportunidad de acceder a este servicio a través de las salas de informática de casa sede.

<sup>7</sup> Colombia Digital, Acceso a Internet un derecho fundamental



- En la zona urbana del municipio la relación es de 12,5 estudiantes por computador.
- En el corregimiento de Campeche la relación es de 7,5 estudiantes por computador.
- En el corregimiento de Sibarco la relación es de 19,5 estudiantes por computador.
- En el corregimiento de Pital la relación es de 10,3 estudiantes por computador.

#### **Relación alumno por computador Instituciones Educativas del municipio**

<b>Zona</b>	<b>N° de alumnos</b>	<b>N° de computadores</b>	<b>Relación Alumno/comp</b>
<b>Baranoa (z urbana)</b>	9.706	772	12,5
<b>Campeche</b>	980	128	7,65
<b>Sibarco</b>	273	14	19,5
<b>Pital</b>	507	49	10,3
<b>Total</b>	11.466	963	11,9

Fuente: Secretaría de Educación Departamental

A través del programa Internet al parque de la Gobernación del Atlántico los cibernautas tienen acceso gratuito. Los usuarios solo necesitan un computador portátil o cualquier dispositivo móvil con conexión WiFi. El sistema fue instalado en un punto estratégico para tener una cobertura en el parque Simón Bolívar y sus alrededores, en la Plaza Principal de Baranoa. Adicionalmente, los habitantes cuentan con centros privados que venden el servicio a \$ 1.200 hora.

Baranoa cuenta con 811 de suscriptores con acceso dedicado a Internet según los datos reportados por los proveedores al último día del tercer trimestre de 2011, lo que arroja un índice de penetración de 1,46.

Para el crecimiento económico del municipio, se requiere masificar este servicio, con banda ancha, que conecte a Baranoa con el mundo de forma rápida.

La densidad telefónica fija es de 2.5 líneas por cada 100 habitantes, muy bajo comparado con el promedio Departamental y Nacional de 8,4 y 13 respectivamente. Este indicador se ve afectado por la telefonía móvil. Sin embargo, el crecimiento económico en la subregión va a exigir la disponibilidad de líneas telefónica fija.

En lo relacionado al servicio de Televisión, el Municipio recibe las señales de los tres canales Nacionales, los dos privados y el canal regional de telecaribe. Además se cuenta con un canal de carácter comunitario.

En radio difusión el municipio cuenta con una emisora de carácter comunitario, elemento que cumple papel fundamental en las acciones de prevención de riesgo y atención de desastres.



## 5.6. Infraestructura Vial y Transporte

Baranoa cuenta con una posición geográfica estratégica en la subregión centro del Departamento del Atlántico. Dicha ubicación le permite ser la puerta de entrada a varios municipios localizados al norte, sur, oriente y occidente del Departamento.

Por una parte, es punto de enlace entre los municipios y corregimientos ubicados en la vía Rio Mar y por otra, facilita el acceso a los municipios de Usiacurí, Sabanalarga y los localizados en el Departamento de Bolívar. (Ver mapa vial)

### 5.6.1. Vías Nacionales

El municipio de Baranoa es atravesado de norte a sur por la carretera de carácter Nacional La Cordialidad, la cual le facilita mantener relaciones funcionales con la capital del Departamento, Galapa, su corregimiento Campeche y Sabanalarga.

De Baranoa a:	Pasando por	Kms	Estado	Tiempo de recorrido
Barranquilla	Galapa	30	Bueno	35 minutos
Sabanalarga	Campeche	9	Bueno	20 minutos

Esta vía cumple papel fundamental en la vida económica del municipio, a su alrededor se han establecido una serie de establecimientos de servicios de restaurantes y recreativos que generan mano de obra a los habitantes.

Sobre este corredor vial se están estableciendo la industria que ven en estos territorios ventajas comparativas y competitivas para la producción.

La construcción de la Ruta Caribe, que comprende la construcción de doble calzada de la vía – Barranquilla – Malambo - Palmar de Varela – Sabanalarga – Cartagena- tendrá unos impactos negativos sobre la economía de Baranoa y sus corregimientos, al desviar gran parte del tráfico vehicular y de personas que hoy transitan por la cordialidad. Así mismo, la no construcción a doble calzada del Tramo Terpel Sabanalarga de la carretera de la cordialidad permitirá el desvío del tránsito hacia las carreteras rápidas. La administración entonces debe adelantar las gestiones pertinentes a fin de reducir los impactos negativos que se pueden generar.

### 5.6.2. Vías Departamentales

Las vías de carácter Departamental le permite comunicarse desde del oriente al occidente y con sus corregimientos.



De Baranoa a:	Pasando por	Kms	Estado	Tiempo de recorrido
<b>Santo Tomás</b>	Polonuevo		Bueno	
<b>Santa Verónica</b>	Cibarco y Juan de Acosta	7,42	Bueno	
<b>Usiacurrí</b>		2,12	Bueno	5 minutos
<b>Malambo</b>		7,78	bueno	15 minutos
<b>Correg. Pital</b>		3,22	Regular	5 minutos

En materia de comercialización, el tramo de la Vía Río Mar Baranoa – Polonuevo – Santo Tomás lo conecta con el aeropuerto y el puerto marítimo y fluvial de Barranquilla.

A su vez, el tramo de la Vía Río Mar Baranoa – Cibarco – Juan de Acosta lo conecta con la carretera al Mar y desde allí a la ciudad de Cartagena, en donde igualmente se puede utilizar los servicios del puerto y el aeropuerto para realizar exportaciones.

### 5.6.3. Vías veredales

Estas vías tienen la función de conectar las zonas productivas con la cabecera municipal o los corregimientos y facilitan la comercialización de la producción y el tránsito de las personas. En la mayor parte del año los habitantes se le dificultan la movilidad, principalmente por el mal estado de estos caminos.

### 5.6.4. Vías urbanas

#### Tensiones

#### Dificultad de movilidad de la población en la zona urbana

Factores que agravan (Elementos presentes en el territorio o fuera de él que agravan o cronifican la situación problemática)

- ✓ Mal estado de la malla vial urbana (Construcción del alcantarillado mantiene las vías en mal estado)
- ✓ Tránsito de vehículos pesados provenientes de la carretera Río Mar por las calles del municipio.
- ✓ Reguladores de tránsito no realizan bien sus funciones
- ✓ No existe señalización en el municipio
- ✓ Ocupación del espacio público

Las vías urbanas tienen como función principal “*movilizar el flujo vehicular de largo recorrido de la estructura urbana articulándose con las diferentes vías colectoras del área urbana.*”



*Permite la circulación a grandes distancias de vehículos de transporte público y particular. Éstas sirven para proporcionar fluidez al tránsito de paso y conectan a las vías colectoras y locales. A este tipo de vías corresponden las siguientes:*

*Carrera 19 en toda su longitud, desde la cordialidad en el sector norte del área urbana, a la altura del barrio manzanares, en el punto conocido como “La Cruz”, atravesando de norte a sur el área urbana hasta empalmar nuevamente con la Cordialidad.*

*Carrera 18 A desde su empalme con la carrera 19 en la calle 22 hasta la calle 36, en el límite del perímetro urbano en la urbanización San José.*

*Calle 14 desde su empalme con la carrera 19, continuando hacia el oeste hasta la carrera 13 y empalmado con la vía a Sibarco o calle 13C, hasta el límite del perímetro urbano en el barrio Barahona.*

*Calle 10 (vía río – mar) desde su empalme con la Cordialidad y siguiendo hacia el oriente, hasta el límite del perímetro urbano en el barrio Torcoroma”.*<sup>8</sup>

La malla vial del municipio se ha deteriorado por muchos factores, entre otros la ejecución del proyecto de alcantarillado sanitario y el tránsito sin control de vehículos pesados. De los 105.47 kilómetros de vías urbanas del municipio, 23.81 % están pavimentadas en concreto rígido, 59.98 % están sin pavimentar, 9.97% son vías peatonales, 3.37 % son vías de sendero y 2.87% son vías en concreto asfáltico.

### **5.6.5. Transporte**

El transporte Interurbano y urbano del municipio es desorganizado, y tiene como problema principal la invasión del espacio público, dificultando la movilidad del peatón. El transporte hacia los corregimientos se realiza a través de vehículos desvencijados y motos, que ponen en riesgo la vida de los pasajeros.

A nivel urbano, el servicio del mototaxismo ha desplazado al automotor. El índice de accidentalidad en la zona urbana se disparó considerablemente, según las cifras de la oficina de Tránsito municipal, anualmente se registran en promedio 150 accidentes en motos.

A nivel intermunicipal, la ruta Baranoa – Barranquilla es cubierta por las empresas COOTRANSQUAJARO y Expreso del Atlántico, las cuales movilizan en promedio 3000 pasajeros diarios. Las rutas Baranoa – Polonuevo y Baranoa – Usiacurí, igualmente es prestado por la empresa COOTRANSQUAJARO.

Al no existir una terminal de transporte, se presenta cogestión vehicular sobre la carrera 19, arteria principal del municipio y ocupación del espacio público. La zona de

---

<sup>8</sup> PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, pagina 56.



mayor cogestión es el mercado, en donde los vehículos que se dirigen a los corregimientos y las motos se disputan el espacio y los pasajeros.

### **5.7. Equipamientos soporte del desarrollo**

**Mercado público**, su ubicación y mal manejo ocasiona contaminación del sector, aunado a ello existe en la actualidad una resolución por parte de la CRA que obliga su traslado y que en el PBOT se considera su reubicación.

**Matadero municipal**, ubicado dentro del perímetro urbano, la cercanía de viviendas y el no cumplimiento de los elementos mínimos para su normal funcionamiento, generaron por parte de la CRA la expedición de una resolución que obliga su cierre definitivo.

**Cementerio municipal**, localizado dentro del perímetro urbano y sin vida útil, a estas consideraciones se le agregan la cercanía de tanques subterráneos de almacenamiento en los cuales se deben encontrar partículas de carabeina, sustancia altamente toxica para los humanos.



## 6. DIMENSION SOCIOCULTURAL



**Mayor cobertura de los programas sociales del Estado.** Gestionaremos ante el nivel central para que más familias baranoeras ingresen al programa de Familias en Acción; mas Adultos Mayores ingresen al programa de protección y subsidio del estado PPSAM y al programa de seguridad alimentaria; más niños y niñas del nivel I del SISBEN accedan al programa de Desayunos Infantiles del ICBF; y para que más jóvenes del nivel I y II del SISBEN se beneficien del Proyecto ACCES – Acceso Con Calidad a la Educación Superior del ICETEX para que accedan a la Universidad.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Roberto Celedón Venegas, Programa de Gobierno, Juntos por Baranoa, punto 3



## 6.1. Inclusión Social y la reconciliación

### 6.1.1. Superación de la Pobreza extrema

Los niveles de pobreza y de desigualdad social que han caracterizado al municipio, se convierten en un punto crítico y de gran obstáculo para cumplir con el objetivo que se ha trazado el actual mandatario de lograr una Baranoa más justa e incluyente, que pueda satisfacer los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En el 2005, la Incidencia de pobreza multidimensional de la zona urbana se situó en un 72,1 por ciento. En términos absolutos, esta cifra equivale a 31.066 personas pobres. El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), desarrollado por el DNP, es un indicador que refleja el grado de privación que enfrentan las personas en un conjunto de dimensiones. La medida permite determinar la naturaleza de la privación o de las carencias que enfrentan las personas y los hogares, dentro del conjunto de dimensiones y variables seleccionadas. "Según el IPM Colombia se considera que una persona está en condición de pobreza multidimensional si tiene 33% de las privaciones (k=5/15), en otras palabras una persona es multidimensionalmente pobre si enfrenta carencias en por lo menos 33% de las 15 variables.

### MUNICIPIO DE PERSONAS Numero de personas multidimensionamente pobres Censo 2005- población 51.565

VARIABLES	% Privación	Pob. Privada
Logro educativo	58,3%	30.050
Analfabetismo	19,0%	9.789
Asistencia escolar	5,8%	2.969
Rezago escolar	28,5%	14.719
Acceso a servicios para la primera infancia	26,7%	13.777
Trabajo infantil	1,6%	847
Tasa de dependencia económica	65,1%	33.578
Tasa de empleo formal	94,1%	48.516
Aseguramiento en salud	62,7%	32.320
Acceso a servicio de salud dada necesidad	7,9%	4.071
Acceso a fuente de agua mejorada	26,7%	13.776
Eliminación de excretas	82,2%	42.378
Pisos	6,4%	3.322
Material paredes exteriores	2,4%	1.261
Hacinamiento	26,7%	13.749

Fuente: DNP

De acuerdo con estas cifras, el 58,3% de la población carece de un logro educativo, la dependencia económica es de 65,1%, el 94,1% de la población



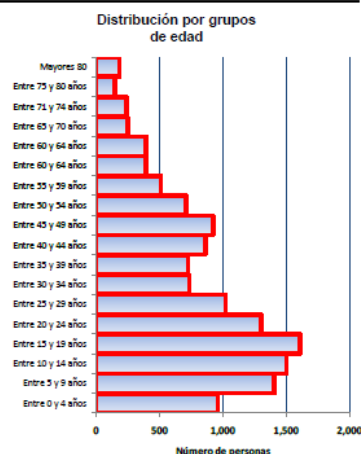
carece de un empleo formal, el 82,2% carece de eliminación de excretas y el 26,7 de la población vive en hacinamiento.

## RED UNIDOS

La misión de la Red UNIDOS es promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en Colombia; y su visión es que todos los colombianos tengan las mismas capacidades y oportunidades para alcanzar la prosperidad. La puesta en marcha de la estrategia para la superación de la pobreza extrema, representa uno de los principales retos para la institucionalidad pública, por lo que implica una permanente coordinación interinstitucional, que atienda las nueve dimensiones de la pobreza definidas por la Red UNIDOS.

A partir de la información registrada en el SISBEN, en el municipio de Baranoa fueron focalizadas 4.038 familias, de las cuales, 3.958 pertenecen al nivel I y 80 de la población desplazada.

CARACTERÍSTICAS GENERALES POBLACIÓN UNIDOS DEL MUNICIPIO				
INDICADORES POBLACIÓN UNIDOS		Baranoa	Atlántico	TOTAL UNIDOS
Generalidades	Número de personas	13,496	235,494	5,063,867
	Número de familias	3,545	57,872	1,318,843
	Promedio de integrantes	3.8	4.1	3.8
	Porcentaje de Mujeres	48.8%	49.5%	50%
	Porcentaje desplazados	2.3%	9.3%	18%
	Promedio edad	29	28	27.3
	Porcentaje ruralidad	1.8%	1.3%	25%
	Jefatura femenina	34%	37%	58%
	Porcentaje menores edad	35.9%	40.0%	43.5%
	Indicadores Pobreza	ICV	68.3	67
	NBI	1.5	1.5	2.0
Distribución población por etnia	Indígena	0%		
	ROM Gitano	0%		
	Raizal	0%		
	Afro	3%		
	Palenquero	0%		
	Ninguna etnia	82%		
Indicadores Mercado laboral	Tasa desempleo	51%		
	Tasa Global Participación	72%		
	Informalidad	38%		
	Primera infancia (Cuidado de los niños menores de 5 años, permanencia)	Asiste a un hogar comunitario	69%	
	Padre o su madre en casa	5%		
	Otro	31%		



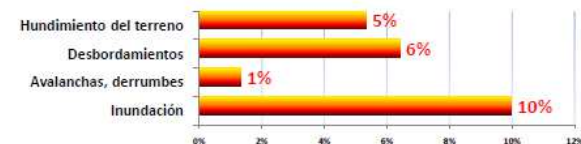
### INDICADORES TRADICIONALES ASOCIADOS A CADA DIMENSION

Salud	Personas discapacitadas	13%
	Familias con discapacitadas	29%
	Embarazo adolescente	12%

Dinámica familiar	Violencia intrafamiliar	12%
	Abuso sexual	1%
	Trabajo infantil	2%
	Consumo drogas	2%
Alcoholismo	1%	

Acceso a la Justicia	Conoce derechos y deberes	5%
----------------------	---------------------------	----

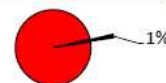
Habitabilidad: Asentamientos precarios	Inundación	10%
	Avalanchas, derrumbes	1%
	Desbordamientos	6%
	Hundimiento del terreno	5%



Educación y capacitación	
Analfabetismo	12%
Analfabetismo funcional	23%



Bancaización y Ahorro	
Hogares que ahorran	1%



El reporte de estado de las familias focalizadas por la Red UNIDOS en el municipio de Baranoa da cuenta del nivel de pobreza que padece sus miembros:

Capacidades personales para la empleabilidad, solo 1,1% de las familias ha alcanzado el logro.

Activos del hogar para desarrollar actividad productiva, solo 1,3% de las familias ha alcanzado el logro.

Vinculación de niños al sistema educativo, el 18,7 de las familias no ha alcanzado el logro.

Educación superior o formación para el trabajo, el 79,8 de las familias no ha alcanzado el logro.

Agua potable, el 25,1 de las familias no ha alcanzado el logro.

Hacinamiento, el 65,4 de las familias no ha alcanzado el logro.

Materiales adecuados de la vivienda, 76,1 de las familias no ha alcanzado el logro

CAMBIO ESTADO DE LOGROS 2009 - 2012						
	2009			2012		
	Baranoa _2009	Atlántico	UNIDOS	Baranoa _2012	Atlántico	UNIDOS
Identificación	61%	52%	52%	69%	58%	59%
Salud	58%	58%	71%	72%	67%	74%
Educación y capacitación	67%	67%	60%	70%	69%	74%
Nutrición	15%	12%	20%	30%	21%	39%
Habitabilidad	59%	57%	54%	61%	59%	59%
Dinámica familiar	33%	27%	31%	40%	30%	38%
Bancarización y Ahorro	45%	45%	49%	48%	47%	54%
Acceso a la Justicia	45%	25%	26%	45%	28%	34%
TOTAL	52%	49%	50%	58%	53%	58%

De esta forma, los esfuerzos e inversiones que realice la Alcaldía estarán dirigidos a apoyar a las familias que se encuentran acompañadas por la Red UNIDOS a través de la presencia y apoyo de sus cogestores sociales. Adicionalmente, la administración continuará apoyando la entrega de subsidios condicionados que destina el programa Familias en Acción, para mejorar los niveles de nutrición y salud de los niños y niñas más vulnerables.

### 6.1.2. Víctimas de la Violencia

Por sus condiciones sociales y económicas, Baranoa es municipio netamente receptor de población víctima de desplazamiento; de acuerdo con la información de la base de datos de la administración, al municipio han llegado 125 familias integradas por 518 personas de diferentes edades.

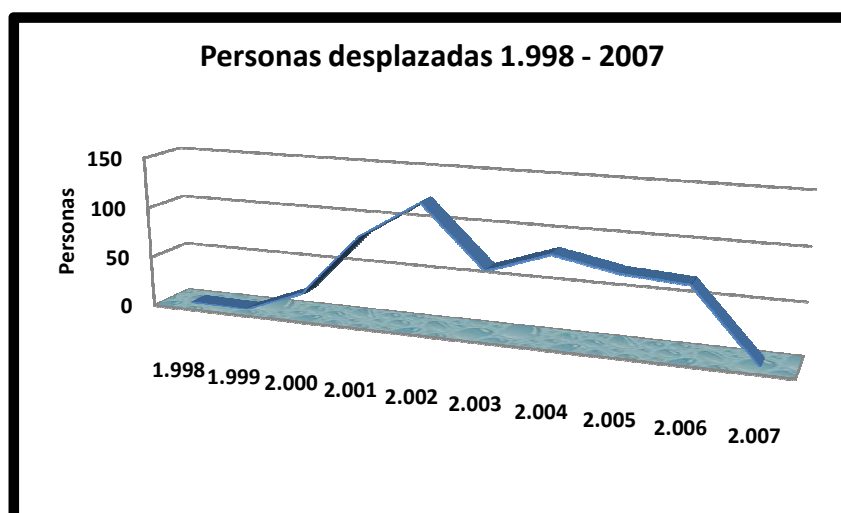


El municipio no presenta escenarios de riesgo para los habitantes asentados en su territorio, por tal circunstancias no es expulsor de población. A través de los años lo que se ha observado es un desplazamiento intraurbano, habitantes que pasan de la zona rural a la urbana.

La población víctima de desplazamiento comenzó a llegar al territorio a partir de 1988 y fue sostenido hasta el año 2006. Los desplazamientos se caracterizaban más por realizarse de forma individual o en pequeños grupos sociales y /o familiares que de manera masiva.

### Registro de población Víctima de desplazamiento Años 1.998 - 2007

Año de la presentación de la Declaración										Total
1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	
1	0	23	85	122	63	84	72	68	0	518



.El 23,5% de la población total desplazada se registró en el año 2002, presentándose el pico más alto. A su llegada al territorio, se localizaron en lugares inadecuados, carentes de servicios públicos, formando los cinturones de pobreza.

De las 518 personas víctimas de desplazamiento, el 48,8% es mujer y el 51,2% son hombres. El 39,1% son menores de edad, el 53,1 son mayores de edad y el 7,6% adultos mayores.

Las acciones emprendidas tendientes a lograr su retorno a sus lugares de origen no dieron resultados, la gran mayoría sentía temor por sus vidas.



A 31 de diciembre del año 2011 se encontraban inscritas en el programa familias en acción 112, que recibían subsidio en educación y salud.

Niños Subsidio educación	120
Niños en subsidio Nutrición	72

Igualmente se plantean soluciones en salud, educación e incorporación a los procesos productivos de los desplazados.

Las necesidades más sentidas de esta población siguen siendo la Falta de vivienda, la Falta de Empleo o Generación de Ingresos, seguido del acceso a tierras, por ello el municipio requiere de un esfuerzo en conjunto y el apoyo del gobierno Nacional que permita mejorar la capacidad de respuesta institucional frente a la atención de la población desplazada asentada en el municipio.

### 6.1.3 Análisis situacional de la primera infancia, la niñez, adolescencia y juventud

De acuerdo a las proyecciones de población DANE, a 2012, se estima un total de 18.516 de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años, que representan un 33,0% de la población total del municipio. En condición de vulnerabilidad, se encuentran identificados en el SISBEN V. 3 un total de 11.484 niños, niñas y adolescentes, es decir, un 20,0% de la población sisbenizada y en situación de pobreza extrema (Red Unidos) se contabiliza un total de 4.966 menores de 18 años que representan el 38,3% de la población focalizada.

#### Indicadores del Diagnostico

##### 6.1.3.1. Primera Infancia

#### Derecho: Existencia

#### Objetivo de la Política Todos Vivos

#### Razón de Mortalidad Materna

VARIABLES	2008	2009	2010	2011
Número de defunciones de mujeres	1	0	0	2
Nacidos Vivos	946	933	603	654
Indicador	105,7	0	0	305,8

Fuente: DANE y S S Dptal

La tasa en los años 2009 y 2010 fue de cero, obedeció a las oportunas campañas de



control prenatal que se realizan. Sin embargo, en el año 2011 se presentaron dos casos, por lo cual la tasa pasó a 305,8%. Por cada 100.000 nacidos vivos.

### Tasa de mortalidad en menores de un año – Mortalidad Infantil

VARIABLES	AÑOS			
	2008	2009	2010	2011
Número de niñas y niños < 1 año muertos	10	9	5	11
Total Nacidos vivos	946	933	603	654
Indicador	10,6	9,6	8,3	16,8

Fuente: DANE y S S Dptal

Las cifras muestran que en el municipio la tasa de mortalidad en menores de un año disminuyó, al pasar de 10 muertes en el año 2008, a 5 caso presentado en el año 2010; sin embargo en el año 2011 se presentaron 11 eventos, llegando la tasa a 16,8 por cada 1000 nacidos vivos. Esta situación obedece al bajo nivel educativo de las madres, y a las condiciones socio-económicas en que se desenvuelven las madres.

### Tasa de mortalidad de niñas y niños de 0 a 5 años

La tasa de mortalidad de niñas y niños menores de 5 años pasó de 2,1 en el año 2008 a 1,5 muertes por cada 1000 menores de 5 años en el 2010. En el año 2011 no se registró ningún evento.

### Cinco primeras causas de mortalidad en niñas, niños entre 0 y 5 años

Las principales causas de las defunciones infantiles se originaron en el período perinatal como, Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, Trastornos respiratorios específicos del período perinatal, y en enfermedades respiratorias e infecciosas.

### Porcentaje de embarazo en adolescente

En el municipio durante la vigencia 2010, se registraron 12 nacimientos en adolescentes menores de 18 años, según estadísticas del programa de Promoción y Prevención de la Secretaría de Salud del Atlántico. Cifra inferior en un 86,0% a las registradas en el 2008, cuando se presentaron 86 casos. Sin embargo, la cifra reportada para el 2011 da cuenta de 151 adolescente embarazadas desde las edades de 13 años. El incremento fue de 1.258%.





**Objetivo de política: Todos bien Nutridos**

**Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer**

Se entiende como niño o niña con bajo peso al nacer a los recién nacidos que al nacer tuvieron un peso inferior a 2500 gramos y/o que nacieron con menos de 37 semanas de edad post-concepcional.

**Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer 2007 – 2010**

Años	N° de casos	Nacidos vivos	% bajo peso
2007	246	922	26,7
2008	65	946	6,9
2009	63	933	6,8
2010	15	603	2,5
2011	97	654	14,8

Fuente: DANE y S S Dptal

El porcentaje de niños y niñas con bajo peso al nacer descendió 22,2 puntos porcentuales de 2007 a 2010, al pasar de 26,7 % a 2,5% por cada 100 nacidos vivos. Obedeció en gran medida a la efectividad de las acciones realizadas por el sistema de salud municipal en materia de seguimiento epidemiológico nutricional de la gestante. Sin embargo, en el año 2011 la tasa se dispara al ubicarse en 14,8 por cada 100 nacidos vivos.



## Objetivo de Política: Todos Saludables

### Cobertura de inmunización

El Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), tiene como meta alcanzar coberturas útiles de vacunación (entiéndase como coberturas mayores al 95%) en cada uno de los biológicos que se aplican a la población objeto del programa -niños menores de 5 años, embarazadas y mujeres en edad fértil.

#### Coberturas de vacunación 2007 - 2010

Años	BCG	POLIO	HEPATITIS B	TRIPLE VIRAL
2007	101	98,6	98,6	108,3
2008	109	103,6	103,6	104,1
2009	93,3	101,8	101,9	99,9
2010	85,5	95,8	96	96,6
2011	96,6	97,7	93,31	94,85

Fuente: Secretaría de Salud del Atlántico

En el periodo 2007 – 2011, el municipio de Baranoa cumplió con la meta de alcanzar coberturas útiles en casi todos los biológicos.

### Gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de Elisa.

De las 355 gestantes que asistieron a control prenatal en el año 2010, el 87,9% se practicó la prueba Elisa. No se registraron casos de niños y niñas con diagnóstico de VIH. El acceso temprano en el (primer trimestre) redundó positivamente en la disminución de la transmisión de la infección del VIH de la madre al hijo, ya que se inicia el manejo integral y se reduce a menos del 2% la transmisión.

### Número de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17

De 2007 al 2011 no se ha presentado caso alguno.

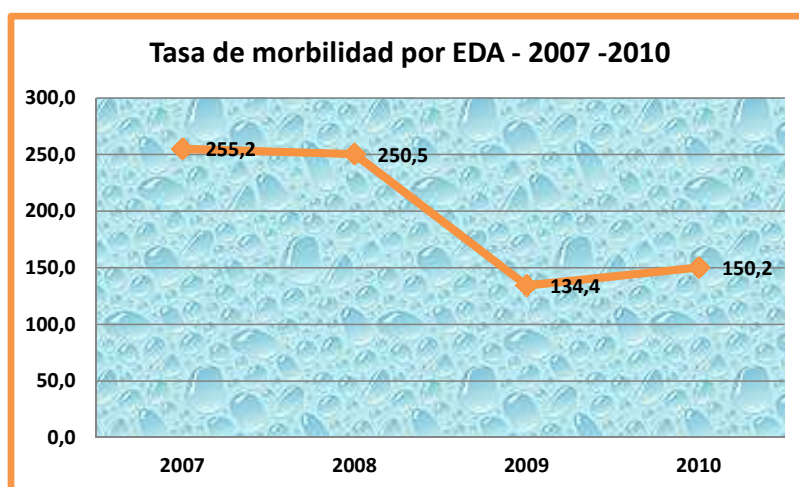
### Tasa de sífilis congénita

En el año 2010, se presentaron 6 casos de los 603 nacidos vivos, con sífilis congénita, por tanto la tasa fue de 10%. Este indicador impacta los programas para la eliminación de sífilis congénita que buscan mejorar la cobertura de atención prenatal y de diagnóstico y tratamiento de sífilis en las gestantes.



### Tasa de morbilidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) en menores de 5 años

Este indicador está asociado principalmente con las condiciones higiénicas del hogar, el nivel educativo de los padres, la calidad del consumo del agua y las condiciones ambientales del hogar.



La tasa en el año 2007 fue de 255,2 por cada 1000 niñas y niños en edades de 0 a 4 años, con una disminución significativa en el año 2010.

### Tasa de morbilidad por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) en menores de 5 años

Municipio	Año			
	2007	2008	2009	2010
Baranoa	398,3	373,4	264,1	246,1

El comportamiento de la tasa ha sido decreciente, pasando de 398,3 en el año 2007 a 246,1 por cada 1000 niñas y niños en edades de 0 a 5 años.

### Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo.

En promedio, el 10,15% de niños, niñas entre 0 y 10 años asisten a controles de crecimiento y desarrollo. Es importante lograr incrementar este indicador, toda vez



que estos controles permiten detectar a tiempo alteraciones que en la mayoría de los casos pueden solucionarse permitiéndole al niño alcanzar su máximo potencial y una mejor calidad de vida.

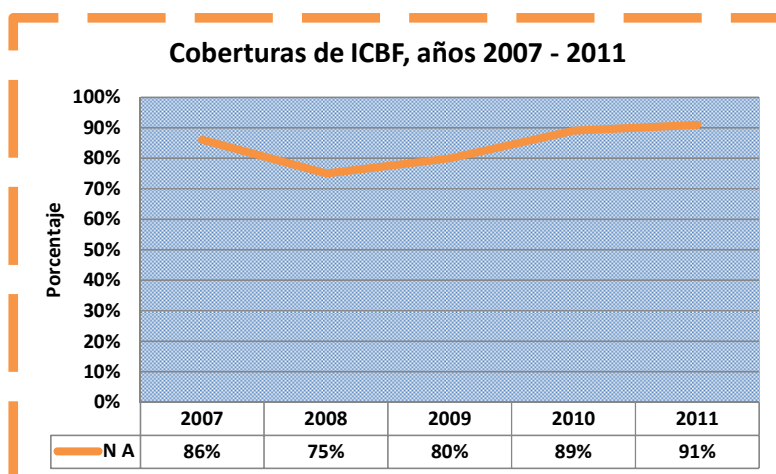
### **Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declaradas en situación de adoptabilidad, adoptados y en la calle.**

La información suministrada por la comisaria de familia y el Instituto Colombiano de Bienestar familiar, muestran que en el municipio de Baranoa no se presentan casos de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declaradas en situación de adoptabilidad, adoptados y en la calle, ello obedece a los lazos de amor y afectos familiares.

### **Derecho: Desarrollo**

### **Objetivo de Política: Todos estudiando**

El ICBF brinda una atención integral en la primera infancia desde las modalidades de: Hogares comunitarios de Bienestar: Tradicional, Fami, Agrupados y Hogares Infantiles. Desde el 2005 hasta el 2010 se ha venido aumentando la atención integral a la Primera Infancia generando una mayor cobertura teniendo en cuenta las necesidades de los niños y niñas menores de 5 años privilegiando a la población infantil vulnerable.



Los resultados muestran que en año 2011 se alcanzó el 91% de atención a toda la población de niños y niñas menores de 5 años. En este mismo año entró en funcionamiento el programa PAIPI primera infancia, a través del cual, se brindó atención a 167 niñas y niños en las edades de 1 a 4 años tanto de la zona urbana como la rural.



### **Tasa neta de cobertura escolar en niños y niñas de 5 años en preescolar en Instituciones educativas públicas.**

El número de niñas y niños de 5 años según proyecciones del DANE año 2011 es de 1.052, de estos, 933 estuvieron matriculados en el grado preescolar en las diferentes instituciones educativas urbanas y rurales del municipio. Cobertura de 88,6%.

### **Proporción de niños y niñas menores de un año Registrado según lugar de nacimiento.**

Todos los nacidos vivos en el municipio de Baranoa son registrados en el mismo año. Se presenta una situación irregular en relación al lugar de nacimiento de muchos niños y niñas que residen en el territorio pero están registrados en su lugar de nacimiento como Barranquilla y Sabanalarga.

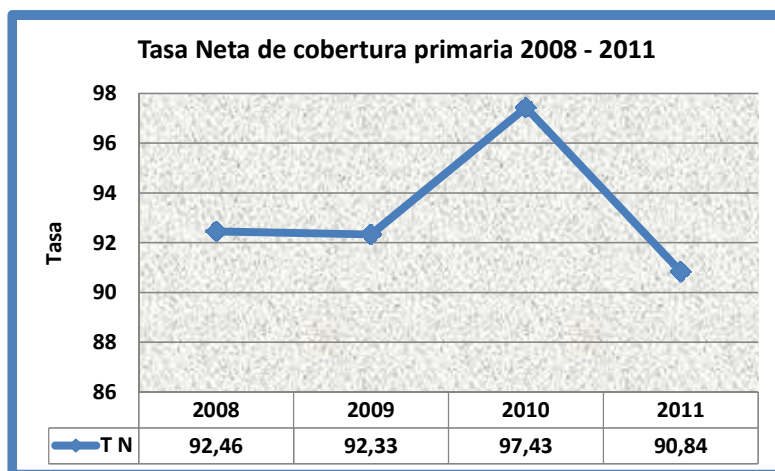
Cada año se registran algunos niños y niñas de la zona rural dispersa que no pudieron por diversas circunstancias registrarse en el mismo año.

#### **6.1.3.2. Infancia**

**Derecho: Desarrollo**

**Objetivo de Política: Todos Estudiando**

### **Tasa Bruta y Neta de cobertura escolar para educación básica primaria**



En promedio, el 93,2% de las niñas y niños (6-11 años) se encuentran en el sistema escolar, La tasa neta que en año 2010 alcanzó un 97,4%, en el año 2011 sufrió un fuerte descenso de 6,5 puntos porcentuales causado por la imposición del pico y pica en las Instituciones Educativas como consecuencia de la ocupación de las sedes por los damnificados de los municipios del sur del Departamento.



## Tasa de repitencia y de deserción en educación básica primaria

La tasa de repitencia en el nivel básica primaria se mantuvo hasta el año 2009 en una tasa promedio de 4%, ello en cumplimiento de las disposiciones dadas desde el Ministerio de Educación, como la de ordenar que sólo el 5% de los estudiantes de un grado escolar podían perder el año lectivo. La tasa en el año 2011 fue de 5,7%.

La deserción es un fenómeno que limita el derecho a la educación e incide a su vez en el fenómeno de la extra edad. La tasa de deserción en este nivel es de 5,3% en promedio. En las Instituciones educativas localizadas en los corregimientos del municipio se presenta una tasa mayor.

## Puntaje promedio de las pruebas SABER - 5 grado

SABER evalúa la calidad de la educación de los establecimientos educativos, mediante la aplicación, cada tres años, de pruebas de competencias básicas a los estudiantes de 5º y 9º grados.

El carácter censal de SABER permite que cada colegio tenga información acerca de sus fortalezas y debilidades, y da elementos para el diseño, ejecución y evaluación de los planes de mejoramiento institucional.

## Porcentaje de estudiantes ubicados en los niveles de desempeño insuficiente o mínimo. Año 2009

ENTIDAD	Lenguaje	Matemáticas	C. Naturales
	Grado 5	Grado 5	Grado 5
Baranoa	59%	75%	75%
Atlántico	67%	76%	76%

Fuente: ICFES

La situación de la calidad de la educación en este nivel es muy preocupante y requiere de intervención prioritario para el plan 2012-2015, lo evidencia el elevado porcentaje de estudiantes ubicados por debajo del nivel esperado de competencias al culminar la Básica Primaria, con brechas considerables según el nivel socioeconómico de la población y el tipo de establecimiento al que asisten los estudiantes.

### 6.1.3.3. Adolescencia

El consumo de sustancias psicoactivas, embarazos de adolescentes a muy temprana edad y el desánimo para el estudio, son entre otros los problemas que enfrenta este grupo poblacional en el municipio de Baranoa.



**Derecho: Desarrollo**

**Objetivo de Política: Todos Estudiando**

### **Tasa Neta de cobertura escolar para educación Básica Secundaria**

La tasa neta de cobertura en básica secundaria en el periodo 2008 – 2011 es en promedio de 103,9%, sin considerar que en las Instituciones Educativas se atiende a estudiantes de Polonuevo, Galapa y Barranquilla.

### **Tasa Neta de cobertura escolar educación media**

La tasa neta de cobertura en educación media para el año 2011 fue de 79,2%, similar a los de los años anteriores.

### **Tasa de repitencia y deserción en básica secundaria y media**

La tasa de repitencia y deserción en básica secundaria y media es de 3,6 y 4,5% respectivamente.

### **Puntaje promedio de las pruebas saber 9 grado**

ENTIDAD	Lenguaje	Matemáticas	Matemáticas
	Grado 9	Grado 9	Grado 9
Baranoa	77%	90%	84%
Atlántico	72%	86%	76%

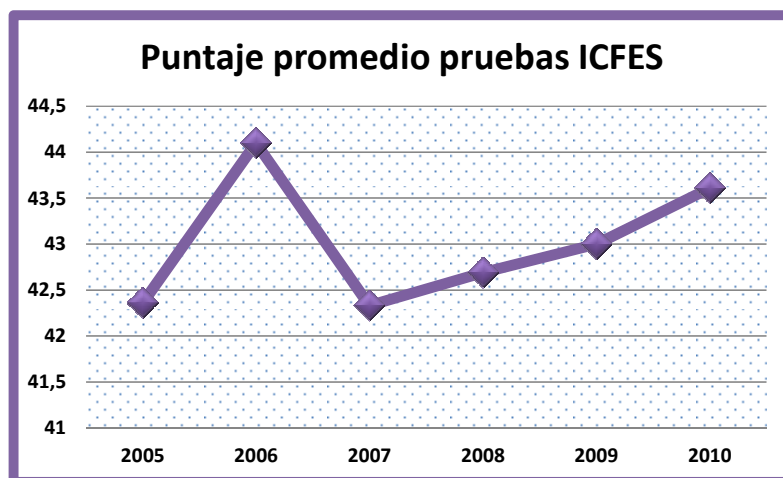
Fuente: ICFES

La situación de la calidad de la educación en este nivel es muy preocupante y requiere de intervención prioritario para el plan 2012-2015, lo evidencia el elevado porcentaje de estudiantes ubicados por debajo del nivel esperado de competencias

### **Puntaje promedio de las pruebas ICFES**

Los resultados de las pruebas ICFES entre los años 2005 a 2010, tienden a mantenerse en un mismo rango de promedio (42), el puntaje más alto se obtuvo en el año 2006, 44,3.





Los puntajes mayores es el resultado de los procesos pedagógicos como simulacros y talleres orientadores, implementados al interior de las instituciones educativas, los cuales facilitan a los estudiantes el desarrollo de las pruebas y el equilibrio en los resultados de las mismas, es importante mencionar, que dicho porcentaje pudiera lograr un comportamiento tendiente al incremento si en los estudiantes se generaran hábitos de lectura y estudio extraescolares de auto aprendizaje o autopromoción, así como actividades de uso adecuado de tiempo libre que fortalecieran sus habilidades y destrezas.

#### **Objetivo de Política: Todos Jugando**

#### **Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte.**

De los 13.408 niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años, se estima que un 50% se encuentra inscrito en el desarrollo de programas de recreación y deporte. En alianza con las Instituciones Educativas y otras instancias, la administración municipal tiene previsto la práctica de todas las disciplinas deportivas para lograr un desarrollo integral de la población.

#### **Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años, inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales**

Los niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años, tienen una activa participación en los eventos culturales y artísticos que se desarrollan en la zona urbana y rural de Baranoa. Sin la participación de este grupo poblacional no se adelantarían eventos como el carnaval del recuerdo, la escenificación de la Loa Infantil de los Santos Reyes Magos, patrimonio Cultural de la población y el Departamento, festival de la ciruela, Festival del guandú y semanas culturales de las Instituciones educativas entre otras.



### **Número de adolescentes que asisten a Bibliotecas**

Los 5.031 adolescentes que adelantan estudios en las Instituciones educativas del municipio – zona urbana y rural- asisten a las bibliotecas para reforzar los conocimientos adquiridos en la jornada escolar. Para ello disponen de dos bibliotecas públicas y de las diferentes sedes educativas. En las bibliotecas se registra un número promedio de 10.000 visitas anuales.

**Objetivo de Política: Todos capaces de manejar afectos, emociones y sexualidad.**

### **Número de niño, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años, que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva**

En básica secundaria y media, los esfuerzos se combinan con la comisaría de familia, Inspección de policía, y la secretaria de salud. Con este equipo interdisciplinario, se brinda orientación en la temática de salud sexual y reproductiva, tendiente a disminuir embarazos precoces, enfermedades de transmisión sexual e inicio temprano de vida en pareja, entre otros, que se presentan por la falta de orientación y falencias en la información para los adolescentes.

**Derecho: Participación.**

### **Objetivo de Política: Todos participando en espacios sociales**

Las niñas, niños, adolescentes, tienen participan espacios de participación que le permiten tener incidencia en los diferentes gobiernos. En los consejos directivos de las Instituciones educativas, en el Consejo de política social, En el Consejo Territorial de Planeación, espacios democráticos para involucrarse en los temas sociales asumiendo un pensamiento crítico y propositivo frente a los temas sensibles del municipio.

**Derecho: Protección**

### **Objetivo de política: Ninguno sometido a maltrato o abuso**

**Ninguno maltratado, abusado o víctima del conflicto interno generado por grupos al margen de la ley.**

Casos de desplazamiento a gran escala y minas antipersonales no se registran durante el periodo 2008 -2011. El municipio es receptor de personas víctimas de desplazamiento y a esa población se les brinda la garantía del disfrute de sus derechos.



### **Número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años**

Los números de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años, son causados por otros niños y adolescentes y en mínimos casos por adultos particulares. Anualmente se registran 35 casos por este evento.

### **Objetivo de política: Ninguno en una actividad perjudicial**

### **Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años, que participan en una actividad remunerada o no**

Si bien en la comisaría de familia no se presentan denuncias sobre el particular, si es evidente la participación de niños y adolescentes en actividades laborales. La zona del mercado público, las actividades agrícolas y el transporte, son las actividades con presencia de niños y jóvenes trabajadores. Las imágenes son elocuentes, niños cargando bultos y carretas o acompañando a sus padres en las labores de labranza.

### **Número de adolescentes mayores de 14 y menores de 18 años infractores de la Ley Penal vinculados a procesos judiciales**

En el año 2010, fueron vinculados 5 adolescentes a proceso de responsabilidad penal, uno de ellos por abuso sexual, tres por hurto calificado, uno por daño en bien ajeno. A tres de ellos se les otorgó libertad asistida con seguimiento a programas del ICBF.

### **Porcentaje de adolescentes mayores de 14 y menores de 18 años procesados por infringir la Ley Penal que fueron privados de la libertad**

En el año 2010, dos adolescentes en edades entre 14 y 17 años se les fijaron sanción por parte del juez de conocimiento de privación de la libertad en el Centro de Atención Especializada Oasis, por un tiempo de 6 meses, por los delitos de hurto calificado y abuso sexual en menor de 14 años. Estas medidas fueron revocadas por el juez de conocimiento antes del cumplimiento de la sanción por el buen comportamiento de los adolescentes y avances en su proceso fijándoseles como nueva medida la libertad asistida con programas del ICBF.

#### **6.1.3.4. Juventud**

Es imperativo que la administración deba generar acciones dirigidas a fortalecer las capacidades y habilidades de los jóvenes de forma integral, que le permita desarrollar su potencial.

Por ello, el incremento de la cobertura educativa y calidad de la educación facilitará su acceso al conocimiento y a la ciencia.



## **Derecho: Existencia**

### **Objetivo de política: Todos vivos**

#### **Tasa de mortalidad de 0 a 14 años por causas externas (Homicidio, Suicidio, Accidentes, Violencia Intrafamiliar)**

Desde el año 2007, no se presentan eventos en los cuales se presenten muertes por causas externas en menores de 0 a 14 años.

#### **6.1.4. Adulto Mayor**

Las proyecciones realizadas por el DANE para el año 2012, indican que el municipio de Baranoa cuenta con una población de 5.923 adultos mayores, de las cuales, 1.313 son beneficiados con el programa de protección social al adulto mayor PPSAM subsidio económico. Ello indica que solo están siendo atendidos el 22,16% del total.

A través de la secretaria de Desarrollo Social se tiene:

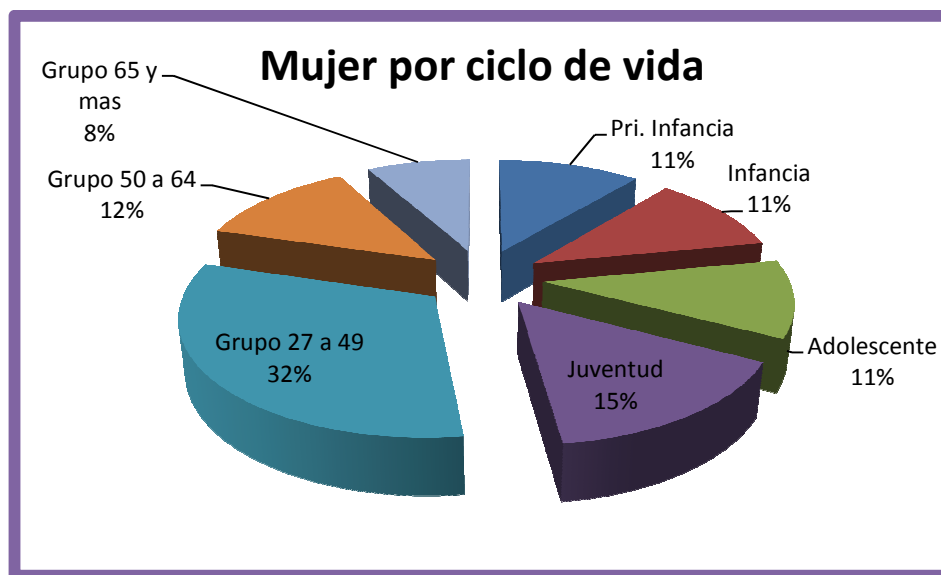
- ✚ **626** adultos mayores priorizados habilitados en espera para el beneficio del programa de protección social al adulto mayor PPSAM, subsidio económico.
- ✚ **401** adultos mayores en espera del proceso de priorización, para ser habilitados y por consiguiente beneficiarios del programa de protección social al adulto mayor PPSAM.

El resto de la población no cobijada con este programa, no recibe ningún tipo de atención ni acciones para garantizar la promoción de la salud, la prevención de las enfermedades y su remisión oportuna a los servicios de salud para su atención temprana y rehabilitación, cuando sea el caso.

#### **6.1.5. Equidad de Género, Mujer**

De acuerdo con la proyección realizada por el DANE 2012, el municipio de Baranoa cuenta con 27.648 mujeres, que representa el 49,33% de la población total, distribuida en los diferentes ciclos de vida.





Los ciclos de vida de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, representan el 48% del total. El goce de sus derechos se atiende a través de las Instituciones educativas, de salud, recreación, deporte y cultura. Así mismo, forman parte de los espacios de participación comunitaria y social, como consejos de juventud, gobiernos escolares y otros.

El 32% de las mujeres están comprendidas en el grupo de edad de 27 a 49 años.

El 12% entre las edades de 50 a 64 años y el grupo de 65 años y más representa el 8%.

En estos dos grupos poblacionales de la mujer, se presenta una fuerte iniquidad que afecta el disfrute pleno de sus derechos.

## Tensiones

**Altos índices de Maltrato intrafamiliar**

**Jefatura de hogar en cabeza de la mujer**

**Baja participación en el mercado laboral**

**Escasa participación en las decisiones de la vida municipal**

Las cifras indican que en un alto porcentaje las mujeres están sometidas a maltratos físico, psicológico y verbal, practicado en gran medida por su pareja. Durante el año 2011 se presentaron 115 denuncias por estos casos.



La jefatura de muchos hogares está en cabeza de la mujer, ello debido a la desintegración de la pareja por causas múltiples. Ante estas circunstancias, y ante el desafío de sacar adelante el número de personas que están bajo su responsabilidad, deciden conformar unidades productivas informales que le provea el sustento. En promedio anualmente se presenta ante la comisaría de familia 20 casos de liquidación de la sociedad marital.

La mujer tiene escasa participación en la vida laboral formal en el municipio y tiene escasa incidencia en la toma de decisiones en la transformación del territorio. En lo que va corrido de la elección popular de gobernantes, no se ha elegido a una mujer de alcaldesa. A nivel de la corporación del concejo municipal, su participación no es muy significativa; para el periodo 2012 – 2015 se cuenta con la representación de dos mujeres concejales de 15 miembros en total, lo cual significa una participación del 13,3%. Ello también obedece a que la mujer se muestra renuente a esos espacios de participación.

### 6.1.6. Discapacidad

En el municipio de Baranoa existen aproximadamente 831 personas, entre adultos y niños de ambos sexos, que presentan algún tipo de discapacidad física, síquica o sensorial.

**Personas con discapacidad**  
Según estructuras o funciones corporales que presentan alteraciones

Estructuras o funciones corporales	Total		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	831	430	401
El sistema nervioso	185	94	91
Los ojos	121	63	58
Los oídos	58	31	27
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto, gusto)	10	5	5
La voz y el habla	118	66	52
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	61	30	31
La digestión, el metabolismo, las hormonas	44	18	26
El sistema genital y reproductivo	22	16	6
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	158	83	75
La piel	23	9	14
Otra	31	15	16

Fuente: DANE 2010



La población discapacitada del Municipio de Baranoa se encuentra agrupada en diferentes organizaciones y fundaciones las cuales, el apoyo que le brinda el municipio no les alcanza para cubrir la totalidad de la población discapacitada. La calidad de vida de la población discapacitada se encuentra afectada por desnutrición, morbilidad, poco o ningún acceso a los servicios de bienestar comunitario y en general por bajos niveles de pobreza, lo que les genera una exclusión de la vida normal cotidiana.

### **6.1.7. Salud**

Municipio certificado en salud.

La prestación del servicio de salud en la cabecera municipal y los corregimientos es prestado por la IPS pública E.S.E. Hospital de Baranoa, tres IPS. Privadas de segundo nivel de atención, Cuatro IPS privadas de primer nivel de atención, una IPS del contributivo, un puesto de salud en el barrio Loma Fresca, tres puestos de salud, uno en cada corregimiento que son administrados por la E.S.E Hospital local de Baranoa. Además existen cuatro laboratorios clínicos y consultorios particulares de medicina general.

### **Tensiones**

**Déficit de cobertura de afiliación de la población al régimen subsidiado**

**Altas tasas de mortalidad infantil en menores de un año**

**Altas tasas de mortalidad infantil en menores de 5 años**

**Adolescentes embarazadas**

**Deficiente prestación del servicio en los corregimientos**

La cobertura del SGSSS no es del 100%. El porcentaje de aseguramiento reportado a 31 de diciembre es de 91,8% incluyendo el régimen contributivo, es decir, un 8,2% de la población no está cubierta. Adicionalmente, es deficiente el proceso de depuración de las bases de datos del régimen subsidiado con el reporte de traslados y novedades por parte de las EPSS.

El perfil epidemiológico del municipio no se ha modificado en los últimos cuatro años, obedece en gran medida a que se mantienen las mismas condiciones ambientales y sociales del municipio. La principal causa de mortalidad es el infarto agudo de miocardio, seguido por las infecciones respiratorias agudas y las enfermedades hipertensas, cabe señalar que los infartos y las crisis hipertensivas se presentan en personas mayores de 60 años.

La tasa de mortalidad general es de 2,2 decesos por cada mil habitantes.

La tasa de mortalidad infantil < de 1 año es de 16,8 por cada 1000 nacidos vivos.

La tasa de mortalidad infantil < de 5 años es de 1,5 muertes por cada 1000 menores de 5 años en el 2010.



Según datos estadísticos suministrados por las instituciones de salud, la infección respiratoria aguda y la enfermedad diarreica aguda siguen siendo las enfermedades que más afectan a la población infantil como la adulta.

En el año 2011 se presentaron dos muertes maternas y 11 peri natales, lo cual indica la necesidad de realizar campañas agresivas en la divulgación y educación en los barrios y hogares Fami de la importancia de asistir a los controles prenatales y la realización de los exámenes inherentes a su estado; sobre todo en la población de los corregimientos y veredas.

En el año 2011, se notificaron 97 casos de malnutrición, para una tasa por 10.000 de 17,50.

Las coberturas útiles de los biológicos del Plan ampliado de Inmunización (PAI) se han alcanzado en los últimos tres años. En lo que respecta al 2011, la cobertura de polio fue de 96,7%, pentavalente de 96,61%, Triple viral 94,85%.

<b>Biológicos</b>	<b>Coberturas útiles</b>	
	<b>2010</b>	<b>2011</b>
% de niños y niñas < de un año vacunados en polio	85,5	96,7
% de niños y niñas < de un año vacunados en Rotavirus	87,8	93,3
% de niños y niñas < de un año vacunados en DPT	96,0	99,71
% de niños y niñas < de un año vacunados en Triple viral	96,6	94,85
% de niños y niñas < de un año vacunados en Prevalente		96,6

Fuente: secretaria de Salud Departamental

En el municipio continúa presentándose casos de adolescentes embarazadas a temprana edad. En el año 2010 se presentaron 12 casos, pero en el 2011 la cifra se elevó considerablemente a 151 casos.

La falta de dotación de insumos de los centros de salud y la deficiente prestación de los servicios de salud son los problemas identificados por los habitantes de los corregimientos. A ellos, se les dificulta acceder a los servicios por que tienen que trasladarse hasta la cabecera municipal.

### **6.1.8. Educación**

#### **Tensiones identificadas**

**Baja cobertura educativa en la zona rural.**

**Altos índices de Deserción escolar con mayor énfasis en la zona rural.**

**Baja calidad de la educación, expresada en los bajos resultados de las pruebas.**

**Insuficiente acceso a Internet de las instituciones públicas.**



**Baja cobertura de la enseñanza de una segunda lengua (el inglés)**  
**Deficiencias de la infraestructura física y la dotación de las instituciones educativas**

**Desarticulación de la formación educativa vs la demanda de mano de obra**

- ✓ Dificultad de desplazamiento desde los sitios de residencia de los estudiantes en la zona rural hasta las instituciones educativas
- ✓ violencia intrafamiliar, la falta de oportunidades laborales y de acompañamiento en el proceso de formación.
- ✓ Falta de deseos y ganas de los estudiantes por el estudio y/o formación (CERES no tiene demanda)
- ✓ Consumo de sustancias psicoactivas

La educación en el municipio de Baranoa es atendida a través de ocho (8) instituciones educativas oficiales, cinco (5) en la zona urbana y tres en los corregimientos, que ofrecen los grados preescolar, básica primaria, secundaria y media. Adicionalmente existen seis establecimientos educativos de carácter no oficial y/o privados que ofrecen los niveles de Pre jardín, Jardín, transición y básica primaria.

**Instituciones Educativas oficiales zona urbana**

**Julio Pantoja Maldonado Sede 1**

Francisco de Paula Sede 2  
Guillermo León Valencia Sede 3  
Laureano Coba Goenaga Sede 4

**Francisco José Caldas Sede 1**

El Campesino Sede 2  
María Goretti Sede 3  
Nuestra Señora Lourdes Sede 4

**Escuela Normal Santa Ana**

**Instituto Técnico Industrial Baranoa Nº 1**

San Cayetano Sede 2  
Jardín Departamental Sede 3  
Club de Leones Sede 4  
Simón Bolívar Sede 5

**Juan José Nieto Sede 1**

Antonia Santos Sede 2  
Cristo Rey Sede 3  
La Esperanza Sede 4  
Camilo Torres Sede 5

**Instituciones Educativas oficiales zona Rural**



## **Instituto Técnico Agropecuario de Campeche Sede 1**

Pedro Goenaga Sede 2

Sagrado Corazón Sede 3

María Inmaculada Sede 4

## **Institución educativa Sibarco**

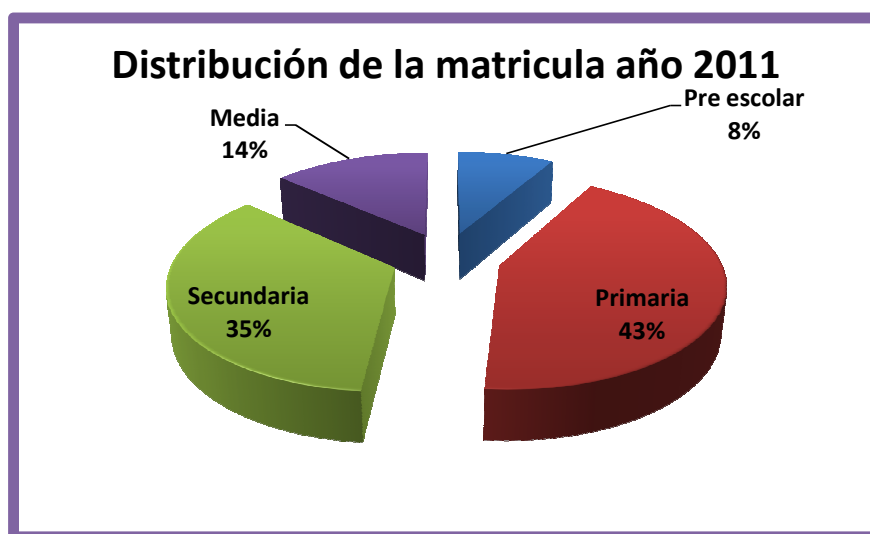
### **María Inmaculada Pital Sede 1**

Pital Sede 2

Pital Sede 3

### **6.1.8.1. Matrícula y cobertura año 2011**

En el 2011, la matrícula total desde pre escolar hasta la educación media, fue de 12.023 estudiantes. El 95,4% de la matrícula corresponde al sector oficial y el 4,6% al no oficial. Así mismo, el 85,3% de la matrícula es urbana y el 14,7% de los corregimientos. De cada 100 estudiantes, 8 estaban matriculados en pre escolar, 43 en Básica Primaria, 35 en Básica Secundaria y 14 en Educación Media.



La población en los rangos de edad desde pre escolar a secundaria y media es de 12.373 personas, ello indica una cobertura bruta de 97,1%.



### Número de estudiantes en educación pre escolar -- año 2011

ZONA	OFICIAL			NO OFICIAL			GRAN TOTAL	POBLACION 5 AÑOS	COBERTURA BRUTA
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total			
BARANOA	393	357	750	38	57	95	845	874	96,68%
CAMPECHE	26	40	66			-	66	94	70,21%
SIBARCO	13	9	22			-	22	36	61,11%
PITAL	36	30	66			-	66	48	137,50%
<b>TOTAL</b>	<b>468</b>	<b>436</b>	<b>904</b>	<b>38</b>	<b>57</b>	<b>95</b>	<b>999</b>	<b>1.052</b>	<b>94,96%</b>

Fuente: Secretaría de educación municipal.

La cobertura bruta en el nivel pre escolar es de 94,96%. El corregimiento de Sibarco presenta la menor tasa de 61,1%. La cobertura de la zona urbana es de 96,7%, con una participación del sector no oficial.

### Número de estudiantes en educación Básica Primaria -- año 2011

ZONA	OFICIAL			NO OFICIAL			GRAN TOTAL	POBLACION 6-10 AÑOS	COBERTURA BRUTA
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total			
BARANOA	1.927	1.873	3.800	258	204	462	4.262	4.329	98,45%
CAMPECHE	254	235	489			-	489	470	104,04%
SIBARCO	87	69	156			-	156	177	88,14%
PITAL	143	138	281			-	281	231	121,65%
<b>TOTAL</b>	<b>2.411</b>	<b>2.315</b>	<b>4.726</b>	<b>258</b>	<b>204</b>	<b>462</b>	<b>5.188</b>	<b>5.207</b>	<b>99,64%</b>

Fuente: Secretaría de educación municipal.

En la educación básica primaria la cobertura bruta es de 99,6%, con una menor participación del corregimiento de Sibarco, su cobertura fue de 88,1%. El corregimiento de Pital presenta la mayor cobertura 121,6%.

En la educación básica secundaria y media no participa el sector privado, dado que estos establecimientos no garantizan la continuidad en el sistema de secundaria.

### Número de estudiantes en educación Básica Secundaria -- año 2011

ZONA	OFICIAL			NO OFICIAL			GRAN TOTAL	POBLACION 11-14	COBERTURA BRUTA
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total			
BARANOA	1.866	1.855	3.721			-	3.721	3.373	110,32%
CAMPECHE	163	153	316			-	316	366	86,34%
SIBARCO	34	26	60			-	60	138	43,48%
PITAL	69	53	122			-	122	180	67,78%
<b>TOTAL</b>	<b>2.132</b>	<b>2.087</b>	<b>4.219</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.219</b>	<b>4.057</b>	<b>103,99%</b>

Fuente: Secretaría de educación municipal.



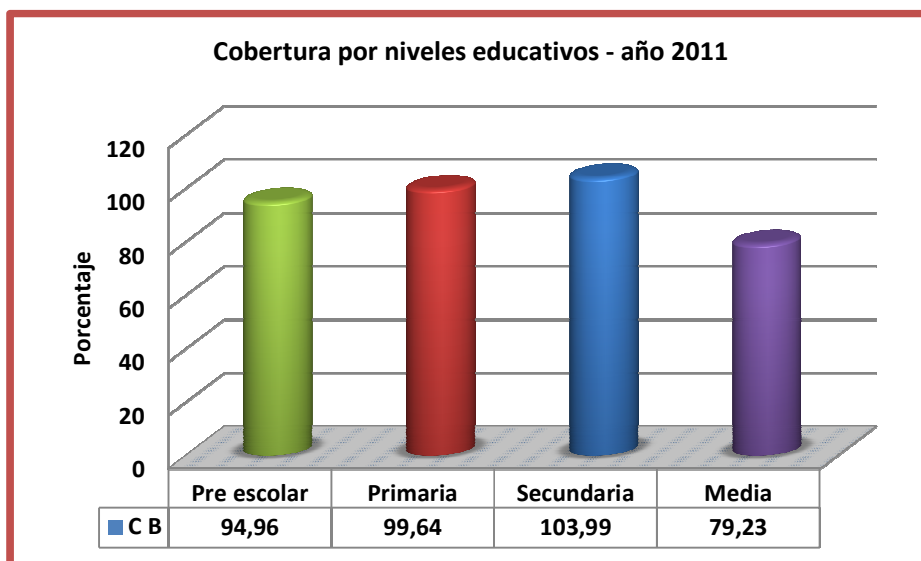
La cobertura bruta en básica secundaria es de 103,9%, influenciada en gran medida por los estudiantes de los municipios y corregimientos vecinos que llegan hasta Baranoa para adelantar sus estudios secundarios. El corregimiento de Sibarco presenta la menor cobertura de 43,4%. La cobertura en la zona urbana es de 110,3%.

**Número de estudiantes en educación Media -- año 2011**

ZONA	OFICIAL			NO OFICIAL			GRAN TOTAL	POBLACION 15-16 AÑOS	COBERTURA BRUTA
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total			
BARANOA	638	797	1.435			-	1.435	1.697	84,56%
CAMPECHE	51	58	109			-	109	184	59,24%
SIBARCO	15	20	35			-	35	69	50,72%
PITAL	19	19	38			-	38	91	41,76%
TOTAL	723	894	1.617	-	-	-	1.617	2.041	79,23%

Fuente: Secretaría de educación municipal.

La educación media presenta la menor cobertura bruta – 79,2%- El corregimiento de Pital es el de menor cobertura 41,7%. En la zona urbana la cobertura es de 84,5%.



Respecto a la población vulnerable, según la información de la secretaría de educación municipal, las Instituciones educativas en el año 2011 atendieron a 266, niños, niñas y adolescentes víctimas de desplazamiento y a 161 con discapacidad, de ellos, 18 de la zona rural.



### 6.1.8.2. Tasa de Repitencia y deserción escolar interanual de preescolar a grado once.

Año	Repitencia	Deserción
2009	2,0	3,6
2010	4,5	3,6

La tasa de repitencia pasó de 2 a 4,5% en el 2010, ello quiere significar que de cada 100 estudiantes que se encontraban matriculados en el sistema, casi cinco perdían el año. En deserción, por cada cien alumnos salían del sistema casi cuatro.

### 6.1.8.3. Calidad educativa

#### Niveles de desempeño

En el año 2009 se aplicaron las Pruebas Saber para conocer los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes de quinto y noveno grados en las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias.

Los resultados de los niveles de desempeño de las pruebas, sugieren que los aprendizajes de un número considerable de estudiantes de la entidad territorial están por debajo de los niveles esperados.

% de estudiantes ubicados en los niveles de desempeño insuficiente o mínimo.  
Pruebas saber Año 2009

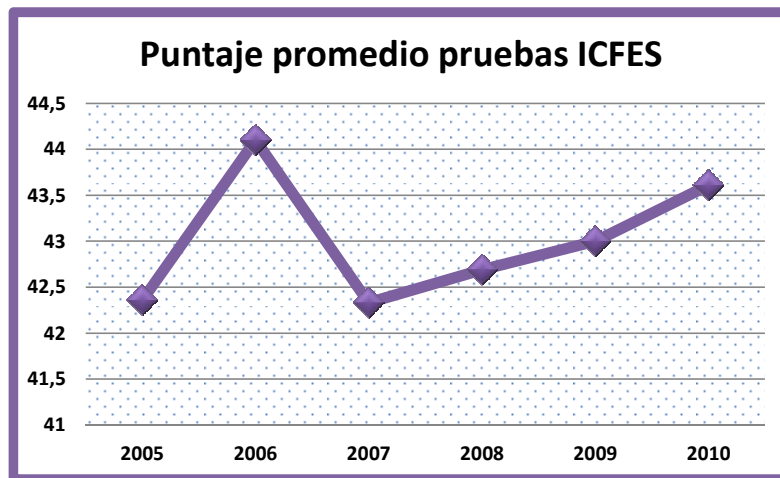
ENTIDADES	Lenguaje		Matemáticas		C. Naturales	
	Grado 5	Grado 9	Grado 5	Grado 9	Grado 5	Grado 9
Baranoa	59%	77%	75%	90%	75%	84%
Atlántico	67%	72%	76%	86%	76%	76%

Fuente: ICFES

De los estudiantes que presentaron las pruebas en quinto grado, el 59% está ubicado en los niveles de desempeño mínimo e insuficiente en el área de lenguaje, mientras que en las áreas de matemáticas y ciencias naturales, los porcentajes son de 75% y 84% respectivamente. El caso más apremiante está noveno grado, sobre todo en el área de matemáticas, en la que el 90% de los estudiantes no demostraron los desempeños mínimos establecidos para el área. En lenguaje y ciencias naturales, esta situación cobija al 77 y 84% de los estudiantes.

Por su lado, los resultados de las pruebas de 11 grado muestran igualmente el bajo desempeño de los estudiantes.



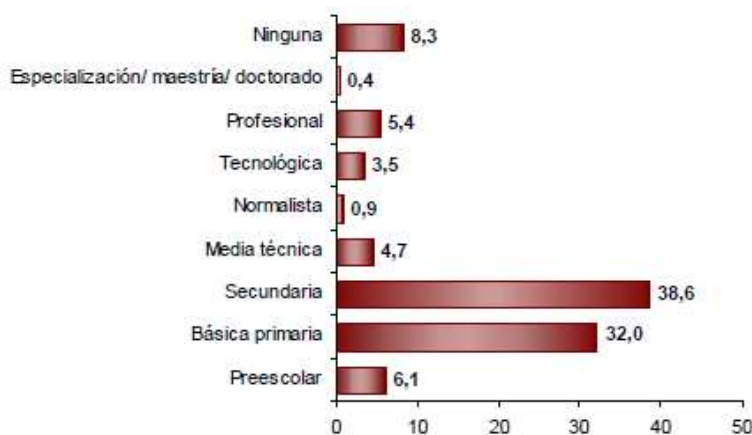


El mayor puntaje se obtuvo en el año 2006 con 44,3. El promedio del puntaje para el municipio es de 42,5.

Las causas principales de esta problemática tienen que ver, con la insuficiente dotación de los establecimientos educativos, el escaso acceso a internet y uso de ayudas visuales.

No existe ningún grado de correspondencia entre la formación que se imparte a la población del municipio con la demanda de mano de obra de la región. En los dos últimos años, la industria se ha localizado a lado y lado del corredor vial Barranquilla Galapa, con proyección de extensión hacia Baranoa, sin embargo, la mano de obra que demanda esa producción requiere de otro tipo de formación, por tanto, debe haber una reorientación de la educación con fines productivos, en otras palabras, formar para el trabajo y la empleabilidad.

#### 6.1.8.4. Nivel educativo



La información suministrada por el censo en el año 2005, muestra que el 32,0% de la población residente en Baranoa, ha alcanzado el nivel básica primaria y el 38,6% secundaria; el 5,4% ha alcanzado el nivel profesional y el 0,4% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 8,3%.

### **6.1.9. Recreación y Deporte**

#### **Tensiones**

#### **Inadecuada práctica y formación deportiva, recreativa en el municipio**

**Escasa oferta de programas y proyectos que le permitan a la población acceder a nuevas prácticas deportivas y recreativas.**

La problemática se agrava por:

- ✓ Mal estado de los escenarios deportivos, recreativos
- ✓ Falta de apoyo a las iniciativas de la comunidad
- ✓ Falta de formación deportiva
- ✓ Falta de diseños de programas de recreación sobre todo en los barrios subnormales

En el municipio existe poca oferta institucional para la práctica de las disciplinas deportivas y recreativas, es decir, las personas tienen limitaciones para el disfrute efectivo del deporte y la recreación.

Los metros cuadrados de áreas con que disponen los habitantes de la zona urbana es de 83.455, es decir, 1,78 M2 por habitante, en tanto que el indicador para la zona rural es de 2,15, con un área de 19.638M2.

Se dispone de la siguiente oferta de infraestructura deportiva y recreativa:

Siete canchas múltiples, cinco en la zona urbana y dos en la rural. De estas, dos son oficiales y cinco están en las Instituciones educativas.

Nueve canchas de mini fútbol, siete en la zona urbana, dos en la rural. De estas, cuatro son oficiales y cinco privadas.

Seis canchas de fútbol, tres en la zona rural y tres en la urbana. De estas, tres son oficiales, una en una institución educativa y una privada.

Un Estadio de fútbol de carácter privado

Una cancha de softbol, en una institución educativa.



El fútbol es la disciplina deportiva que más se desarrolla y la que más apoyo recibe de todas las organizaciones, en tanto que las otras disciplinas deportivas se llevan a cabo a menor escala.

Los habitantes de la zona urbana como de los corregimientos demandan cada día más no solo una amplia gama de Espacios e Instalaciones Deportivas, sino al mismo tiempo una mayor calidad en los equipamientos y los servicios ofertados en los mismos, el diseño de programas de recreación y deporte, que vincule efectivamente a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adulto mayor.

#### **6.1.10 Cultura**

Baranoa presenta una diversidad cultural, fundada en sus orígenes ancestrales con la fusión de costumbres y saberes de habitantes que han llegado a su territorio. Esta diversidad cultural se ve afectada por el escaso apoyo para su desarrollo y difusión, a la falta de escenarios para la práctica y las presentaciones artísticas. Es una cantera de artistas y músicos, que alimentan las diferentes agrupaciones de teatro y música de la localidad

Algunas de sus manifestaciones, convertidas en industrias culturales, son el Carnaval del Recuerdo, las fiestas patronales de Santa Ana y de Reyes el 6 de enero o La Loa a los Santos Reyes Magos, acto dramático con raíces medievales -su representación se remonta a más de 200 años-, representa, la visita de los reyes magos al niño Jesús recién nacido; El Festival de la Ciruela en Campeche en marzo, el Festival del Guandú y el bollo de yuca en Sibarco y el Festival del Pastel en Pital a finales del mes de junio, la danza de los negros Macoqueros y los negros del cangaru, las poesías de Manuel Patrocinio, el Teatro Atlántico y la Cuerda, Fundación Cultural Barrio Arte, Fundación Cultural Sueños del Arte, Grupo de Danzas Quero Tambo, Grupo de Danzas Zambalelé, Fundación Artística y Cultural Batakumbé.

La Banda de Música Departamental de Baranoa, creada en 1995 y formada por 250 niños y jóvenes, ejecuta música y danza popular y folclórica, ha participado en cinco oportunidades en el Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá y en la posesión del presidente Juan Manuel Santos. Junto a las almojábanas de Campeche, Ha sido la encargada de promocionar el nombre de Baranoa a nivel Regional, Nacional e Internacional.

#### **6.1.11. Vivienda**

##### **Tensiones**

**Déficit cuantitativo de vivienda**

**Déficit cualitativo de viviendas**



## **Localización de viviendas en zona de alto riesgo (márgenes de los arroyos y zona inundable)**

Situación agravada por:

- ✓ Materiales inadecuados de la vivienda
- ✓ Crecimiento inducido de la población (Baranoa municipio receptor de población víctima de desplazamiento)
- ✓ Falta de aplicación de las normas (Plan Básico de Ordenamiento Territorial)
- ✓ Bajos ingresos de las familias
- ✓ Aparición de asentamientos subnormales sin ninguna planificación

Baranoa presenta déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda. El primero se identifica teniendo en cuenta el número hogares vs el número de vivienda actual. De acuerdo a la información aportada por el SISBEN, -sumado la zona urbana y rural-, el municipio cuenta con 12.738 hogares, el número de vivienda es de 11.890, lo que arroja un déficit cuantitativo de 848 unidades de vivienda.

Si se aplica la resolución 0184 del 27 de marzo de 2012, que fija la metodología para la definición de las metas mínimas para la gestión, financiamiento y construcción de vivienda, es déficit habitacional es de 307 unidades. Resultado de dividir la población proyectada por el DANE año 2012, dividido por 1000 y multiplicado por el factor de 5,47.

$$(56.037/ 1000)* 5,47 = 307$$

De otra parte, el reporte entregado por Red Unidos sobre hacinamiento indica que 2.223 familias no han alcanzado el logro.

El déficit cualitativo de vivienda, relacionado con la utilización de materiales inadecuados es de 76,1% en las 3.399 familias del nivel 1 del SISBEN, focalizadas por red unidos. En el corregimiento de Campeche se presenta una invasión con materiales inadecuados (plásticos, madera y cartón).

Las viviendas localizadas en zona de riesgo por inundación súbita – márgenes de los arroyos Grande y Cien pesos- y zonas inundables deben ser reubicadas para prevenir desastres. Se estima unas 600 unidades de viviendas.

### **6.1.12. Grupos Étnicos**

“Los pueblos indígenas en el departamento del Atlántico experimentaron un fuerte proceso de aculturación que los llevó casi a la desaparición. Ese proceso hizo que sus principales elementos culturales se perdieran. En la actualidad algunos pobladores luchan por tratar de recuperar algunas de las tradiciones y concepciones



del mundo, en un proceso que busca que la comunidad vuelva a tener un sentido indígena".<sup>10</sup>

"Por toda esa colonización nos olvidamos del pensamiento tradicional al punto que fue olvidándose el nombre de nuestros dioses y fácilmente nos quedamos escuchando y conociendo de otro cultura y otra religión, integrándonos a esa cultura".<sup>11</sup>

El pueblo Mokaná de Baranoa y sus parcialidades menores de Pital y Sibarco, fue reconocida por la Dirección General de asuntos étnicos del entonces Ministerio del Interior y de Justicia, mediante acto administrativo 2053 de junio 16 de 1999- oficio 106-12023 de mayo 25 de 2006.

Los problemas a los que se ven enfrentados, tienen que ver con la definición de su territorialidad, su autonomía y la creación de leyes propias que rijan la étnia.

Tienen su propia forma de gobierno – "cabildos locales (cabildo gobernados, secretario, procurador y tesorero), las instancias de apoyo (consejo de jóvenes, mujeres, hombres, niños y ancianos) que son dirigidos por un grupo de consejeros coordinadores y los consejeros territoriales de asesoría (consejo de usos y costumbres – CULTURA, de educación, de medio ambiente y sitio sagrado, Salud y Territorio)"-<sup>12</sup> y una normatividad interna que regula la convivencia de la comunidad.

Según el censo de 2005 realizado por el DANE, el 7,5% de la población de Baranoa se autorreconoce indígena, es decir, 4.198 personas; sin embargo, en el cabildo consideran que son 10.277 indígenas entre mujeres, hombre, jóvenes, niños y ancianos los que habitan junto con la población occidental el territorio.

Con el propósito de rescatar y despertar los valores que los identifique, crearon la Escuela de Arte étnico MOKANÁ de Baranoa "YURUMI" en donde forman a la comunidad en danzas, teatro, música, artesanía y literatura.

Tienen definido la zona del territorio ancestral Mokaná denominada Tiesto, como sitio sagrado, y como pueblo indígena tienen un plan de vida encaminado a:

La recuperación de la memoria y fortalecimiento de la organización del pueblo Mokaná y sobre toda la conciencia de ser un pueblo con futuro,

Participar en el desarrollo activo del municipio a través sus representantes en cada uno de los escenarios que permitan las leyes.

---

<sup>10</sup> Todocolombia.com/etnias/gruposindigenas

<sup>11</sup> PLAN INTEGRACIÓN DE VIDA DEL PUEBLO INDIGENA MOKANÁ DE BARANOA Y SUS PARCIALIDADES MENORES DE PITAL Y SIBARCO, cabildo de Baranoa, pagina 17.

<sup>12</sup> Idem, página 18



Desarrollar la participación en Salud, Educación, Vivienda, Territorio, Medio Ambiente, Cultura y Comunicación.

El 14,3% de los habitantes de Barranoa se auto reconocieron como afro descendientes en el censo DANE realizado en el año 2005, es decir 8.005 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adulto mayor. Al formar parte activa del territorio, deben tener acceso al goce pleno de sus derechos económicos, culturales, sociales civiles y políticos, en su participación e integración en todos los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales de la sociedad y la promoción de un mayor conocimiento y respeto de la diversidad de su herencia y su cultura.

Como en el resto del País, la población afro descendiente enfrenta condiciones de extrema pobreza y exclusión, las cuales deben ser reconocidas y analizadas como un punto de partida para adoptar las acciones correctivas que contribuyan a cerrar las brechas existentes.

### 6.1.13. Convivencia ciudadana

La sana convivencia del municipio se ve afectada por el comportamiento contravencional de algunos ciudadanos desadaptados y que impacta de manera general a toda la comunidad. Estas contravenciones tiene su origen principalmente en los niveles de pobreza, desplazamiento forzado y el consumo de sustancias psicoactivas.

<b>DELITOS Y/O CONTRAVENCIONES</b>	<b>AÑO 2011</b>	<b>% DE PARTICIPACIÓN</b>
<b>Lesiones personales en accidentes de transito</b>	<b>383</b>	<b>62,89%</b>
<b>Lesiones personales en riñas</b>	<b>35</b>	<b>5,74%</b>
<b>Hurtos</b>	<b>74</b>	<b>12,15%</b>
<b>Abuso de confianza</b>	<b>18</b>	<b>2,96%</b>
<b>Daños en bien ajeno</b>	<b>34</b>	<b>5,58%</b>
<b>Amenazas</b>	<b>20</b>	<b>3,28%</b>
<b>Abigeato</b>	<b>2</b>	<b>0,32%</b>
<b>Suplantación de identidad</b>	<b>10</b>	<b>1,64%</b>
<b>Estafa y fraude</b>	<b>12</b>	<b>1,97%</b>
<b>calumnias</b>	<b>10</b>	<b>1,64%</b>
<b>Homicidios</b>	<b>1</b>	<b>0,16%</b>
<b>Integridad y formación sexual</b>	<b>2</b>	<b>0,32%</b>
<b>Violación de domicilio</b>	<b>8</b>	<b>1,31%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>609</b>	<b>100%</b>

Fuente: Inspección Urbana de Policía.



En materia de seguridad ciudadana, los delitos o contravenciones más frecuentes son las lesiones en accidentes de tránsito, las cuales representan el 62,89% de todas las denuncias recepcionadas en la Inspección de Policía. En los barrios subnormales de la zona urbana, la delincuencia viene desbordando su accionar, en el año 2011 se presentaron 74 denuncias de hurto, es decir, cada mes se presentaron 6 casos de este delito.

Se presentan igualmente amenazas, abigeato, calumnias, estafa y fraude, violación de domicilio y la suplantación de identidad, delitos que alteran la tranquilidad de la ciudadanía y genera pérdida de confianza de inversionista.

### Indicadores de convivencia ciudadana

<b>PROBLEMATICA</b>	<b>AÑO 2011</b>	<b>% DE PARTICIPACIÓN</b>
<b>Alimento menores</b>	<b>163</b>	<b>43,70%</b>
<b>Medidas de protección</b>	<b>147</b>	<b>39,41%</b>
<b>Aumento de cuota alimentaria</b>	<b>10</b>	<b>2,68%</b>
<b>Exoneración de alimento</b>	<b>6</b>	<b>1,60%</b>
<b>Custodia</b>	<b>13</b>	<b>3,48%</b>
<b>Regulación de visitas</b>	<b>5</b>	<b>1,34%</b>
<b>Alimento de mayores</b>	<b>13</b>	<b>3,48%</b>
<b>Rec y liquidación de sociedad de hecho</b>	<b>3</b>	<b>0,80%</b>
<b>Liquidación sociedad conyugal</b>	<b>4</b>	<b>1,07%</b>
<b>Separación legal</b>	<b>2</b>	<b>0,53%</b>
<b>conflictos</b>	<b>7</b>	<b>1,87%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>373</b>	<b>100%</b>

Fuente: Comisaria de Familia Municipal

A pesar de que la familia sigue siendo la institución más valorada en Baranoa, hay signos que evidencian un creciente deterioro en la calidad de vínculo de sus miembros, lo que conduce al debilitamiento de su unidad interna. Dentro de los núcleos familiares es notoria la violencia intrafamiliar, lo cual con lleva a la ruptura de los lazos afectivos y materiales que hacen difíciles la vida familiar en armonía.

Según la información reportada por la Comisaria de Familia, los casos de alimentos de menores y las medidas de protección, - como consecuencia de relaciones violentas entre conyuges- representan el 83,11% del total de las denuncias.



#### **6.1.14. Comunidad LGTBI**

Es un sector conformado por Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales y los Intersexuales quienes ven vulnerados sus derechos a la vida, la integridad personal, la libertad y seguridad, la libertad de expresión, entre otros, sin que los recursos existentes para la garantía de sus derechos sean realmente efectivos, el municipio no cuenta con un diagnóstico sobre la situación actual de este grupo poblacional. En el año 2011 se instaló una mesa de trabajo contactando a 85 personas, pertenecientes a este grupo poblacional, del trabajo realizado permitió promover a inicio de este año el respeto a la diversidad sexual.



## 7. DIMENSION POLITICA ADMINISTRATIVA



***JUNTOS por un Buen Gobierno. “La acción administrativa estará orientada por principios de gerencia estratégica y de buen gobierno con el propósito de mejorar la institucionalidad del municipio. Cumplir los principios de eficiencia, eficacia, transparencia, moralidad, publicidad. La atención del ciudadano, los usuarios y contribuyentes debe ser una atención de calidad, buscando devolver la confianza en la administración municipal”<sup>13</sup>.***

---

<sup>13</sup> Roberto Celedón Venegas, Programa de Gobierno, Juntos por Baranoa, punto 47



## 7.1. Administrativa

Los municipios, como entidades fundamentales de la de la división político administrativa del Estado les corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes (artículo 311 de la Constitución Política de Colombia).

La responsabilidad que asumen las entidades territoriales municipales y el incremento en las necesidades de la población, generada por las limitantes en materia de calidad de vida, generan en los municipios la necesidad de estructurar sistemas de gerencia que permitan una asignación planificada, técnicamente priorizada y efectiva de los recursos a partir de un talento humano competente y de una capacidad de respuesta institucional acorde con las expectativas que la comunidad tiene de sus gobernantes.

La Administración Municipal de Baranoa debe, por tanto, organizar un aparato institucional acorde con los retos misionales de la entidad, diseñando procesos que permitan garantizar el desarrollo eficaz, eficiente y efectivo de las actividades que allí se desarrollan y generando mejoras demostrables en la calidad de vida de los baranoeros.

## 1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Una de las condiciones que mayor impacto genera en el desarrollo integral de los territorios, es el pensamiento estratégico de sus gobernantes y directivos, personas capaces de generar estrategias de manera planificada, a partir de realidades reflexionadas con información suficiente y pertinente y con la capacidad de ejecutar recursos guardando un equilibrio justo entre el nivel de gastos y las necesidades de la población. Caracteriza a estos gobernantes, su liderazgo en el diseño de una plataforma estratégica en la que se conjugan estrategias viables para la solución de los problemas de la comunidad, previamente priorizados de manera técnica y pertinente.

### Misión – Visión

En el caso del municipio de Baranoa, revisado el Plan de Desarrollo 2008-2011, se observó que la Misión y Visión de la entidad estaba definida, no obstante, existe un **bajo nivel de alineamiento estratégico**, representado principalmente en el poco conocimiento que tienen los funcionarios y por tanto en el bajo nivel de apropiación de los postulados que representan.



## Planeación

La Administración Municipal basa su gestión a partir del diseño de un Plan de Desarrollo Municipal que debe ser desagregado en apuestas estratégicas y operativas que cada una de las áreas organizacionales deben desarrollar. El municipio de Baranoa cuenta con un Plan de Desarrollo para la vigencia 2008-2011, sin embargo, **no se observan planes de acción que operacionalicen las estrategias en cada una de las dependencias de la entidad**, lo cual, puede generar un bajo nivel de sinergia institucional y por tanto ineficiencia en el uso de los recursos para el cumplimiento de las funciones misionales.

## Comunicación Pública

La Comunicación Pública busca que en las organizaciones del Estado se potencialice la construcción de visión compartida y el perfeccionamiento de las relaciones humanas de las instituciones con sus grupos de interés internos y externos, facilitando el cumplimiento de sus objetivos institucionales y sociales, en concordancia con lo establecido en el artículo 32 de la Ley 489 de 1998.

**La Administración Municipal no cuenta con una política de comunicación que articule los esfuerzos institucionales para mejorar la cohesión interna, fortalecer la capacidad de gestión y potencializar la relación con la comunidad.** Sumado a esto, no se observa un liderazgo visible en el tema y no se cuenta con recursos físicos y tecnológicos idóneos (teléfonos, internet, por ejemplo) para potencializar una comunicación en la entidad territorial.

Uno de los temas de mayor impacto en la comunicación con la comunidad es la existencia de un sistema de atención de peticiones, quejas y reclamos, a través del cual sea posible lograr procesos efectivos de retroalimentación sobre la calidad de los servicios que la entidad territorial provee. La atención y respuesta a las peticiones, quejas y reclamos en la administración municipal, se realiza sin el apoyo de procedimientos reglamentados y sin una adecuada asignación de funciones sobre el tema, generando informalidad, ausencia de control y desconocimiento de las necesidades y expectativas de la comunidad que por este medio se requieran comunicar.

## Ética Pública

La gestión ética es un tema que cada día cobra más vigencia en las organizaciones del Estado, por las implicaciones de la administración pública en el desarrollo social, en la calidad de vida de la comunidad y en el fortalecimiento de la democracia.

La administración municipal cuenta con instrumentos orientadores de la gestión ética, tales como el Código de Ética y el Código de Buen Gobierno, los cuales requieren ser revisados, socializados y operacionalizados en



estrategias y acciones precisas que permitan que la ética pública se refleje en el accionar de los funcionarios de todos los niveles de la organización.

## **2. SISTEMA DE GESTION Y CONTROL**

Todas las entidades del Estado están obligadas a diseñar sistemas de control interno y de gestión de calidad, que implementados de manera integral, garantizan un mejor desempeño de los procesos internos de la organización y mejoran la capacidad de respuesta ante las necesidades y expectativas de la comunidad (clientes). La Administración Municipal implementó el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005 a través de actos administrativos para cada uno de sus componentes y elementos, sin embargo, esta implementación no se refleja en la operación de los procesos de la organización, las debilidades existentes en materia de comunicación, archivo, talento humano, procesos y procedimientos, entre otros temas, son muestra de ello.

En cuanto al Sistema de Gestión de la Calidad, no se observan avances significativos en el tema.

## **3. GESTION DE TALENO HUMANO**

Organigrama y Planta de Personal

La estructura organizacional de la entidad, adoptada mediante decreto 125 de 2005, es la siguiente:

Dependencias - Procesos Estratégicos

    Despacho del Alcalde.

    Secretaria de Control Interno

Dependencias - Procesos Misionales

    Secretaria de Salud

    Secretaria de Educación

    Secretaría de Planeación

Dependencias - Procesos de apoyo

    Secretaria General

    Secretaria Privada

    Secretaría de Hacienda

La estructura organizacional adoptada no se refleja en las relaciones de autoridad y responsabilidad que actualmente se desarrollan en la entidad territorial, por ejemplo:

- ✓ Las Secretarías Privada y de Desarrollo son dependencias que se desarrollan en el quehacer institucional y que no se observan en la estructura adoptada.
- ✓ La Sección de Recurso Humano es una dependencia de la Secretaría General, no obstante, actualmente su nivel de supervisión lo ejecuta directamente el Alcalde Municipal.



- ✓ La Sección de Sistemas es una dependencia de la Secretaría de Hacienda, lo cual no es compatible funcionalmente.

La planta de personal del municipio de Baranoa fue adoptada mediante Decreto 126 de 1995 y cuenta con cincuenta (50) funcionarios, distribuidos de la siguiente manera:

DEPENDENCIAS - PROCESOS	NO. DE FUNCIONARIOS	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
Estratégicos	9	18 %
Misionales	30	60 %
De apoyo	11	22 %
Total funcionarios	50	100%

La composición de la planta de personal por niveles jerárquicos se muestra en la siguiente tabla:

Nivel Jerárquico	No. de funcionarios	Participación porcentual
Directivo	9	18 %
Asesor	1	2 %
Profesional	10	20 %
Técnico	5	10 %
Asistencial	25	50 %
Total funcionarios	<b>50</b>	<b>100%</b>

Se observa una alta concentración de funcionarios en el nivel asistencial, lo cual dista de las políticas de profesionalización de plantas de personal en el Estado, con miras a mejorar los niveles de desempeño de las entidades públicas.

### Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales

El municipio cuenta con un manual de funciones debidamente adoptado mediante Decreto 126 de 2005, no obstante existen debilidades por la inexistencia de procesos



de inducción y reinducción, de las cuales no existen registros en los archivos de la entidad. Es importante tener en cuenta que los procesos de inducción y reinducción son fundamentales para dinamizar la gestión de la organización y el desempeño de los funcionarios alrededor de las funciones y responsabilidades asignadas a cada cargo.

### **Capacitación, Bienestar Social e Incentivos**

Las capacitaciones desarrolladas y las actividades de bienestar social, no obedecen a un plan de gestión integral de talento humano diseñado a partir de un diagnóstico de las necesidades de los funcionarios de la entidad. Esto genera riesgos de ineficiencia en el uso de los recursos públicos que la organización gestiona en el tema y un bajo nivel de impacto de estos esfuerzos institucionales en el nivel de desempeño de los funcionarios y de la entidad territorial.

### **Manual de Procesos y Procedimientos**

El Manual de Procesos y Procedimiento fue adoptado mediante acto administrativo, sin embargo, de este solo reposa copia electrónica en la Oficina de Control Interno y no hay evidencias de su distribución entre las diferentes dependencias de la entidad. El Modelo de Operación por Procesos no refleja el desarrollo de las competencias constitucionales y reglamentarias que le son atribuidas a las entidades territoriales municipales y los procedimientos que soportan dicho modelo, no se aplican en el quehacer institucional de la organización.

## **4. GESTION DE RECURSOS**

### Instalaciones Locativas

La Alcaldía de Baranoa presta sus servicios en las siguientes sedes:

- ✓ Edificio Municipal Antiguo
- ✓ Edificio Municipal Construido - Nuevo
- ✓ Centro de Convivencia
- ✓ Casa de la Cultura
- ✓ Inspección del corregimiento de Sibarco
- ✓ Inspección del corregimiento de Campeche
- ✓ Inspección del corregimiento de Pital

A partir de la revisión de las instalaciones se observaron debilidades comunes en materia de ventilación (ausencia de aires acondicionados), mobiliario inapropiado para las actividades administrativas, inexistencia de redes telefónicas y de internet y debilidades en algunas redes telefónicas, particularmente en la Casa de la Cultura.

Punto especial merece en caso de las inspecciones, las cuales deben reflejar la



presencia institucional de la Alcaldía en cada corregimiento, y que actualmente cuentan con debilidades locativas serias que no permiten una adecuada prestación de los servicios a la comunidad.

En cuanto a la seguridad de las instalaciones, no se cuenta con protocolos de acceso a las áreas físicas, generando riesgos para la seguridad de los bienes de la organización y para la calidad de la atención a los usuarios.

### **Tecnología Informática**

Actualmente el municipio reporta una buena cobertura de computadores para los funcionarios de la entidad, no obstante se presentan las siguientes debilidades:

- ✓ La página Web y los correos electrónicos institucionales no se pueden administrar por parte de la entidad.
- ✓ Los sistemas de información (software) disponibles para los procesos de Banco de Proyectos y Gestión de Almacén no se utilizan actualmente.
- ✓ El proceso de Gestión Humana, particularmente las actividades de nómina, no cuenta con un software que genere control y celeridad sobre su ejecución.
- ✓ El área disponible para la administración de los recursos informáticos no está acorde con los requerimientos de servicios que los procesos generan para esta dependencia.
- ✓ No se cuenta con servicio de internet en la totalidad de las áreas locativas de la entidad.
- ✓ La visión de los funcionarios hacia el área de sistemas se limita a requerimientos de soporte técnico, debilitando la capacidad de gestión de la dependencia en el diseño de soluciones informáticas integrales para mejorar el desempeño de los procesos de la organización.

### **Sistema de Archivo**

La entidad territorial cuenta con tablas de retención para cada una de las unidades generadoras de documentos (áreas organizacionales), no obstante, dichas tablas no fueron aprobadas por el Archivo Departamental y no son conocidas en cada una de las dependencias. Sumado a esto, no se han realizado transferencias documentales de los archivos de gestión al archivo central y los recursos físicos existentes no garantizan la seguridad de la documentación y por tanto genera riesgos de pérdida de control de la información. Lo anterior, es muestra que la organización ha incumplido con lo establecido en la ley 594 de 2000 (ley general de archivos), generando riesgos de sanciones disciplinarias para el representante legal de la organización.

### **7.2. Financiero**

Las finanzas del Municipio de Baranoa muestran un estado sumamente delicado, generado principalmente por el gran déficit fiscal que ostenta, el cual supera inicialmente los 21.000 millones de pesos. Esta situación que



coloca en alto riesgo el cumplimiento de algunas de sus funciones constitucionales y legales, el entregar a la comunidad la cantidad y calidad de los bienes y servicios que necesitan para satisfacer los problemas y necesidades, y establecer las condiciones para que el Municipio se enrumbe a sitios de prosperidad y desarrollo.

Este déficit se ha generado principalmente por la acumulación de pasivos correspondiente a obligaciones laborales, pensionales, bancarias, tributarias, parafiscales y de proveedores, la cual supera la totalidad de ingresos proyectados para la presente vigencia fiscal.

PASIVOS	DIC- 2007	DIC-11
OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO Y FINANCIAMIENTO	0	\$2.000.000.000
OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS	0	\$1.960.277.041
CUENTAS POR PAGAR	\$8.596.466.000	\$6.573.919.414
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	\$1.170.889.000	\$361.865.812
PASIVOS ESTIMADOS - CONTINGENTES Y EXIGIBLES	\$789.046.000	\$7.980.391.982
OTROS PASIVOS (R. FAVOR TERCEROS)	\$339.837.000	\$173.069.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$10.896.238.000</b>	<b>\$ 19.049.523.249</b>

Los entes descentralizados como ASISER, INSDEPORTES y la Personería Municipal también muestran un déficit producto procesos judiciales laborales.

ENTES DESCENTRALIZADOS	DIC 2011
<b>ASISER</b>	\$1.885.182.771
<b>INSDEPORTES</b>	\$393.012.606
<b>PERSONERIA MUNICIPAL</b>	\$111.024.437
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.389.219.814</b>

El deterioro de las finanzas municipales se debe también en gran medida al alto grado de judicialización por fallos proferidos por el poder judicial, desde el año 2000 se embargaron recursos del erario por más de 16.000 millones, principalmente por fallos del Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Sabanalarga con 1.322 fallos que ascienden a \$7.644.842.143, el Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de Sabanalarga con 880 fallos por \$ 5.390.824.666 y el Tribunal Contencioso Administrativo de Barranquilla con 60 fallos por valor de \$569.501.507. En los cuatro años de la administración anterior fueron cobrados \$8.026.33.861, es decir, la mitad de los recursos embargados en los últimos 12 años.



Entidad Judicial	Valor	Fallos en Contra del Municipio
002 PROMISCOU CIRCUITO SABANAL	\$ 7.644.842.143	1.322
001 PROMISCOU CIRCUITO SABANAL	\$ 5.390.824.666	880
T.C. ADMINISTRATIVO DE BARRANQ	\$ 569.501.507	60
C.A.R. CORP ATLANTICO COACTIVO	\$ 311.488.384	12
ICBF BIENESTAR FAMILIAR BARRAN	\$ 305.884.252	15
DIAN IMPUESTOS NACIONALES BARR	\$ 205.285.958	97
J.OCTAVO ADMINISTRAT.B/QUILLA	\$ 168.010.777	44
002 PROMISCOU MUNICIPAL BARANO	\$ 164.327.892	22
002 PROMISCOU MUNICIPAL SABANA	\$ 131.463.157	25
J.DOCE ADMINISTRAT.B/QUILLA	\$ 129.413.334	20
J.ONCE ADMINISTRAT.B/QUILLA	\$ 129.026.520	2
007 CIVIL CIRCUITO BARRANQUILL	\$ 115.533.499	2
J.DECIMO ADMINISTRAT.B/QUILLA	\$ 109.204.135	4
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SABANAL	\$ 63.231.492	3
SUPERINT SERV. PUBLICOS DOMICI	\$ 28.467.208	8
SUPERINTEND. NACIONAL DE SALUD	\$ 24.962.600	13
J.SEXTO ADMINISTRAT. B/QUILLA	\$ 23.196.941	8
003 LABORAL CIRCUITO BARRANQUI	\$ 20.939.167	13
005 LABORAL CIRCUITO BARRANQUI	\$ 17.632.349	3
001 PROMISCOU FAMILIA SABANALA	\$ 13.215.879	4
006 LABORAL CIRCUITO BARRANQUI	\$ 11.081.830	1
008 LABORAL CIRCUITO BARRANQUI	\$ 9.178.124	4
TESORERIA DPTAL SUBSECR.RENTAS	\$ 7.556.012	2
J.NOVENO ADMINISTRAT.B/QUILLA	\$ 7.156.832	22
001 PROMISCOU MUNICIPAL SABANA	\$ 4.038.442	1
005 FAMILIA BARRANQUILLA	\$ 3.067.558	1
J. QUINTO ADMINISTRAT.B/QUILLA	\$ 3.000.000	1
001 DELEGADA TRIBUNAL SUPERIOR	\$ 2.124.000	1
012 CIVIL MUNICIPAL BARRANQUIL	\$ 1.679.617	2
INST.DE TRANSITO ATLANTICO-ITA	\$ 1.430.668	1
001 PROMISCOU MUNICIPAL BARANO	\$ 747.000	2
001 CIVIL MUNICIPAL SABANALARG	\$ 151.585	1
Sin Identificar	\$ 703.360.200	45
<b>Total general</b>	<b>\$ 16.321.023.729</b>	<b>2.641</b>

Las cifras anteriores y el análisis de los expedientes de los procesos judiciales contra el municipio demuestran la actitud pasiva de la administración municipal a la hora de defender las finanzas municipales, no existen acciones para evitar el embargo de cuentas bancarias donde la Nación deposita recursos del SGP que por su naturaleza son inembargables. Tampoco se evidencia acciones para los embargos excesivos de los recursos propios, las contribuciones de los grandes contribuyentes son embargados en la fuente y en las cuentas financieras donde consignan los remanentes.



<b>RELACION DE DEMANDAS CONTRA EL MUNICIPIO</b>	
Ordinarios laborales	21
Ejecutivos laborales	58
Ejecutivos contractuales	4
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	10
Acción Popular	11
Acciones de Tutelas	8
Reparación Directa	1
Ordinario Civil	1
Reparación Directa	1
<b>TOTAL</b>	<b>115</b>



**SEGUNDA PARTE**

# **ESTRATEGICA**



## 1. VISION

Al año 2015, una baranoa con superación de la pobreza de sus hogares, propiciando el acceso de los ciudadanos a los servicios del Estado, preparando a nuestros jóvenes en competencias y capacidades humanas para convivir pacíficamente, estar preparados para el trabajo, ascender socialmente, adoptar los valores democráticos, apreciar y crear valores culturales y cumplir el proyecto individual de vida que conduzca a la felicidad y el desarrollo pleno.

### 2. Objetivo General

Lograr Una Baranoa segura y próspera, con una comunidad educada y laborando, con una infraestructura de servicios que permita mejorar nuestra calidad de vida.

### 3. Ejes estratégicos

El plan de Desarrollo trabajemos Juntos 2012 – 2015 estará sustentado en cuatro ejes estratégicos:

**JUNTOS contra la Pobreza.**

**JUNTOS por una Infraestructura de Servicios para el Desarrollo.**

**JUNTOS por más empleo y más competitividad.**

**JUNTOS por un Buen Gobierno y unas Finanzas Sanas**

### **I. JUNTOS contra la Pobreza**

#### **1.1. Objetivo del Eje**

Reducir los niveles de pobreza, permitiendo una Baranoa más incluyente, con desarrollo humano de su territorio donde existan oportunidades para que todos los habitantes logren un mejoramiento de su calidad de vida.

#### **1.2. Objetivos Estratégicos**

Garantizar el acceso, permanencia y continuidad en la educación preescolar, básica primaria, secundaria y media de todos los niños, niñas y adolescentes de la zona urbana y rural del municipio.

Preparar a los jóvenes en competencias y capacidades humanas para convivir pacíficamente, estar preparados para el trabajo, ascender



socialmente, adoptar los valores democráticos, apreciar y crear valores culturales y cumplir el proyecto individual de vida que conduzca a la felicidad y el desarrollo pleno.

Garantizar que la población pobre incluida en el cálculo de los montos girados a través del Sistema General de Participaciones SGP a las Instituciones Educativas Oficiales del municipio por concepto de gratuidad educativa, no tengan que cancelar dinero por ningún concepto de derechos académicos y gastos complementarios.

Promover una educación que estimule los talentos y la riqueza individual de los niños y jóvenes Baranoeros, estimulando su creatividad y ayudándole a descubrir su vocación, respetando la diversidad. Se Intensificaran las clases de inglés y tecnologías de la información en los colegios del municipio, logrando que las próximas generaciones sean bilingüe y nativos digitales.

Realizar control y vigilancia sobre el sistema de seguridad social en salud para lograr que todos los prestadores cumplan los estándares de funcionamiento, accesibilidad y uso de los servicios de salud.

Realizar perfil epidemiológico en los corregimientos e identificar los pacientes de mayor riesgo para ejercer y hacer efectiva la atención en salud necesaria para preservar la integridad de la población en riesgo.

Garantizar el acceso real a los servicios de salud con oportunidad y calidad en la atención.

Alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Aumentar el porcentaje de niños menores o iguales a un año vacunados con los biológicos trazadores, Lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, Reducción de la desnutrición infantil y Reducir la mortalidad infantil y en la niñez

Diseñar certámenes deportivos con el propósito de propiciar la sana competencia y volver a sobresalir en los rankings de premiación.

Promover la masificación de la práctica del deporte y la recreación en todos los grupos poblacionales.

Lograr que el 30% a 50% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema.

Garantizar el goce efectivo de derechos a la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia radicada en el municipio y brindarle asistencia para que



puedan acceder a los beneficios en la reivindicación de sus derechos en el marco de la nueva Ley de Víctimas.

Impulsar programas de participación y fomento de oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres, las etnias y los adultos mayores.

Desarrollar un proceso de transformación novedoso con miras a reducir la inequidad de género formando mujeres para el empoderamiento, la participación dinámica en los procesos comunitarios, políticos, en los procesos productivos conducentes a la autonomía económica, a la generación de ingresos y en el reconocimiento de sus derechos; elevando con ello su calidad de vida, mejorando su entorno y dándole mayores opciones en el desarrollo local y regional.

Brindar atención especial a la población con discapacidad, de tal manera que se disminuya la discriminación y su exclusión social. Igualmente proporcionar oportunidades laborales que faciliten un mejor bienestar.

Brindar a los jóvenes, formación académica y técnica, empleo, seguridad y oportunidades para la realización de su proyecto de vida, así mismo, promover las competencias laborales como un medio para aumentar las posibilidades de que obtengan empleos bien remunerados.

### **1.3. Estrategias**

Trabajar de la mano con Red UNIDOS, como una verdadera estrategia para la superación de la pobreza de los hogares Baranoaeros, garantizando el acceso de los pobres a los servicios del Estado.

Gestionar ante el nivel central para que más familias Baranoeras ingresen al programa de Familias en Acción; mas Adultos Mayores ingresen al programa de protección y subsidio del estado PPSAM y al programa de seguridad alimentaria; más niños y niñas del nivel I del SISBEN accedan al programa de Desayunos Infantiles del ICBF; y para que más jóvenes del nivel I y II del SISBEN se beneficien del Proyecto ACCES – Acceso Con Calidad a la Educación Superior del ICETEX para que accedan a la Universidad.

Desarrollar un programa de intervención alimentaria a la población vulnerable, que contribuyan a mitigar el riesgo nutricional, específicamente los menores de 6 años y a los mayores de 60 años, por medio de un aporte nutricional básico.

Desarrollar la estrategia nacional “De Cero a Siempre” la cual promueve el desarrollo integral de los niños y niñas desde la gestación hasta los 6 años de edad; respondiendo a sus necesidades y características específicas,



y contribuyendo así al logro de la equidad e inclusión social apuntando al objetivo de la Política Pública Nacional de Primera Infancia.

Articulación de las instituciones educativas oficiales con instituciones de educación superior que ofrezcan programas técnicos y tecnológicos para que los bachilleres puedan terminar los dos últimos años del colegio con educación técnica.

En convenio con el ICETEX y las Universidades implementar un Fondo para que más jóvenes Baranoeros, estudiantes de buen rendimiento académico y de niveles socioeconómicos bajos ingresen y permanezcan en la educación superior. Así mismo, mediante convenios definir programas universitarios acreditados, aprovechando el CERES y la infraestructura educativa existente en el municipio.

Realizar alianzas con el SENA o generar mecanismos que permitan atender a aquella población descolarizada que no haya terminado el ciclo educativo, para que lo termine e ingrese a la formación técnica laboral.

Establecer alianzas estratégicas con el sector público y privado para masificar las manifestaciones culturales y sostener las existentes.

Trabajar coordinadamente con la comunidad organizada de los barrios y corregimientos de Baranoa, la ejecución de proyectos estratégicos a fin de superar la inequidad geográfica de la periferia o anillo del abandono.

#### **1.4. Programas**

Programa 1: Educación para cerrar la brecha de la pobreza

Programa 2: JUNTOS Red Unidos Administración, por la superación de la pobreza

Programa 3: Pacientes saludables con atención oportuna y de calidad

Programa 4: Niñas, niños, adolescentes y jóvenes ejerciendo sus derechos

Programa 5: Transfórmate tu Mujer

Programa 6: JUNTOS por el Deporte, la Recreación y la cultura

Programa 7: JUNTOS por la población con discapacidad

Programa 8: JUNTOS por la seguridad y una sana Convivencia

Programa 9: JUNTOS por una atención integral al Adulto Mayor



Programa 10: JUNTOS por una vivienda digna para todos

Programa 11: JUNTOS por la atención integral a la población víctima de la violencia.

Programa 12: MOKANA Y AFRO, preservando lo nuestro.

### 1.5. Objetivos de resultados y/o productos y metas

<i>OBJETIVOS DE RESULTADO</i>	<i>INDICADOR</i>	<i>LÍNEA BASE</i>	<i>METAS</i>
<b>Programa 1: Educación para cerrar la brecha de la pobreza</b>			
<b>Lograr el acceso, permanencia y continuidad en la educación preescolar, básica primaria, secundaria y media de todos los niños, niñas y adolescentes de la zona urbana y rural del municipio</b>	Tasa de cobertura bruta en preescolar.	94,96%	100%
	Tasa de cobertura bruta en educación Básica primaria.	99,64%	100%
	Tasa de cobertura bruta en básica secundaria y media.	91,61%	100%
	Tasa de cobertura todos los niveles	96,36%	100%
<b>Disminuir la tasa de deserción escolar</b>	Tasa de deserción escolar intra-anual	3,6%	1,5%
<b>Disminuir la tasa de Repitencia</b>	Tasa de repitencia escolar intra - anual	4,5%	2,5
<b>Mejorar la calidad educativa</b>	% de estudiantes con desempeño mínimo en pruebas saber 5	69,6%	30%
	% de estudiantes con desempeño mínimo en pruebas saber 9	83,6	50%
	% de Colegios con pruebas SABER 11 con resultado alto, superior y muy superior.	10%	50%
	Promedio municipal en las pruebas saber 11	42,5	50,0
<b>Fortalecimiento del desarrollo de las competencias</b>	Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (pre intermedio)	0%	20%
	Número de estudiantes en educación técnica	240	1000



<b>OBJETIVOS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 1: Educación para cerrar la brecha de la pobreza</b>			
Incrementar la oferta de acceso a la educación superior por ciclos: técnica laboral, técnica profesional, tecnológica y profesional universitaria.	Número de jóvenes bachilleres subsidiados a su ingreso a la educación superior	0	20
	Número de estudiantes en el sistema superior.	ND	1000
Cualificación de las competencias de los docentes y directivos docentes	Número de docentes capacitados	447	100
	Docentes capacitados en el uso de las TIC	102	200
	Docentes capacitados en manejo y solución de pruebas Saber	ND	100
Dotación de las Instituciones Educativas urbanas y rurales con materiales educativos, mobiliarios y equipos.	Número de Instituciones y/o seducativas dotadas		26
Mejoramiento de la infraestructura educativa urbana y rural	Numero de Instituciones y/o sedes educativas mejoradas		26
Disminuir el número de alumnos por computadores en las instituciones públicas.	Alumnos por computador Instituciones zona urbana	12,5	9,5
	Alumnos por computador Instituciones de Campeche	7,65	6,5
	Alumnos por computador Instituciones de Pital	10,3	5,1
	Alumnos por computador Instituciones de Sibarco	19,5	5,46

<b>OBJETIVOS DE GESTIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 1: Educación para cerrar la brecha de la pobreza</b>			
Construcción de una sede del SENA en el municipio de Baranoa	Sede construida	0	1 sede
Establecer convenios educativos con Instituciones técnicas y universidades	Número de convenios establecidos	2	5



## **1.6. Proyectos por programa**

### **1.6.1. Proyectos del programa 1**

Ampliación y mantenimiento de plantas físicas de las instituciones educativas de la zona urbana y rural del municipio.

Dotación y mantenimiento de salas de informática de las instituciones educativas urbanas y rurales.

Construcción y dotación de aulas de bilingüismo en las instituciones educativas oficiales, urbanas y rurales del municipio.

Capacitación Docentes directivos de las instituciones educativas oficiales.

Dotación de material educativo y equipos a las instituciones educativas del municipio.

Construcción y Mantenimiento de escenarios recreativos y deportivos en las instituciones educativas oficiales.

Construcción y mantenimiento de laboratorios en las instituciones educativas oficiales de la zona urbana y rural.

Construcción y mantenimiento de comedores escolares.

Identificación de población en riesgo de deserción escolar, identificar la población descolarizada, y capacitar al personal educativo para que informe y remita al ICBF para la respectiva atención sicosocial que se desarrollará en el marco del Conpes 147.

Capacitación de docentes y miembros de las escuelas de padres sobre educación para la sexualidad y promoción de proyectos de vida en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, siguiendo los contenidos que se definan en el marco del desarrollo de la estrategia de prevención del embarazo adolescente.

Adquisición de terrenos para la construcción de infraestructura educativa.



<b>OBJETIVOS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 2: JUNTOS Red Unidos Administración, por la superación de la pobreza</b>			
Lograr que las familias en pobreza extrema tengan sus documentos de identidad, los hombres tengan libreta militar y la familia esté registrada en la base de datos del Sisbén.	Número de familias con documentos	78,5%	100%
Generar capacidades laborales en las familias UNIDOS	Número de familias con capacidades laborales	1,1%	100%
Garantizar que los niños y niñas menores de 5 años accedan a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial	Número de niños y niñas en programas.	61,2%	100%
Lograr que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes accedan al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad y que los adultos estén alfabetizados.	Número de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.	80,9%	100%
Ningún niño o niña menor de 15 años vinculado a actividades laborales.	Número de niños y niñas	2,0%	0%
Vincular a las personas en pobreza extrema al Sistema de Seguridad Social en Salud.	Número de personas con sistema de seguridad	58,8	100%
Lograr que las personas en pobreza extrema accedan a los programas de prevención y promoción de la salud	Número de personas en programas de prevención		100%
Beneficiar a las familias en pobreza extrema a través de subsidios de vivienda nueva, mejoramientos, construcción en sitio propio y asesoramiento en titulación de predios, de acuerdo a sus necesidades	Número de personas con subsidio de vivienda	23,2%	80%
Reducir los niveles de violencia intrafamiliar y la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual en las familias UNIDOS.	Número de casos de violencia intrafamiliar	12%	0%
Promover que las familias en pobreza extrema conozcan las rutas de atención de los servicios de justicia y accedan a estos de manera oportuna y eficaz.	Número de familias con orientación sobre los servicios de justicia	35,8%	100%



## 1.6.2. Proyectos del programa 2

Adelantar con la Registraduría y el ejército, cuatro campañas de cedulaación, tarjeta de identidad y libreta militar a los miembros de familias Unidos.

Programas de formación laboral a familias unidos.

Dirección de Núcleo, secretaría de Educación y cogestores Unidos, identifican a población y facilitan el Acceso a educación formal grados cero a once a la población en edad escolar.

Campaña control para disminuir el trabajo infantil en los miembros de familia unido.

Desarrollar campañas de promoción en salud sexual y reproductiva. Secretaría de Salud, educación y Comisaría de Familia.

Disposición de espacios activos de participación comunitaria y escenarios recreativos y culturales.

Desarrollo de programas dirigidos a la familia, la convivencia ciudadana y la resolución de conflictos.

Programa de mejoramiento y construcción de vivienda dirigido a familias unidos.

Afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud a los miembros de familia unidos.

Vincular al adulto mayor de la población unidos a los programas PPSAM.

Ampliar el centro de vida donde se le brinde la atención integral al adulto mayor beneficiario de unidos que permita la potencialidad de su dimensión psicoactiva y ocupacional.

Fortalecer la cultura del emprendimiento, apoyo a mipymes.

Fomentar espacios recreativos y culturales de participación comunitaria que permitan disminuir factores de riesgo relacionados con la problemática social (violencia intrafamiliar, abuso sexual, embarazo en adolescentes, trabajo infantil, y consumo de sustancias psicoactivas.)

Mejorar la prestación de los servicios públicos domiciliarios para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.



<b>OBJETIVOS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNE A BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 3: Pacientes saludables con atención oportuna y de calidad</b>			
<b>Universalización del aseguramiento.</b>	Porcentaje de población asegurada al SGSSS	91,8%	100%
<b>Reducir la mortalidad infantil y en la niñez</b>	Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos)	16,8	0
	Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	0	0
	Mortalidad por infección respiratoria aguda (IRA) menores 5 años (número de muertes anual)	0	0
	Mortalidad por enfermedad diarreica aguda (EDA) menores 5 años (número de muertes anual)	0	0
<b>Lograr coberturas útiles en vacunación con los biológicos trazadores</b>	Cobertura útiles	96,2%	100%
<b>Reducir la tasa de mortalidad materna</b>	Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	305,8	0
<b>Promover la salud sexual y reproductiva</b>	Número de mujeres menores de 18 años que han sido madre o están en embarazo	151	0
<b>Reducción de la desnutrición infantil.</b>	Número de niños menores de 5 años con desnutrición global	97	0

<b>OBJETIVOS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNE A BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 3: Pacientes saludables con atención oportuna y de calidad</b>			
<b>Formular el Plan Decenal de Salud Pública territorial con enfoque diferencial que articule todas las políticas públicas.</b>	Plan formulado	Perfil	Plan formulado
<b>Adecuar, mantener y dotar los centros de salud de los corregimientos</b>	Número de Centros de salud	3	3



### 1.6.3. Proyectos del programa 3

Promoción de la afiliación al régimen subsidiado, teniendo en cuenta la identificación y priorización de la población a afiliar.

Seguimiento y control a la cobertura y calidad de los servicios que prestan las EPS en el municipio.

Campañas agresivas en la divulgación y educación en los corregimientos, barrios y hogares Fami sobre la importancia de asistir a los controles prenatales y la realización de los exámenes inherentes a su estado.

Campañas de prevención del embarazo precoz con población de alto riesgo.

Capacitación de docentes y miembros de las escuelas de padres sobre educación para la sexualidad y promoción de proyectos de vida en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el marco del desarrollo de la estrategia de prevención del embarazo adolescente.

Establecer Mecanismos de inducción temprana a servicios de planificación familiar y atención materna peri natal.

Acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales, tales como, población en situación de desplazamiento, en situación de discapacidad, adultos mayores, mujeres gestantes, indígena, infantil, adolescente y joven.

Realizar campañas de promoción y prevención del consumo de drogas, violencia intrafamiliar, habilidades para vivir, enfermedades de transmisión sexual, uso de métodos modernos de anticoncepción, control prenatal, hábitos salud oral, cáncer cuello uterino, cáncer de seno, enfermedades crónicas y estilos de vida saludables y alimentación sana.

Realizar la apertura y diligenciamiento del libro de vecindamiento.

Actualizar el censo de la población discapacitada del municipio

Mantener una articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres.

Mantener dotados al hospital y centros de salud de los Kits de emergencia para atender las situaciones calamitosas que se puedan presentar en el municipio.



<b>OBJETIVOS DE RESULTADOS</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 4: Niñas, niños, adolescentes y jóvenes ejerciendo sus derechos</b>			
<b>Niña o niño nace en familia que le desea, le planea y se prepara para su crianza.</b>	Nacimientos en mujeres menores de 18 años	115	0
<b>Niña y niño nace con vida</b>	Razón de mortalidad materna	305,8	0
	Tasa de mortalidad en menores de 1 año - Mortalidad Infantil	16,8	0
	Tasa de mortalidad de niños, niñas de 0 a 5 años	0	0
<b>Niña y niño en estado nutricional adecuado.</b>	Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer	14,8	0
	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años valorados con Desnutrición Global	17,5	0
	Duración de la lactancia materna exclusiva	2,5 meses	6 meses mínimo
<b>Niña y niño cuenta con la posibilidad de crecer en ambientes que favorecen y potencian su desarrollo.</b>	Tasa de Cobertura Bruta en Preescolar	88,6%	100%
	Tasa de Cobertura Bruta en primaria	93,2%	100%
	Tasa de Cobertura Bruta en secundaria	103,9%	100%
	Tasa de Cobertura Bruta en media	79,2%	100%
	Tasa de deserción escolar inter-anual de transición a grado 11	3,6	1,5
<b>Niña y niño con medida de restablecimiento ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración de sus derechos.</b>	Porcentaje de niños y niñas entre 0 y 5 años declarados adoptables, dados en adopción	0	0
	Porcentaje de personas entre 0 y 5 años desplazados por la violencia	10,2%	10,2%
	Porcentaje de niños y niñas en condición de discapacidad	26,9%	26,9%
<b>Niña y niño y adolescente permanece en ambientes seguros y protegidos.</b>	Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar)	0	0



<b>OBJETIVOS DE PRODUCTOS</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA A BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 4: Niñas, niños, adolescentes y jóvenes ejerciendo sus derechos</b>			
<b>Niña y niño nace con vida</b>	Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales	10,15	100%
<b>Niña y niño cuenta con las condiciones para disfrutar del nivel más alto posible de salud.</b>	Cobertura de inmunización contra el polio	96,7%	100%
	Cobertura de inmunización contra el DPT	99,7%	100%
	Cobertura de inmunización contra el Rotavirus	93,3%	100%
	Cobertura de inmunización contra la Triple viral	94,8	100%
	Cobertura de inmunización Prevalente	96,6%	100%
	Cobertura de afiliación de niños y niñas al SGSSS	100%	100%
<b>Niña o niño con identidad jurídica</b>	Proporción de niños y niñas menores de 1 año registrados	100%	100%
<b>Niña o niño con medida de restablecimiento ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración de sus derechos.</b>	Número de casos denunciados de maltrato en niños y niñas entre 0 y 5 años	0	0
	Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños y niñas entre 0 y 5 años	0	0

#### **1.6.4. Proyectos del programa 4**

Conformar comité intersectorial y definir oferta institucional, para lograr una atención integral de la población de cero a 5 años, acorde con las competencias de cada sector.

Construcción un Centro de Desarrollo Infantil para brindar atención integral a niños y niñas de cero a cuatro años.

Programa de la nutrición, tanto a las mamás en gestación como a todos los niños entre 0 y 5 años de edad.



Implementar una política clara y efectiva para garantizar un proceso de estimulación temprana a todos los niños entre 0 y 5 años de edad.

Campaña anual para promover y fortalecer la participación de los niños, niñas y jóvenes en los Consejos Municipales de Juventud.

Capacitación de líderes juveniles.

<b>OBJETIVOS DE PRODUCTOS</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 5: Transfórmate tu Mujer</b>			
<b>Formar mujeres líderes y emprendedoras con enfoque diferencial sobre el tema de empoderamiento para la productividad y gerencia estratégica</b>	Mujeres líderes con empoderamiento para la productividad		300
	Mujeres formadas en gerencia estratégica y fortalecimiento		300
<b>Formar mujeres con enfoque diferencial en liderazgo y participación en enfoque de género, con estilo de vida y desde el conocimiento del ser</b>	Número de mujeres formadas		100
<b>Formar mujeres con enfoque diferencial en el conocimiento de sus derechos y en los mecanismos institucionales dispuestos para ello (Ley 1257)</b>	Número de mujeres formadas		100
<b>Protección a la Mujer (Mujer libre de Violencia)</b>	Jornadas de capacitación a mujeres con enfoque diferencial e inclusión social en el conocimiento de sus derechos.	0	8
<b>Poner en Marcha un sistema de alerta temprana de Violencia de género, abuso sexual y violencia intrafamiliar.</b>	Sistema de Alerta implementada	0	1
<b>Desarrollar micronegocios asociativos orientándolos al acceso a fuentes de financiación e incentivándolos en el proceso de comercialización para mujeres desde un enfoque de ruralidad y productividad</b>	Numero de micronegocios implementados	0	100
<b>Desarrollar jornadas de formación y cualificación de participación política y liderazgo de las mujeres.</b>	Número de mujeres capacitadas	0	400



<b>OBJETIVOS DE PRODUCTOS</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 5: Transfórmate tu Mujer</b>			
<b>Fomentar en el 100% de las familias beneficiaras del programa Transfórmate tu Mujer un estilo de Vida saludable, la disminución del embarazo a temprana edad, las enfermedades de transmisión sexual, la natalidad prudente y el conocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos</b>	% de familias apoyadas en la implementación de un estilo de vida saludable, disminución del embarazo a temprana edad, ITS, Natalidad prudente y el conocimiento de los Derechos en SSR.		300

### 1.6.5. Proyectos del programa 5

Capacitación y apoyar la conformación de unidades productivas lideradas por mujeres.

Formación microempresarial a 100 de mujeres de la zona urbana y rural del municipio.

Capacitación laboral para las mujeres urbanas y rurales del municipio.

Desarrollar campañas de prevención al maltrato de la mujer.

Capacitación y formación de líderes mujeres en participación activa en la vida política del municipio.



<b>OBJETIVOS DE PRODUCTOS</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 6: JUNTOS por el Deporte, la Recreación y la cultura</b>			
<b>Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva</b>	Número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)	5000	10000
	Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas	8	8
<b>Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas</b>	Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)	0	8
	Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales	10	20
	Número de escenarios deportivos en buen estado	0	5
<b>Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento.</b>	Personas que utilizan las bibliotecas públicas.	2700	5000
<b>Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos</b>	Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales		
<b>Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural</b>	Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista	75	150
<b>Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural</b>	LOA fortalecida	1	1
	Carnaval del recuerdo fortalecido	1	1
	Banda departamental fortalecida	1	1
<b>Adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos</b>	Número de escenarios adecuados	ND	5
<b>Capacitación de dirigentes deportivos</b>	Dirigentes capacitados		



<b>OBJETIVOS DE GESTIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 6: JUNTOS por el Deporte, la Recreación y la cultura</b>			
<b>Construcción de un polideportivo</b>	Escenario construido	0	1
<b>Adquisición de terreno para la construcción de escenarios deportivos</b>	M2 de terreno adquiridos	0	20.000
<b>Aumentar el espacio público efectivo por habitante durante el cuatrienio</b>	M2 de espacio público por habitante	1,97	2,5

### **1.6.6. Proyectos del programa 6**

Organización y realización de competencias deportivas académicas en el marco del programa Nacional Supérate

Capacitación y formación de los dirigentes deportivos.

Apoyo a las escuelas deportivas en el municipio.

Fortalecimiento institucional de INDEPORTES

Dotación de implementos a las escuelas deportivas.

Adecuación y mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos.

Construcción de un polideportivo.

Capacitación y formación de los hacedores culturales de la zona urbana y rural del municipio.

Apoyar las manifestaciones artísticas y culturales del municipio.

Apoyo a los grupos folclóricos del municipio.

Apoyo a los grupos de teatro del municipio.

Apoyo a los artesanos del municipio.

Conformación de la LOA como industria cultural municipal.

Apoyo económico a los festivales que se desarrollan en los corregimientos.

Apoyo a las actividades de la casa de la cultura.

Apoyo a la banda departamental de Baranoa.



Dotación de las bibliotecas de la zona urbana y rural del municipio.

Diseño y ejecución de programas de lectura

Diseño y ejecución de programas recreativos y culturales que vinculen a la población de 5 a 17 años.

<b>OBJETIVOS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 7: JUNTOS por la población con discapacidad</b>			
Garantizar la evaluación de capacidades y Habilidades de las personas con discapacidad para el ingreso a la educación inclusiva.	Número de niños y niñas con discapacidad	161	200
Formular la política pública de discapacidad, de acuerdo a los Lineamientos establecidos por el Ministerio de la Protección Social.	Política formulada	0	1
Fomentar la participación de las personas con discapacidad a las actividades deportivas, recreativas y culturales.	Número de personas	0	100
Implementar las normas de accesibilidad universal en todos los proyectos y obras que se ejecuten en el municipio	porcentaje de proyectos con norma implementada	0	100%

### 1.6.7. Proyectos del programa 7

Registro y caracterización de la población con discapacidad.

Conformación de un Bancos de Ayudas Técnicas.

Conformación de un Centros y/o Unidades de Rehabilitación.

Fortalecimiento de los Comités Técnicos Territoriales de Discapacidad.

Implementación de proyectos productivos.

Eliminación de barreras en edificios Institucionales públicos.

Conformar, fortalecer y dinamizar los comités municipales de discapacidad según lo dispuesto por la Ley 1145 de 2007.



Promover la ampliación de la cobertura y actualización del Registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad.

Levantar y operacionalizar la oferta institucional existente en el territorio, incluyendo la participación de actores públicos, privados y de la sociedad civil, relacionados con el tema de discapacidad.

Formular e implementar la política pública de discapacidad e inclusión social y su correspondiente plan de acción.

Fomentar la intersectorialidad e interinstitucionalidad como herramienta optimizadora de recursos y acciones para dar respuesta a las necesidades de la población con discapacidad.

<b>OBJETIVOS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 8: JUNTOS por la seguridad y una sana Convivencia</b>			
<b>Reducción las contravenciones, promover la sana convivencia y generar confianza inversionista</b>	Número de homicidios	1	0
	Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes	0,17	0
	Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio)	72	30
	Tasa de hurto común por cada 10.000 habitantes	12,8	5,3
	Número de casos de lesiones personales	418	200
	Número de casos de violencia intrafamiliar	373	186

### 1.6.8. Proyectos del programa 8

Desarrollar en los diferentes barrios del municipio programas de convivencia y respeto a los derechos fundamentales.

Difundir el programa D.A.R.E. en los planteles educativos, como un elemento para eludir el consumo de las drogas y alcohol en los menores, causas generadoras de la violencia intrafamiliar en el municipio.

Adelantar campañas educativas de carácter interinstitucional donde se exalte la importancia del respeto hacia las normas de tránsito, para preservar la vida e integridad de las personas que hacen uso de las vías.



En coordinación con las autoridades de tránsito municipal se desarrollarán planes durante los fines de semana, para ejercer control sobre las personas que conducen en estado de embriaguez.

Desarrollar actividades administrativas con las cuales se logre una adecuada señalización sobre los sectores de mayor accidentalidad.

Adelantar campañas radiales donde se exalte los valores de respeto y tolerancia entre los miembros del núcleo familiar.

Mantenimiento y dotación del Centro de Convivencia.

<b>OBJETIVOS DE GESTION</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 8: JUNTOS por una atención integral al Adulto Mayor</b>			
Gestionar la inclusión de los adultos mayores priorizados en el programa de protección social al adulto mayor PPSAM	Número de adultos mayores incluido en el PPSAM	1.313	626

<b>OBJETIVOS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 9: JUNTOS por una atención integral al Adulto Mayor</b>			
Desarrollar 12 jornadas anuales de recreación, cultura, terapia ocupacional y atención integral	Numero de adultos mayores recreados	500	700
	Jornadas de recreación realizada	1	12
Mantenimiento del centro de vida.	Centro de vida adecuado	1	1
Realizar cuatro encuentros anuales que promueven la integración familiar con los abuelos. (nuevo comienzo)	Numero de encuentros realizados	ND	4

#### 1.6.9. Proyectos del programa 9

Mantenimiento y dotación del centro vida

Banco de expertos, promover las relaciones intergeneracionales, compartiendo saberes

Promover el buen trato y la protección legal a las personas mayores



Definición de un Programa de Ayudas Técnicas

Creación de un programa de recreación, cultura, terapia ocupacional y atención integral a esta población con el fin de ocupar su tiempo libre.

Capacitación de los abuelitos en el tema de informática. Acción que será desarrollada con estudiantes de los últimos grados de las instituciones de las Instituciones educativas.

<b>OBJETIVOS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 10: JUNTOS por una vivienda digna para todos</b>			
<b>Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial durante el cuatrienio</b>	Número de viviendas VIP		1000
	Suelo habilitado urbanizado para la construcción de vivienda VIP (metros cuadrados)	147.864 M2	147.864 M2
<b>Reducir el déficit cualitativo de vivienda durante el cuatrienio</b>	Número de viviendas mejoradas		200
<b>Reubicación de viviendas localizadas en zonas de alto riesgo</b>	Viviendas relocalizadas	629	400

#### **1.6.10. Proyectos del programa 10**

Programa Construcción de vivienda en la zona urbana y rural con enfoque diferencial

Programa Mejoramiento de viviendas en la zona urbana y rural del municipio

Programa de reubicación de viviendas localizadas en zonas de riesgos del municipio.

Programa de Legalización y titulación de predios

Programa Mejoramiento integral de barrios, para ello queda facultado el señor alcalde para realizar convenios y alianzas con todas las instancias que financian estos programas.



<b>OBJETIVOS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 11: JUNTOS por la atención integral a la población víctima de la violencia.</b>			
<b>Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia</b>	Ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento		0
	Ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento		0
	Ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento		0
	Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud		100%
	Porcentaje de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunación		100%
	Niños y niñas recibiendo educación		100%
	Miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género		50%
	Total de hogares incluidos en el RUPD con habitación legal del predio		25%
	Total de organizaciones de población desplazada –OPD- que participan efectivamente en las decisiones de las política pública sobre desplazamiento forzado		100%
	Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD con déficit cualitativo de vivienda	10,8	
	Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD con déficit cuantitativo de vivienda		

#### 1.6.11. Proyectos del programa 11

Jornadas de expedición de documentos de identificación y libreta militar a los miembros de las familias víctimas de desplazamiento.



Adelantar programas de construcción y mejoramiento de vivienda y legalización de predios a la población víctima de desplazamiento.

Componentes básicos de ayuda humanitaria de emergencia a la población víctima de desplazamiento (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilio en dinero.

Definición de esquemas de prevención encaminados a evitar que miembros de estas familias le sean violentados sus derechos a la vida y su integridad.

## **Programa 12: MOKANA Y AFRO, preservando lo nuestro.**

### **Proyectos y/o acciones**

Todas las acciones a ejecutar en el plan de desarrollo, se adelantarán con un enfoque diferencial y de manera incluyente como garantía del cumplimiento de los derechos humanos. Sin embargo, dadas las características de especificidad se precisan algunas en particular:

Cobertura universal de la población indígena Mokana en el régimen subsidiado

Activación de la medicina tradicional en las instituciones de salud del municipio para la atención de la población indígena que así lo solicite.

Capacitación de la población mokana en los procesos agrícolas pesqueros e industriales que permitan una mayor competitividad en el mercado sin abandonar los legados dejados por los abuelos mokana.

Creación de una cartilla étnica que permita a los estudiantes conocer la Historia del Pueblo Mokaná.

Establecer convenios con las empresas de transporte del municipio una tarifa subsidiada para los estudiantes indígenas que se desplazan a la ciudad de Barranquilla a recibir estudios superiores.

Creación del Museo de la Escuela de Arte Wuajusuku para proteger todo el patrimonio arqueológico de los antepasados Mokana.

Desarrollo de programas de construcción y mejoramiento de vivienda que beneficie a los miembros de la etnia.

Promoción de la etnia en los espacios de participación ciudadana y protocolos que permitan su reconocimiento en las instituciones departamentales y nacionales.



Reconocimiento y fortalecimiento a la protección de la memoria histórica, el patrimonio material e inmaterial de la población afrocolombiana

Apoyar e incentivar la promoción y el fomento de las artes y cultura en las manifestaciones afro.

Protección y divulgación étnica cultural.

Promoción de espacios para la libre expresión de las prácticas artísticas de la población afrocolombiana.

Apoyar la formulación y ejecución de proyectos que beneficien a la población afro del municipio.

### **Programa 13: Apoyando a la comunidad LGTBI**

#### **Proyectos:**

Promover la inclusión social de la comunidad LGTBI en los diferentes ámbitos de la sociedad, impulsando el respeto a sus derechos.

Caracterización de la población LGTBI asentada en el territorio.

Reconocimiento y fortalecimiento de la mesa LGBTI del municipio de Baranoa.

Capacitación de sensibilización a los funcionarios de entidades públicas sobre diversidad sexual.

Elaboración de la política pública de la población LGTBI.

Activación de rutas y atención para las víctimas de violencia sexual y de género.



## **II. JUNTOS por una Infraestructura de Servicios para el Desarrollo**

### **2.1. Objetivo del Eje**

Disponer de una infraestructura de servicios que permita afianzar el desarrollo social, empresarial y la competitividad del municipio.

La culminación y puesta en marcha del sistema de alcantarillado, la mejoraría en la prestación de los servicios de agua potable, aseo urbano y una excelente conectividad, incidirán notablemente en el Desarrollo económico y social de Baranoa.

### **2.2. Objetivos Estratégicos**

Dinamizar la culminación de las etapas faltantes de alcantarillado, cuencas 1 que corresponden a Manzanares y Santa Ana, cuencas 4, 5 y 6 que corresponde a la zona céntrica del municipio, Loma Fresca, San Cayetano, Barahona.

Permitir el acceso a agua potable a los habitantes de los sectores que no disponen del servicio, tanto en la zona urbana como en los corregimientos.

Mejorar la prestación del servicio de energía y alumbrado público en la zona urbana y corregimientos.

Mejorar la infraestructura vial para la productividad en los corregimientos y zonas veredales.

Promover la penetración de las tecnologías de la información y las comunicaciones, aumentando el acceso dedicado a Internet en la zona urbana y rural.

Disminuir las brechas sociales a través de la adquisición de conocimientos y destrezas de los niños, jóvenes y maestros en el uso, apropiación y aprovechamiento de las TIC.

Mejorar la prestación del servicio de recolección y disposición final de residuos sólidos.

Mejorar la movilidad de los habitantes en el municipio.

Garantizar La movilidad de personas, bienes y servicios mediante la apertura de otra entrada: prolongación de la calle 17 hasta empalmar con la carretera de la cordialidad.



### **2.3. Estrategias**

De la mano con la empresa administradora de los servicios de agua potable y alcantarillado, gestionar ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y la Gobernación recursos para la culminación de las etapas del alcantarillado y la extensión de redes del acueducto.

Aprovechar la política integral de acueducto, alcantarillado y aseo para el sector rural definida en el Plan de Desarrollo Nacional Prosperidad para Todos, para mejorar las condiciones de vida en los corregimientos.

En la medida que culminen las obras de instalación de redes de alcantarillado, iniciar un plan de recuperación de la malla vial para facilitar la movilidad interna.

Gestionar ante los Gobiernos Nacional y Departamental proyectos encaminados a mejorar sustancialmente la prestación del servicio de energía y del alumbrado público.

Disponer de una excelente prestación de servicio de energía en las zonas que se tienen proyectadas de localización de iniciativas de inversión agro e industrial.

Gestionar ante la Empresa Gases del Caribe la conexión de más sectores y usuarios al servicio de Gas Natural.

Siguiendo las directrices plasmadas en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial y con el concurso de la comunidad gestionar un nuevo campo de paz.

Disponer en el presupuesto de cada vigencia, recursos para desarrollar obras en los barrios y corregimientos del municipio con la participación activa de las organizaciones de acciones comunales.

Concertar con las empresas operadoras del servicio de Internet, una mayor penetración del servicio.

Se impulsará la implementación de procesos de infraestructura, servicios y desarrollo de competencias personales e institucionales en el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para el mejoramiento de la calidad de vida de los diferentes grupos de población (con especial atención en los más vulnerables), promoviendo su utilización en la efectiva prestación de servicios públicos y para la atención eficiente de problemáticas sociales de la región.



## 2.4. Programas

Programa 1: Agua y Saneamiento Básico para la Prosperidad

Programa 2: Energía eléctrica fuente de crecimiento y competitividad

Programa 3: Gas Natural en todos los sectores

Programa 4: Baranoa Vive Digital

Programa 5: Transporte y movilidad segura

Programa 6: Equipamientos públicos ofertando servicios

## 2.5. Objetivos de resultados y/o productos y metas

<b>OBJETIVOS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 1: Agua y Saneamiento Básico para la Prosperidad</b>			
<b>Incrementar las coberturas de agua potable y saneamiento básico</b>	Población sin Servicio de Acueducto Zona Urbana	1.827	0
	Población sin Servicio de Acueducto Zona Rural	215	0
	Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Urbana	46.941	0
	Población sin Servicio de Aseo Zona Urbana	7.041	0
<b>Calidad del agua para consumo humano</b>	Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano, IRCA.	0% - 5%	0% - 5%
<b>Estado de la prestación de los servicios públicos.</b>	Número de empresas prestadoras de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo registrado en el RUPS (Registro único de prestadores de servicios)	2	2
	Porcentaje de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios u otro sistema de tratamiento.	85,0%	100%



<b>OBJETIVOS DE GESTION</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 1: Agua y Saneamiento Básico para la Prosperidad</b>			
Conexión del corregimiento de Campeche al sistema de suministro de agua potable de la regional.	Población con servicio	4.714	4.714
Gestionar la construcción del sistema de alcantarillado sanitario del corregimiento de Campeche	Población con servicio	4.714	4.714

## **2.6. Proyectos por programa**

### **2.6.1. Proyectos del programa 1**

Culminación de las etapas faltantes de alcantarillado, cuencas 1 4, 5 y 6 y cuencas faltantes.

Extensión de redes de alcantarillado a la zona industrial de Baranoa.

Extensión de redes de acueducto a la zona industrial de Baranoa y los sectores del municipio que no cuentan con el servicio.

Optimización de los sistemas de acueductos de Pital, Campeche y Sibarco y/o interconexión con el sistema regional del acueducto.

Optimización de la prestación del servicio de recolección y disposición final de residuos sólidos de la zona urbana.

Campañas de manejo adecuado y disposición de residuos sólidos

<b>OBJETIVOS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 2: Energía eléctrica fuente de crecimiento y competitividad</b>			
<b>Aumentar la cobertura en servicio de energía eléctrica y mejorar el alumbrado público.</b>	Cobertura en servicio de energía eléctrica zona urbana	95,0%	100%
	Cobertura en servicio de energía eléctrica en Campeche	96,0%	100%
	Cobertura en servicio de energía eléctrica en Sibarco	94,0%	100%
	Cobertura en servicio de energía eléctrica en Pital	95,0%	100%



### 2.6.2. Proyectos del programa 2

Extensión y mejoramiento de redes eléctricas en la zona urbana y rural del municipio.

Mejoramiento del alumbrado público en la zona urbana y corregimientos.

Electrificación rural en las parcelaciones.

Ampliación de la Cobertura de Energía Eléctrica y Alumbrado Público a la Zona Industrial de Baranoa.

<b>OBJETIVOS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 3: Gas Natural en todos los sectores</b>			
<b>Aumentar la cobertura en servicio de gas natural.</b>	Cobertura en servicio de gas natural zona urbana	91,5%	100%
	Cobertura en servicio de gas natural en Campeche	78,9%	100%
	Cobertura en servicio de gas natural en Sibarco	72,7%	100%
	Cobertura en servicio de gas natural en Pital	83,9%	100%

### 2.6.3. Proyectos del programa 3

Apoyar la ampliación de redes de gas natural en la zona urbana y rural del municipio.

<b>OBJETIVOS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 4: Baranoa Vive Digital</b>			
<b>Incrementar el acceso dedicado a Internet.</b>	Índice de penetración	1,46%	3,45%
	Número de usuarios	811	2000
<b>Nativos digitales</b>	Niños, niñas y jóvenes en red para el desarrollo municipal	12.000	12.000
<b>Instalación de puntos vive digital</b>	Número de puntos instalados	0	3

### 2.6.4. Proyectos del programa 4

Entrega de computadores a las sedes educativas y Formación de maestros para que incorporen las TIC en sus procesos pedagógicos para disminuir la brecha de conocimiento y mejorar la calidad de la educación.



Instalación y operación de tres Punto Vive Digital, ubicados en los estratos 1 del municipio.

Ampliación y masificación del programa Internet al parque de la Gobernación del Atlántico.

<b>OBJETIVOS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 5: Transporte y movilidad segura</b>			
<b>Mejorar la seguridad vial.</b>	Número de accidentes en moto	456	200
	Número de personas lesionadas en accidente	383	100
	Número de personas muertas en la vía de la cordialidad	2	0

<b>OBJETIVOS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 5: Transporte y movilidad segura</b>			
<b>Mejorar la accesibilidad del transporte</b>	Kilómetros de la red vial pavimentados en buen estado		
	Kilómetros de red vial terciaria en buen estado		
	Kilómetros de red vial pavimentados		

<b>OBJETIVOS DE GESTION</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 5: Transporte y movilidad segura</b>			
<b>Mejorar la accesibilidad del transporte</b>	Ampliación a doble calzada carretera de la cordialidad tramo Terpel - sabanalarga	0	20 km
	Construcción de Glorieta en el punto de la cruz y monumento al Atlántico	0	1
	Definición de una terminal de transporte	0	1



### 2.6.5. Proyectos del programa 5

Construcción en concreto rígido prolongación de la calle 17 hasta empalmar con la carretera de la cordialidad.

Adecuación mantenimiento de la red vial urbana en mal estado.

Adecuación y pavimentación de calles en los corregimientos.

Adecuación y mantenimiento de la red vial terciaria del municipio.

Construcción de dos puentes peatonales sobre carretera la cordialidad

Reorganización del tráfico vehicular municipal

Señalización de las vías las principales vías vehiculares

Desarrollar campañas de capacitación dirigidas a conductores y peatones

Definir una terminal de transporte.

<b>OBJETIVOS DE GESTION</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 6: Equipamientos públicos ofertando servicios</b>			
<b>Construcción y mantenimiento de equipamientos públicos</b>	Construcción de un jardín de paz		1
	Adecuación mercado publico		1
	Adecuación del centro de convivencia		1

### 2.6.6. Proyectos del programa 6

Construcción de un nuevo cementerio –Jardín de Paz- atendiendo lo dispuesto en el Plan Básico de Ordenamiento territorial

Construcción del mercado público.

Adecuación del centro de convivencia ciudadana.



### **III. JUNTOS por más empleo y más competitividad**

#### **3.1. Objetivo del Eje**

El propósito de tener un municipio competitivo en forma sostenible es la de lograr la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los baranoeros. La competitividad está sujeta a la productividad de su recurso humano, de capital y los recursos naturales. La posición geográfica del municipio será aprovechada al máximo para atraer visitantes y jalonar inversión en el territorio.

Poner el crecimiento económico al servicio del desarrollo humano sobre la base de la preservación del ambiente

“Alcanzar una eficiente conectividad y articulación del Municipio de Baranoa con los ámbitos regionales y subregionales de intercambio de bienes y servicios, en un adecuado sistema de comunicación, construyendo un sistema de vías apropiado de vínculos con su entorno metropolitano así como con sus áreas de influencia de mayor interacción”.<sup>14</sup>

#### **3.2. Objetivos Estratégicos**

Fomentar la participación ciudadana para lograr estrategias de protección del ambiente y solución de los múltiples problemas ambientales que afectan al municipio. En la tarea de preservación y recuperación del medio ambiente, todos debemos participar.

Incrementar la malla verde del municipio, con arborización programada y participativa, encaminado a mejorar el paisaje urbano, establecer barreras de protección naturales para atenuar el ruido, el material particulado, mejorar la temperatura promedio y disponer de mejor oxígeno.

Realizar acciones para el control y reducción del riesgo de desastres en el municipio.

Recuperar los cauces de arroyos y sus rondas hídricas, base del sistema ambiental y articulador del espacio público.

Mitigar el impacto ambiental que las actividades productivas puedan generar sobre el patrimonio natural y la calidad de vida de los habitantes.

Conservación de las áreas de protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales con alta significación ambiental como base del desarrollo

---

<sup>14</sup> Plan Básico de ordenamiento territorial, capítulo II



municipal y fuente de recursos para el sostenimiento de la vida y las actividades productivas

Promover la inserción del municipio en los mercados regional y departamental

Articular las cadenas productivas de los sectores económicos, encaminado a garantizar los insumos que demandan la agroindustria asentada en el territorio (sustitución de importaciones) y la seguridad alimentaria de los habitantes.

Fomentar y facilitar el establecimiento de cultivos agroindustriales, biocombustibles, forestales y de economía campesina.

Incrementar las áreas de producción agrícola y pecuaria del municipio.

### **3.3. Estrategias**

Establecer convenios con el Ministerio de Ambiente, Ciudad y Territorio, CRA y Departamento, para adelantar programas de recuperación ambiental del municipio, estabilización de los arroyos y la reducción de Riesgo de desastre.

Optimizar la prestación de los servicios públicos y de conectividad como base fundamental para el establecimiento de actividades productivas, comerciales y de servicios.

Definición de incentivos tributarios y de otras ventajas que faciliten el establecimiento de actividades productivas.

Planificar la producción agrícola en función de la demanda de los mercados local y regional.

Diseñar estrategias conjuntas en convenio con los gremios empresariales para mejorar la producción y comercialización de lo HECHO EN BARANOA, aumentando la rentabilidad de la actividad micro empresarial local.

Promocionar la posición estratégica del municipio para la localización de inversión e industrias.

Establecer convenios con organismos gubernamentales y de carácter privado, para brindar asesoría en formación administrativa y financiera a las unidades productivas conformadas y por conformar en el territorio.

Mejorar los niveles de seguridad ciudadana para generar confianza y atraer inversionista.



### 3.4. Programas

Programa 1: Recuperación y conservación ambiental

Programa 2: Gestión del riesgo

Programa 3: Producción agropecuaria para la prosperidad

Programa 4: producción y comercialización de lo HECHO EN BARANOA

### 3.5. Objetivos de resultados y/o productos y metas

<b>OBJETIVOS DE GESTION</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 1: Recuperación y conservación ambiental</b>			
Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua	Número de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas	1	1
	Número de hectáreas de bosques reforestadas	-	20
Incrementar la malla verde del municipio	Número de árboles sembrados	-	6.000
	Campañas de arborización realizadas	1	16
Rehabilitación y estabilización ambiental de arroyos.	Numero de arroyos intervenidos	6	2
	Número de árboles sembrados en las laderas de los arroyos	-	2.000

<b>OBJETIVOS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 1: Recuperación y conservación ambiental</b>			
Realizar campañas de sensibilización a la comunidad sobre el manejo de residuos sólidos y vertimientos líquidos	Campañas de sensibilización realizadas	-	16
	Número de personas sensibilizadas	-	2.000
Campañas de sensibilización dirigidas a estudiantes sobre el cuidado del ambiente	Estudiantes sensibilizados	-	12.000



### 3.6. Proyectos por programa

#### 3.6.1. Proyectos del programa 1

Declaratoria de zona de reserva forestal y ambiental de la serranía de santa rosa, por su importancia en la oferta hídrica y control ambiental.

Declaratoria de área de reserva ambiental y arqueológica El Tiesto en el sector urbano, al noroccidente de la cabecera municipal.

Declaración de la zona de especial interés ambiental y ecológica Santa Ana.

Reforestación de 20 hectáreas en predios de la serranía de santa Rosa con especies nativas.

Siembras de árboles con especies nativas de en todos los sectores de la zona urbana y de los corregimientos.

Siembra de árboles con especies nativas en las laderas de los principales arroyos del municipio.

Construcción de parques lineales en sectores de los arroyos en el área urbana.

Realizar anualmente cuatro jornadas de sensibilización a la comunidad sobre el manejo de residuos sólidos y vertimientos líquidos y eliminación de basureros a cielo abierto.

Realizar campañas de sensibilización a los 12 mil estudiantes de las Instituciones educativas sobre el cuidado del ambiente.

<b>OBJETIVOS DE GESTION</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 2: Gestión del riesgo</b>			
<b>Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres</b>	Número de emergencias atendidas por año	21	15
	Número de personas muertas por desastres por año	0	0
	Número de personas afectadas por emergencias por año	52	20
	Pérdidas en infraestructura de servicios	0	0
	Inundación de vivienda	21	10



### 3.6.2. Proyectos del programa 2

Protección de las laderas de los arroyos para evitar su socavamiento y la erosión.

Limpieza y Canalización de arroyos que recorren el municipio, para evitar su desbordamiento y la inundación súbita de viviendas.

Conformación del grupo “Vigías de los arroyos” para que adelanten acciones educativas y evitar la sedimentación y contaminación.

<b>OBJETIVOS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 3: Producción agropecuaria para la prosperidad</b>			
<b>Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria</b>	Superficie agrícola sembrada	2.618	5.000
	Superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios	196	1.500
	Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes	2.422	3.500
	Toneladas de producción agropecuaria	17.139	32.733
	Cabezas de ganado vacuno	13.844	18.000
	Producción de leche (litros)	41.532	54.000

### 3.6.3. Proyectos del programa 3

Orientar la Siembra de 1.500 has de cultivos transitorios, especialmente de maíz, para garantizar la demanda de insumos de las empresas agroindustriales.

Orientar la Siembra de 3.500 has de cultivos permanentes, especialmente frutales.

Orientar la Producción de 54.000 litros de leche día para satisfacer la demanda interna y de la región.

Brindar asistencia técnica a los pequeños y medianos productores, encaminada a incrementar las áreas sembradas y la producción.

Planificación de la producción y comercialización de la producción agrícola y pecuaria.

Apoyar y acompañar a los productores agrícolas y pecuarios en la participación en convocatorias realizadas por el Ministerio.



Tecnificación y dotación de insumos de pescas a los grupos de pescadores del municipio.

<b>OBJETIVOS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 4: producción y comercialización de lo HECHO EN BARANOA</b>			
<b>Reducir la informalidad</b>	Número de unidades productivas formalizadas		
<b>Establecer alianzas productivas: productor comercializador</b>	Alianzas establecidas	0	4
<b>Constituir la marca HECHO EN BARANOA</b>	Marca constituida	0	1
<b>Realización de la pasarela de la moda</b>	Pasarelas realizadas	0	4
<b>Realización de la feria artesanal</b>	Ferias realizadas	0	4

### 3.6.4. Proyectos del programa 4

En alianza estratégica con el Departamento participar en los eventos nacionales y/o internacionales para posicionar al municipio como destino de inversión.

De la mano con el Departamento y otros sectores apoyar la formalización de las unidades productivas conformadas en el municipio.

Constituir y registrar la marca HECHO EN BARANOA

Promocionar a nivel regional y nacional, las producciones artesanales e industriales del municipio.

Capacitación y formación de los productores y productoras de confecciones.

Apoyo a la creación de microempresas.

Creación de cadenas productivas en lo agrícola y cultural..

Potenciar las confecciones del Municipio como CLUSTER.



## **VI. JUNTOS por un Buen Gobierno y unas Finanzas Sanas**

### **4.1. Objetivo del Eje**

Modernizar la administración municipal para establecer la mejor forma de prestar los servicios del gobierno a la ciudadanía, acompañado de un manejo financiero fiscalmente sostenible, el cual busca asegurar las metas de superávit primario que garanticen la sostenibilidad de la deuda, el gasto de funcionamiento y el financiamiento de la inversión incluido el gasto social.

### **4.2. Objetivos Estratégicos**

Fortalecer la institucionalidad de la entidad territorial, para mejorar su capacidad de gestión y respuesta a la comunidad

La acción administrativa estará orientada por principios de gerencia estratégica y de buen gobierno con el propósito de mejorar la institucionalidad del municipio.

Cumplir los principios de eficiencia, eficacia, transparencia, moralidad, publicidad.

La atención del ciudadano, los usuarios y contribuyentes debe ser una atención de calidad, buscando devolver la confianza en la administración municipal.

Contar con un manejo de información transparente, que le permita al ciudadano consultar el uso de recursos y la contratación.

Proveer a los ciudadanos un acceso oportuno y de calidad a los trámites y servicios ofrecidos por el municipio.

Diseñar e implementar un Sistema de Gestión Documental que permita garantizar la memoria institucional de la entidad y disminuir los riesgos de demandas y sanciones para la entidad, hacer seguimiento a la oportuna respuesta de los requerimientos de los ciudadanos y a la trazabilidad del documento al interior de la entidad.

Trabajar de la mano con las veedurías ciudadanas para que todos los procesos de contratación se ajusten a la ley, la ética pública y los principios que rigen la contratación oficial.

Garantizar el derecho de la ciudadanía a hacer presencia en las instancias de participación con enfoque inclusivo, diferencial y con perspectiva de género.



Diseñar, Implementar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad, de conformidad con el estándar NTCGP 1000

Fortalecer el nivel tecnológico de los procesos de la organización para el mejoramiento de su desempeño y capacidad de respuesta.

Mejorar el recaudo de recursos propios y garantizar un manejo adecuado de las finanzas municipales.

Adelantar el saneamiento fiscal y financiero del municipio.

### **4.3. Estrategias**

Diseñar y poner en marcha planes cuyas acciones apunten a la reducción de los niveles de evasión y de elusión, registrados en los impuestos que representan la mayor parte de los ingresos corrientes del Municipio, como son el predial unificado e industria y comercio.

Reforzar la cultura ciudadana en términos tributarios, a través de programas y campañas educativas, que sirvan de motivación a los futuros contribuyentes, a los contribuyentes activos y a los evasores.

Intensificar las actividades tendientes a acelerar la recuperación de la cartera, mediante el cobro persuasivo y coactivo, los acuerdos de pago, los cruces de cuentas y la selección de cartera. En el caso del cobro coactivo la Administración establecerá políticas claras en torno al remate de bienes inmuebles, que permitan la recuperación de cartera de difícil cobro.

Gestionar el crédito público destinado a financiar el saneamiento fiscal del municipio y apalancar proyectos de gran impacto en el desarrollo económico y social, de acuerdo con los términos de la ley 358 de 1997 y su decreto reglamentario 696 de 1998.

Estudiar y analizar la posibilidad de la adopción de planes de desempeño, planes de saneamiento fiscal y financiero o de intervención para garantizar la viabilidad fiscal y financiera de Baranoa.

Implementación de la Estrategia de Gobierno en línea Territorial de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Decreto 1151 de 2008, el Manual de Gobierno en línea y el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014.

### **3.4. Programas**

Programa 1: Fortalecimiento Institucional



Programa 2: Gestión pública participativa  
 Programa 3: Gestión Tributaria para la inversión social

#### 4.5. Objetivos de resultados y/o productos y metas

<b>OBJETIVOS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 1: Fortalecimiento Institucional</b>			
Diseñar, Implementar y mantener el Sistema de Control Interno, con base en los requerimientos del estándar MECI 1000	Nivel de implementación del MECI superior a 95%		95%
Diseñar, Implementar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad, de conformidad con el estándar NTCGP 1000	Sistema de Gestión de la Calidad de certificado bajo el estándar NTCGO 1000	0	1
Diseñar e implementar un Sistema de Gestión Documental	Tablas de Retención Documental diseñadas, aprobadas y aplicadas para el 100% de las dependencias de la entidad	0	100%
Fortalecer el nivel tecnológico de los procesos de la organización para el mejoramiento de su desempeño y capacidad de respuesta	Alcanzar una cobertura de hardware del 100% de los funcionarios de la entidad	80%	100%
	Alcanzar una cobertura de internet del 100% de los funcionarios de la entidad	30%	100%
	Lograr el uso del 100% de los sistemas de información disponibles	20%	100%

#### 4.6. Proyectos por programa

##### 4.6.1. Proyectos del programa 1

Diseño, implementación y mantenimiento de un Sistema Integral de gestión y Control para el Municipio de Baranoa.

Diseño e implementación de un Sistema de Gestión Documental para el municipio de Baranoa

Capacitar a los funcionarios de la administración sobre del Sistema de Gestión de la Calidad.



Capacitar a los funcionarios de la administración sobre el Modelo Estándar de Control Interno MECI.

Adecuación, mantenimiento y dotación de las sedes administrativas del gobierno municipal, en zona urbana y rural.

Fortalecimiento tecnológico del municipio de Baranoa

Ampliar la cobertura de internet a todas las dependencias de la administración.

Actualización de los manuales de funciones, procesos y procedimiento de la administración municipal.

Inducción y reinducción a los funcionarios de la administración de los manuales de procesos, procesos y procedimientos.

<b>OBJETIVOS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 2: Gestión Pública participativa</b>			
<b>Definir y difundir el portafolio de servicios de la administración al ciudadano</b>	Portafolio de servicio definido	0	1
<b>Desarrollar las competencias y habilidades para el Servicio al Ciudadano en los servidores públicos</b>	Número de funcionarios capacitados	-	50
<b>Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial</b>	Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial.	-	100%
	Numero de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto.	4	4
	Proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial.	-	4
	Número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas	-	10
<b>Mejorar el índice de Gobierno abierto</b>	Índice de Gobierno abierto IGA	53,5	47,0
<b>Mejorar el índice de atención al ciudadano</b>	Atención al ciudadano	45,9	55,0



#### 4.6.2. Proyectos del programa 2

Capacitar servidores públicos en la orientación y atención, para afianzar la cultura de Servicio al Ciudadano (Ley 1437 de 2011 - artículo 9, Ley 734 de 2002 - artículo 33)

Atención a los ciudadanos utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Caracterizar a los ciudadanos clientes de la entidad, Identificar necesidades, expectativas e intereses del ciudadano cliente de la entidad para gestionar la atención adecuada y oportuna.

Capacitación de los funcionarios de la administración en la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea.

Contar con una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos.

<b>OBJETIVOS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>METAS</b>
<b>Programa 3: Gestión Tributaria y financiera para la inversión social</b>			
Mejorar el desempeño fiscal	Indicador de Desempeño Fiscal	71,1	>80
Mejorar el índice de desempeño integral municipal	Índice de desempeño integral municipal	73,8	>80
Mejorar el índice de dependencia fiscal	Índice de dependencia	81,0	<80
Incrementar en un			

#### 4.6.3. Proyectos del programa 3

Actualización de las bases de datos de los contribuyentes de todos los tributos.

Actualización del estatuto de rentas, el mejoramiento de los sistemas de cobro y de información.

Realizar campañas informativas generando cultura de pago.

Organizar una oficina de recaudo, la cual adelante cobro coactivo y persuasivo a los deudores morosos.



## 5. Financiación del Plan de desarrollo

### 4.1. Plan Financiero

Hacer de Baranoa un municipio con desarrollo económico y social requiere de un óptimo nivel de inversiones, de una ejecución cuidadosa de los recursos disponibles y un manejo responsable de las finanzas que facilite la atención de las prioridades o ejes programáticos del Plan y especialmente de aquellas que están relacionadas con los crecientes problemas sociales y de crecimiento urbano.

El Plan de Inversiones que hace parte integral del presente Plan de Desarrollo incluye principalmente el Plan Financiero, las Estrategias y Políticas de Financiación, la Estructura de los Presupuestos Plurianuales de Inversión de los programas y proyectos identificados en los ejes programáticos.

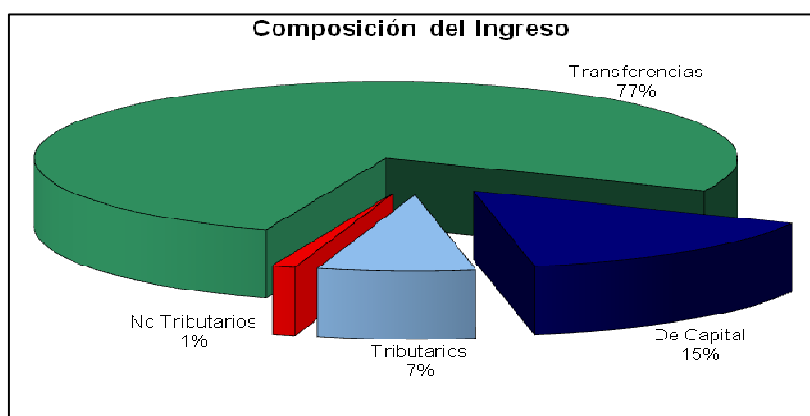
El Plan Financiero para el cuatrienio tiene como partida la situación financiera del Municipio de Baranoa a 31 de diciembre de 2011, las cifras contenidas en el Presupuesto del 2012 y el Marco Fiscal de Mediano plazo 2012-2021, con proyecciones que permite prever con alto margen de certeza, el comportamiento de las finanzas durante el período 2012-2015 y cumplir con todos los indicadores de ley que el Municipio está obligado a controlar, monitorear y evaluar continuamente.

Como se observa en la proyección de Ingresos 2012 - 2015, se estima recaudar en el cuatrienio, la suma de \$117.869 Millones de pesos, de los cuales el 77% corresponden a transferencias (\$90.162 Millones), Recursos Propios de 9.800 millones (8%), de los cuales el 87% corresponde a ingresos tributarios (\$8.524 Millones) y el 13% (\$1.275 Millones), a ingresos no tributarios, el 15% recursos de capital (\$17.907 Millones), dentro de los cuales se recurrirá a recursos de crédito por el orden de \$15.000 Millones.

### Ingresos Totales 2012 – 2015

INGRESOS	2012	2013	2014	2015	TOTAL
<b>Tributarios</b>	2.006.751.167	2.083.117.445	2.169.063.457	2.265.621.154	<b>8.524.553.223</b>
<b>No Tributarios</b>	304.911.352	314.058.663	323.480.392	333.184.774	<b>1.275.635.181</b>
<b>Transferencias</b>	21.357.091.712	22.127.022.199	22.925.219.316	23.752.737.810	<b>90.162.071.036</b>
<b>De Capital</b>	2.906.989.293	5.000.003.000	5.000.003.000	5.000.003.000	<b>17.906.998.293</b>
<b>TOTAL</b>	<b>26.575.743.524</b>	<b>29.524.201.307</b>	<b>30.417.766.165</b>	<b>31.351.546.738</b>	<b>117.869.257.733</b>





## Plan Financiero 2012 -2015

<b>Municipio de Baranoa</b>				
<b>SITUACION FISCAL Y FINANCIERA</b>				
Ajustado a la Ley 617/2000				
CONCEPTO	2012	2013	2014	2015
<b>I. INGRESOS TOTALES (1+2+3+7+8+9)</b>	<b>26.575.743.524</b>	<b>29.524.201.307</b>	<b>30.417.766.165</b>	<b>31.351.546.738</b>
<b>1.1 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION (1+2+3)</b>	<b>3.005.045.163</b>	<b>3.130.878.765</b>	<b>3.257.225.590</b>	<b>3.395.754.842</b>
<b>1.1 Ingresos Tributarios (1)</b>	<b>1.996.172.059</b>	<b>2.083.116.445</b>	<b>2.169.062.457</b>	<b>2.265.620.154</b>
<b>1.1.1 Impuestos Directos</b>	<b>1.253.205.615</b>	<b>1.317.861.068</b>	<b>1.380.849.479</b>	<b>1.453.760.846</b>
1.1.1.1 Impuesto Predial Unificado	694.629.091	736.941.523	773.788.599	816.346.972
1.1.1.2 Impuesto Predial Unificado Vigencias Anteriores				
1.1.1.3 Circulación y Tránsito	1.000	1.000	1.000	1.000
1.1.1.4 Industria y Comercio	558.575.524	580.918.545	607.059.879	637.412.873
<b>1.1.2 Impuestos Indirectos</b>	<b>742.966.444</b>	<b>765.255.377</b>	<b>788.212.979</b>	<b>811.859.308</b>
1.1.2.1 Avisos y Tableros	54.012.862	55.633.248	57.302.245	59.021.313
1.1.2.2 Espectáculos Públicos	4.390.435	4.522.148	4.657.812	4.797.547
1.1.2.3 Impuesto Venta Sistema de Clubes	1.000	1.000	1.000	1.000
1.1.2.4 Degüello de Ganado Mayor				
1.1.2.5 Degüello de Ganado Menor	1.000	1.000	1.000	1.000
1.1.2.6 Juegos Permitidos	2.225.240	2.291.997	2.360.757	2.431.580
1.1.2.7 Registros de Hierros y Marcas	200.000	206.000	212.180	218.545
1.1.2.8 Guías y Movilización de Ganado				
1.1.2.9 Delineación Urbano y Liciencias de Construcción	1.415.880	1.458.356	1.502.107	1.547.170
1.1.2.10 Sobretasa a la Gasolina	666.549.028	686.545.499	707.141.864	728.356.120
1.1.2.12 Otros Impuestos Ind.	14.170.999	14.596.129	15.034.013	15.485.033
<b>1.2 Ingresos No Tributarios (2)</b>	<b>146.570.836</b>	<b>150.967.961</b>	<b>155.497.000</b>	<b>160.161.910</b>
<b>1.2.1 Tasas</b>	<b>58.147.475</b>	<b>59.891.899</b>	<b>61.688.656</b>	<b>63.539.316</b>
1.2.1.1 Registro de Abonos	50.000	51.500	53.045	54.636
1.2.1.2 Servicio de Cementerio				
1.2.1.3 Boletas de Posesión	3.000.000	3.090.000	3.182.700	3.278.181
1.2.1.4 Certificaciones y Expediciones de Paz y Salvo	42.862.696	44.148.577	45.473.034	46.837.225
1.2.1.5 Arrendamiento de Bienes	12.234.779	12.601.822	12.979.877	13.369.273
<b>1.2.2 Multas y Sanciones</b>	<b>88.423.361</b>	<b>91.076.062</b>	<b>93.808.344</b>	<b>96.622.594</b>
1.2.2.1 De rentas	72.403.301	74.575.400	76.812.662	79.117.042
1.2.2.2 De Tránsito	16.020.060	16.500.662	16.995.682	17.505.552
1.2.2.3 De Gobierno				
1.2.2.4 De Planeración				
<b>1.3 Transferencias (3)</b>	<b>862.302.268</b>	<b>896.794.359</b>	<b>932.666.133</b>	<b>969.972.778</b>
1.3.1 Transferencias Constitucionales SGP	862.302.268	896.794.359	932.666.133	969.972.778
1.3.1.2 Libre Destinación	862.302.268	896.794.359	932.666.133	969.972.778



**Municipio de Baranoa**  
**SITUACION FISCAL Y FINANCIERA**  
 Ajustado a la Ley 617/2000

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015
<b>II. GASTOS TOTALES (4+5+6+11)</b>	<b>2.377.383.350</b>	<b>2.538.689.076</b>	<b>2.742.136.481</b>	<b>2.962.032.195</b>
<b>4. Gastos de Funcionamiento</b>	<b>2.186.619.340</b>	<b>2.329.802.485</b>	<b>2.513.405.664</b>	<b>2.711.571.950</b>
4.1 Servicios Personales	1.394.239.173	1.505.778.307	1.626.240.572	1.756.339.817
4.2 Gastos Generales	442.613.198	478.022.254	516.264.034	557.565.157
4.3 Aportes legales	92.077.068	99.443.233	107.398.692	115.990.587
4.4 Concejo	154.723.117	167.100.966	180.469.044	194.906.567
4.5 Personería	76.036.100	79.457.725	83.033.322	86.769.822
4.6 Sentencias Judiciales y Conciliaciones	26.930.684	29.489.099	32.290.563	35.358.167
<b>5. Servicio de la deuda (Funcionamiento)</b>				
5.1 Servicio deuda vigente				
<b>6. Otros gastos</b>	<b>190.764.010</b>	<b>208.886.591</b>	<b>228.730.817</b>	<b>250.460.245</b>
6.1 Pago de pasivos vigencias anteriores (Déficit Fiscal Total)	190.764.010	208.886.591	228.730.817	250.460.245
<b>AHORRO CON I.C.L.D. PARA INVERSION (1+2+3-4-5-6)</b>	<b>627.661.813</b>	<b>801.076.280</b>	<b>743.819.927</b>	<b>684.182.891</b>
<b>7. Ingresos de capital</b>	<b>2.906.989.293</b>	<b>5.000.003.000</b>	<b>5.000.003.000</b>	<b>5.000.003.000</b>
7.1 Recursos del Credito		5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000
7.2 Otros Ingresos de Capital	2.906.989.293	3.000	3.000	3.000
<b>8. Ingresos Corrientes de Destinación Especifica</b>	<b>20.653.129.960</b>	<b>21.935.995.424</b>	<b>23.313.724.950</b>	<b>24.793.956.599</b>
8.1 Constitucionales ( SGP )	12.059.486.274	13.084.542.607	14.196.728.729	15.403.450.671
8.1.1 Participación en Educación	1.679.794.844	1.822.577.406	1.977.496.485	2.145.583.686
8.1.2 Participación en Salud	7.382.716.235	8.010.247.115	8.691.118.120	9.429.863.160
8.1.3 Participación en Agua Potable y Saneamiento Básico	1.769.064.646	1.919.435.141	2.082.587.128	2.259.607.034
8.1.4 Proposito General Forzoza Inversion	1.076.049.883	1.167.514.123	1.266.752.824	1.374.426.814
8.1.5 Alimentación Escolar	151.860.666	164.768.823	178.774.173	193.969.977
8.2 Fosyga	6.748.879.754	6.951.346.147	7.159.886.531	7.374.683.127
8.3 ETESA	191.568.707	197.315.768	203.235.241	209.332.298
8.4 Regalías	168.172.876	173.218.062	178.414.604	183.767.042
8.5 Cofinanciación	3.000	3.000	3.000	3.000
8.8 Otras Transferencias	1.326.678.833	1.366.479.138	1.407.473.452	1.449.697.596
8.8 Otros Ingresos	158.340.516	163.090.701	167.983.393	173.022.864
<b>9. Ingresos Corrientes con destino a otras entidades</b>	<b>10.579.108</b>	<b>11.055.123</b>	<b>11.607.829</b>	<b>12.246.205</b>
9.1 Sobretasa Medio Ambiente C.R.A.	10.578.108	11.054.123	11.606.829	12.245.205
9.2 Alumbrado Público	1.000	1.000	1.000	1.000
<b>10. Servicio de la deuda (Inversión)</b>	<b>737.109.000</b>	<b>718.368.000</b>	<b>660.846.000</b>	<b>624.509.000</b>
5.1 Servicio deuda vigente	737.109.000	718.368.000	660.846.000	624.509.000
<b>CAPACIDAD DE INVERSION (1+2+3+7+8-4-5-6-9)</b>	<b>23.450.672.066</b>	<b>26.809.820.113</b>	<b>28.167.971.060</b>	<b>29.603.173.245</b>

Como se observa en el Plan Financiero 2012-2015, de los recursos que se esperan recaudar en el periodo, el 9%, que representan \$10.620 Millones, serán destinados a financiar el funcionamiento de la Administración Municipal y de los Organismo de Control (Concejo y Personería); el 2.3%, esto es, 2.741 Millones, se destinará a cubrir oportunamente el servicio de la deuda y el restante 88,7%, es decir, \$104.508 Millones serán destinados a proyectos de inversión que posibiliten el crecimiento económico de Baranoa y el desarrollo social de sus habitantes, definidos y contemplados en los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo TRABAJEMOS JUNTOS.

#### 4.2 Estrategias y políticas de financiación

La estrategia financiera tiene como objetivo asegurar la disponibilidad de recursos suficientes para apalancar financieramente de tal manera, que permita tanto el funcionamiento de la Administración, como el cumplimiento de su misión institucional y la proyección de Baranoa como un municipio seguro y próspero, con una



comunidad educada y laborando, con una infraestructura de servicios que nos permita obtener a todos nuevas oportunidades.

La normatividad en materia de saneamiento fiscal apunta de manera directa a garantizar la autonomía financiera del Municipio. Por tal razón, en el marco de la ley 617 de 2000, la estrategia financiera del Plan comienza por cubrir con recursos corrientes de libre destinación ICLD, tanto los gastos de funcionamiento como el servicio de la deuda, con el propósito de generar recursos de libre destinación para aquel tipo de gasto que no está privilegiado por las transferencias provenientes del Sistema General de Participaciones SGP. Dada la limitación de estos recursos y teniendo en cuenta que el Gasto Público Social está protegido desde la Constitución Nacional, se deben buscar fuentes nuevas de recursos como complemento a las tradicionales.

Uno de los componentes fundamentales de la estrategia, consiste en mantener un esquema de austeridad y optimización para el gasto de funcionamiento, y una adecuada combinación de solvencia y sostenibilidad para el uso responsable del crédito y el pago oportuno del servicio de la deuda.

Otro componente de la estrategia es la de hacer una defensa judicial efectiva de las finanzas municipales, para disminuir los niveles de embargos de las fuentes de ingresos y de esta manera destinar más recursos a la financiación del Plan de Desarrollo.

La estrategia propuesta busca incrementar las fuentes tradicionales, mejorando el recaudo oportuno respecto del año 2011, manteniendo la confianza y credibilidad que permitan fortalecer la cultura tributaria del ciudadano, propiciando un proceso de pertenencia con la comunidad y frene la conducta de evasión y elusión de los impuestos, haciendo un esfuerzo adicional para la recuperación de cartera vencida.

Para complementar los recursos tradicionales, es necesario la búsqueda de nuevas fuentes de financiación, dentro de éstas se destacan la plusvalía, generada por las intervenciones del Municipio en materia administrativa y de obra pública, la cooperación internacional y la cofinanciación pública, y las alianzas público privada APP.

En este último aspecto, queda expresado el sentido de la corresponsabilidad, puesto que el Plan exige no sólo el esfuerzo de la Administración Pública, sino también el de ciudadanos conscientes de juntos desarrollaremos el proceso de construcción y transformación de Baranoa, que aporten a una mayor eficiencia en la ejecución de acciones, concentrando así esfuerzos alrededor de un objetivo común, articulando iniciativas y optimizando recursos.



## 5. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

La gestión de la administración municipal estará orientada a resultados, por ello, las acciones a realizar por parte de las secretarías sectoriales, Entes descentralizados y grupos de apoyo, en cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo, "Trabajemos Juntos", serán monitoreadas mensualmente a través del Plan de Acción.

La evaluación se realizará teniendo como base los cuatro ejes estratégicos, los programas, los objetivos de resultados, productos y de gestión y las metas, identificados al interior de cada eje.

Mensualmente se programará un Consejo de Gobierno, en donde se estudiarán los avances alcanzados en las metas proyectadas de cada programa; Esta información servirá de insumo para preparar el informe de avance que será presentado semestralmente al consejo Territorial de Planeación para su estudio y análisis.

Se mantendrá una interlocución permanente con la ciudadanía para informarle con claridad y veracidad de los procesos, resultados, impactos y avances del Plan y de la administración en su conjunto. Se promoverá la participación ciudadana en el control de la gestión pública.

Anualmente se presentará a la comunidad un informe de gestión utilizando para ello todos los canales de comunicación disponibles, esto es: Emisora local, Televisión local, página Web de la administración y en eventos con la comunidad. Este informe contará con visto bueno del Consejo territorial de Planeación.



## **Bibliografía**

PLAN BASCO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2008 – 2019, Municipio de BARANOA.

PLANEACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES, El Plan de Desarrollo 2012 – 2015, Guía para la Gestión Pública Territorial, DNP.

LINEAMIENTOS PARA LA RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANIA POR LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES, Guía para las autoridades y ciudadanía. DNP.

DESEMPEÑO FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS Y MUICIPIOS, Informe del Departamento Nacional de Planeación 2010. DNP.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INTEGRAL DE LOS MUNICIPIOS, Informe del Departamento Nacional de Planeación 2010. DNP.

ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES, DNP.

ELEMENTOS POBLACIONALES BASICOS PARA LA PLANEACION, guía metodológica 1, Ministerio de Ambiente, vivienda y Desarrollo Territorial.

ATLANTICO 2020, LA RUTA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, Gobernación del Atlántico.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2012 – 2015, Acuerdo Social Sobre lo Fundamental, Versión preliminar.

ANUARIOS ESTADISTICOS 2006- 2009, Secretaria de Planeación Departamento del Atlántico.

PROYECCIONES DE POBLACIÓN 2006 – 2020, Departamento Administrativo Nacional de estadísticas, DANE.

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, Corporación Autónoma Regional del Atlántico CRA- Ecoforest, año 1997.

PRIORIDADES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, Álvaro montero Escobar febrero de 2012.



ESTADO DE AVANCE EN LA GESTIÓN DE LOGROS, Red Unidos.

INDICADORES DE SALUD, SI VIGILA, Secretaria de Salud del Departamental.

POBLACION VICTIMA DE DESPLAZAMIENTO, Desarrollo Social municipal.

CONTRAVENCIONES REGISTRADAS EN EL MUNICIPIO 2011, Inspección de policía.

INDICADORES DE CONVIVENCIA CIUDADANA 2011, Centro de Convivencia municipal

ESTUDIANTES MATRICULADOS POR NIVELES Y SEXO, Secretaría de educación municipal y Dirección de Núcleo.

USUARIOS Y COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE 2011, Empresa de servicios Triple A.

USUARIOS Y COBERTURA DEL SERVICIO DE GAS NATURAL 2011, Empresa Gases del Caribe.

ESTADISTICAS DE SALUD 2011, Secretaria de Salud Municipal

ESTADISTICAS DE RECREACION Y DEPORTE 2011, INDEPORTE Municipal.

ESTAISTICAS FINANCIERAS DEL MUNICIPIO, Secretaria de Hacienda Municipal



# ANEXOS

***Plan Plurianual de Inversiones 2012 2015 sistema general de Participaciones y otros recursos***

***Plan Plurianual de Inversiones 2012 – 2015 recursos por Gestionar***

